



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



Universidad Nacional de San Martín

Tesina para obtener el título de Licenciado en Sociología

Carrera de Sociología. Instituto de Altos Estudios Sociales.

¿Masculinidades que aprietan? Representaciones y prácticas sociales en los usos del preservativo de jóvenes universitarios (Universidad Nacional de San Martín, 2020-2021)

Tesista: Facundo Ferrer

Directora: Dra. Mariana Palumbo

Buenos Aires.

Marzo, 2024

¿Masculinidades que aprietan? Representaciones y prácticas sociales en los usos del preservativo de jóvenes universitarios (Universidad Nacional de San Martín, 2020-2021)

Autor/a: Facundo Ferrer

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ferrer', written in a cursive style.

Evaluator: Maximiliano Marentes

Firma:

Directora: Mariana Palumbo

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mariana Palumbo', written in a cursive style.

Fecha de defensa:

Agradecimientos

Este trabajo llevó mucho, demasiado tiempo. Durante este proceso me sentí de muchas maneras: ansioso, angustiado, esperanzado, de nuevo ansioso, enojado, frustrado, feliz, orgulloso, hartado, extático, ansioso (un poco más). Experimenté, en efecto, una multiplicidad de sensaciones. Pero nunca me sentí solo. Todas estas emociones me desbordaron más de una vez para convertirse en crisis que, como los procesos revolucionarios, me envolvieron en diferentes oleadas. Sin embargo, siempre hubo alguien ahí para acompañarme, para darme un aliento, para permitirme hacer catarsis, para ayudarme a romper el loop en el que creí hundirme. A todas esas personas, gracias por estar. Nadie se salva solo.

Quisiera agradecer ahora a algunas personas que merecen un reconocimiento especial, porque intervinieron de una u otra forma directamente en la realización de esta tesina. En primer lugar, por supuesto, no puedo dejar de mencionar a mi directora, Mariana Palumbo. Me orientaste como nadie, me contuviste, respondiste a mis inquietudes y mis avances con una velocidad que sería la envidia de cualquier tesista. Una velocidad que, desafortunadamente, no pudo ser correspondida. Creeme que en este proceso aprendí muchísimo de vos, con vos. (Solo me faltó incorporar un poco más tu practicidad para resolver problemas y no enredarme). No estoy escribiendo nada que ya no te haya dicho de muchas formas, pero acá voy una vez más: gracias, gracias, gracias.

En segundo lugar, y no por una mera formalidad, quiero agradecer a lxs docentes de la maravillosa UNSAM. Evidentemente no habría llegado hasta acá sin las invaluable herramientas que me brindaron todxs ellxs a lo largo de la carrera. También agradezco a mis compañerxs de cursada, con quienes compartí durante estos años innumerables y estimulantes intercambios. Y ya que estoy con la universidad, agradezco a la UNSAM en sí misma por ser un perfecto paraíso conurbano. Orgullo de San Martín y para los sanmartinenses. No puedo dejar de agradecer, en este sentido, las políticas que la fortalecieron y lxs políticxs que las impulsaron. Gracias Néstor, gracias Cristina. Viva Perón y viva la educación pública, gratuita y de calidad.

Para finalizar, *last but not least*, agradezco a mis amistades y a mi familia. Lxs incondicionales, sobran las palabras. Viejo, vieja, hermanos, compañera querida: pilares fundamentales en todo esto, eternamente gracias.

Resumen

El objetivo de la tesina es describir y analizar cuáles son las representaciones y las prácticas sociales que intervienen en los modos de uso y no uso del preservativo de estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Para ello, examino representaciones sociales sobre la masculinidad y la sexualidad que forman parte de la producción de prácticas relativas a los usos del preservativo; identifico y describo situaciones, prácticas y relaciones en las que se utilizan (o no) preservativos; y analizo, por último, la relación entre las representaciones y las prácticas acerca de los modos de uso del preservativo. Parto de la hipótesis de que, si bien en el orden de las representaciones prima un sentido vinculado con cierta noción de corresponsabilidad sobre los cuidados, al nivel de las prácticas la responsabilidad sobre el uso del preservativo en las relaciones heterosexuales es ejercida principalmente por las mujeres.

La metodología de la tesina se basa en un abordaje cualitativo. Para tal efecto, realicé entrevistas semiestructuradas a diez varones y a seis mujeres cis, heterosexuales, que además de estudiar en dicha institución pertenecen a los sectores medios y tienen entre 18 y 24 años.

Entre los principales hallazgos se destaca que: a) entre lxs estudiantes entrevistadxs los preservativos se utilizan solamente para la penetración vaginal, lo cual lxs expone a transmitir o contraer infecciones de transmisión sexual a través de otras prácticas sexuales, tales como el sexo oral; b) los vínculos, en virtud de la confianza construida, ocupan un lugar determinante en estxs jóvenes para definir la obligatoriedad —sobre todo en relaciones casuales— o la flexibilidad —principalmente en relaciones estables— para decidir utilizar o no preservativos; c) las definiciones previas acerca de la utilización de este método de cuidado, y las representaciones sociales que las respaldan, sobre todo aquellas relativas a las relaciones de género, la sexualidad y la construcción de la masculinidad, suelen ser puestas en cuestión o bien reforzar determinados comportamientos en los contextos de interacción sexual, con lo cual los entornos y las situaciones inciden directamente en las decisiones acerca del uso de preservativos; d) del mismo modo existe cierta distancia, más o menos problemática según el caso, entre la representación sobre los cuidados y las responsabilidades en las relaciones (hetero)sexuales, que tiende a ser proyectada en términos de equidad, y las acciones que efectivamente se llevan a cabo, aunque no obstante no se encontró una correspondencia lineal entre la construcción de la masculinidad y la sexualidad de los jóvenes y la falta de cuidados.

Palabras claves: masculinidades – sexualidad - uso de preservativos – salud sexual y (no) reproductiva

Índice general

Capítulo 1. Introducción

1.1 Qué estudio y cuáles son los objetivos de la investigación.....	6
1.2 Por qué lo estudio: problema y estado del arte.....	9
1.3 Cómo lo estudio: perspectiva teórica, estrategia metodológica y organización de la presentación.....	22

Capítulo 2. La centralidad de la (no) reproducción y la confianza en la utilización de preservativos

2.1 El uso de preservativos y las prácticas sexuales	36
2.2 El uso de preservativos y los vínculos.....	45

Capítulo 3. Entre la planificación, la espontaneidad y las responsabilidades. Negociaciones, acuerdos y conflictos en la decisión de usar (o no) preservativos

3.1 El uso de preservativos como una definición previa a las relaciones sexuales.....	50
3.2 El uso de preservativos como una definición en la inmediatez de la práctica.....	57

Recapitulación y conclusiones:	72
---	----

Bibliografía citada	80
----------------------------------	----

Bibliografía consultada	86
--------------------------------------	----

Fuentes documentales	87
-----------------------------------	----

Anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección: guía de entrevista.....	90
--	----

Capítulo 1. Introducción

ROBERT WILLOW: El sexo es la parte que hace que estés afuera o adentro, que seas caliente o frío. Es donde está tu pasión. No lo es todo pero es una gran pieza del rompecabezas.

Arthur Bressan Jr. - *Buddies*

1.1 Qué estudio y cuáles son los objetivos de la investigación

Cuando los varones se desresponsabilizan del cuidado en la salud sexual y (no) reproductiva, ¿quiénes ponen el cuerpo en los embarazos no deseados, los abortos y las infecciones de transmisión sexual (ITS)? Con este interrogante, Luciano Fabbri (2019: 119) busca problematizar la desigual participación de los varones, y en particular de los varones cisheterosexuales¹, en los cuidados durante las relaciones y las prácticas sexuales. Así, expone los también desiguales efectos que producen estas decisiones acerca de los cuidados sobre los cuerpos y las trayectorias vitales en virtud del género. Pero, ¿por qué esta participación de los varones cis heterosexuales es desigual? ¿Jugará un papel allí la construcción de la masculinidad y de la sexualidad de estos varones, y los modos en que las ejercen y practican —o *perforan*—? Las prácticas de cuidado, en este sentido, ¿nos dicen algo acerca de las relaciones sociales de género?

De acuerdo con Eleonor Faur (2014), las desigualdades respecto del ejercicio de los cuidados, es decir, de aquellas actividades destinadas al mantenimiento de las condiciones de vida de los seres humanos, particularmente en relación con la salud física, emocional y psicológica, tienen su origen en la división sexual del trabajo. En el marco de la consolidación y hegemonización del capitalismo como sistema económico y del liberalismo como ideología política desde el siglo XVII, se produjo una fuerte separación de las esferas pública y privada. La primera, vinculada con la actividad política y productiva, legitimada y valorada socialmente, fue circunscrita para los varones. La segunda, relacionada con la actividad doméstica y reproductiva, deslegitimada e invisibilizada socialmente como trabajo, fue limitada para las mujeres.

¹ Las personas “cis” son aquellas que se identifican con el género que les fue atribuido al nacer, en contraste con las personas “trans”. La utilización de este prefijo, además, responde a la intención política de visibilizar y problematizar que las identidades cis también son el producto de construcciones socioculturales e históricas.

En el marco de esta división, tal como señala Faur (2014), las actividades relativas a los cuidados, incluyendo los aspectos reproductivos —y más actualmente, los no reproductivos— recayeron de una forma desproporcionada sobre las mujeres. En ello jugaron un papel determinante los procesos de socialización sexo-genéricos, en virtud de los cuales las sociedades y sus instituciones principales (como el Estado, las escuelas y las familias) asignaron arbitrariamente roles y posiciones en función del sexo y —posteriormente— del género asignados al nacer. Desde esta perspectiva y bajo una lógica binaria, se construyó la masculinidad en términos normativos a partir de características como la competitividad, la racionalidad, la fortaleza, la actividad, la falta de empatía, la autonomía y la independencia. Así se preparaba a los varones para su actuación en el ámbito público. La feminidad, en cambio, adoptó características impuestas tales como la sensibilidad, la pasividad, la dependencia o la emocionalidad. Lo cual preparaba a las mujeres para cumplir funciones en el ámbito privado, y en particular para las tareas de cuidado.

En relación con los cuidados en las relaciones (hetero)sexuales, y en función de la reflexión propuesta por Fabbri (2021), podemos pensar entonces que se replican en este campo las desigualdades históricas entre los géneros acerca de los cuidados en general. Es decir, que las prácticas de cuidado relativas a la sexualidad, ya sea para prevenir infecciones de transmisión sexual, embarazos no intencionales o los demás motivos que puedan intervenir al momento de decidir utilizar determinados métodos anticonceptivos y/o profilácticos, también recaen principalmente en las mujeres en virtud de la asociación histórica entre feminidad y cuidados. Y su contraparte: masculinidad y falta de cuidados.

En su investigación sobre la vasectomía y la toma de decisiones vinculadas con la utilización de métodos anticonceptivos (MAC) entre varones mexicanos, Matthew Gutmann se pregunta en este sentido “qué papel han desempeñado la biología, la cultura y la política para determinar qué métodos existen, se utilizan y se desarrollan” (Gutmann, 2007: 427). De esa pregunta podrían desprenderse muchas otras, como por qué de los 19 métodos anticonceptivos y/o profilácticos que existen en la actualidad según la Organización Mundial de la Salud (OMS)², tan sólo dos de ellos, el preservativo masculino y la vasectomía, están pensados para

² Excepto el preservativo “masculino” y la vasectomía, pues, los demás métodos anticonceptivos y/o profilácticos están orientados hacia las personas con capacidad de gestar. Estos métodos son los siguientes: anticonceptivos orales en combinación (la “pastilla” o “píldora”); implantes; progestágeno en forma inyectable; inyectables mensuales; anticonceptivos inyectables en combinación; parche anticonceptivo combinado; anillo vaginal anticonceptivo combinado; dispositivo intrauterino (DIU) de cobre; dispositivo intrauterino (DIU) de levonorgestrel; preservativo “femenino”; esterilización “femenina” (ligadura de trompas; salpingectomía); método de la amenorrea del amamantamiento; píldoras anticonceptivas de emergencia; método de días fijos; método de la

—y pueden ser utilizados por— cuerpos con pene. O por qué, como afirma el mismo Gutmann (2007: 412) en sintonía con Fabbri (2019), “en ninguna parte del mundo la participación de los varones supera en número a la de las mujeres en la anticoncepción”. En Argentina, por ejemplo, de acuerdo con datos brindados por el Ministerio de Salud de la Nación, si bien entre los años 2015 y 2019 aumentó la cantidad anual de vasectomías realizadas, pasando de 56 a 683, se estima que por cada vasectomía se realizaron en 2019 veintiséis ligaduras tubarias³.

En este trabajo exploro estos interrogantes y problemáticas más generales pero para indagar sobre un tema muy concreto: el uso de preservativos en un grupo de jóvenes estudiantes universitarios. Me interesa, en este sentido, problematizar la intersección entre sexualidad, masculinidad y prácticas de cuidado, y las dinámicas de interacción social que intervienen en estos usos (y, como veremos, también en los no usos) de este método anticonceptivo y profiláctico. Parto de la hipótesis de que existe, por parte de los cisvarones, una contradicción entre los modos de representar la responsabilidad en los cuidados durante las relaciones heterosexuales, en particular respecto del uso de preservativos, y las prácticas de cuidado que efectivamente se llevan a cabo. Es decir, que si bien en el orden de las representaciones prima un sentido vinculado con cierta noción de corresponsabilidad, al nivel de las prácticas la responsabilidad sobre el uso del preservativo en las relaciones heterosexuales es ejercida principalmente por las mujeres.

La tesina tiene como objetivo principal describir y analizar cuáles son las representaciones y las prácticas sociales que intervienen en los modos de uso y no uso del preservativo de estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Se trata de un trabajo con un grupo de diez varones cis, heterosexuales, que además de estudiar en dicha institución pertenecen a los sectores medios y tienen entre 18 y 24 años. De manera complementaria, y pensando la relación entre los géneros en la cisheterosexualidad, también forman parte de la población de este estudio seis estudiantes mujeres que comparten las mismas características sociodemográficas que sus compañeros varones. Para abordar el objetivo principal, entonces, desde un enfoque metodológico cualitativo realicé 16 entrevistas semiestructuradas —que en ocasiones terminaron siendo entrevistas en profundidad— a lxs jóvenes mencionadxs⁴.

temperatura de la base corporal; método de los dos días; método sintotérmico. Información disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

³ Información disponible en:

<https://www.pagina12.com.ar/382897-salud-reproductiva-se-multiplifico-por-12-el-numero-de-vasecto>

⁴ Al emplear el plural, en la tesina utilicé la “x” para referirme a grupos integrados por personas con diferente identidad de género. No utilicé, pues, el plural masculino como neutro.

Un problema social como la utilización de métodos anticonceptivos y/o profilácticos, en este caso de preservativos, puede ser abordado desde diferentes enfoques. La perspectiva adoptada en este trabajo, como quedará más claro en las páginas siguientes, constituye un esfuerzo por articular distintos aportes de la teoría social, las teorías de género y sexualidades y los estudios sociales sobre varones y masculinidades. Es decir, no entiendo el uso de preservativos como el resultado de decisiones y prácticas estrictamente individuales, aisladas de los diferentes contextos sociales, históricos y políticos en los que se desarrollan. Más bien, abordo la utilización de este método anticonceptivo y profiláctico como una práctica social, en la que intervienen de manera fundamental los principales clivajes que organizan las relaciones sociales, como el género. Para ello, en el transcurso de los diferentes capítulos específicamente examino representaciones sociales sobre la masculinidad y la sexualidad que forman parte de la producción de prácticas relativas a los usos del preservativo. Identifico y describo situaciones, prácticas y relaciones en las que se utilizan (o no) preservativos. Y analizo, por último, la relación entre las representaciones y las prácticas acerca de los modos de uso del preservativo.

En función de los objetivos de la investigación, me centro fundamentalmente en los **tipos de vínculos** y las **prácticas sexuales** específicas en las cuales los jóvenes entrevistados utilizan o no este método anticonceptivo y profiláctico. Asimismo, también me enfoco en las **dinámicas de negociación** que llevan adelante al momento de tomar esta decisión. Para ello establezco una diferencia entre las negociaciones que se desarrollan de manera previa en función de acuerdos establecidos entre lxs actores y las negociaciones que tienen lugar en el momento mismo de la relación sexual, para lo cual problematizo los **contextos** y las **situaciones** en las cuales deciden utilizar o no este método. En paralelo, también ahondo sobre las **representaciones sociales sobre la masculinidad y la sexualidad** que movilizan lxs jóvenes en relación con los modos de uso y no uso de preservativos. Lo cual contribuye a pensar puntos en común y regularidades entre las posiciones de lxs entrevistadxs, así como a problematizar las maneras en que negocian con estos imaginarios. El lugar y las responsabilidades que asignan a varones y mujeres dentro de las las relaciones sexuales y las prácticas de cuidado, las significaciones acerca de qué consideran que es “ser varón” y las expectativas que presentan en relación con las relaciones sexuales constituyen algunos de los ejes abordados en este sentido. Estas son, pues, las dimensiones de análisis que estructuran este trabajo.

1.2 Por qué lo estudio: problema y estado del arte

Planteo del problema

Los métodos anticonceptivos y/o profilácticos desempeñan un papel muy importante en las sociedades modernas. Comienzo, de este modo, por desarrollar una contextualización regional e histórica sobre la temática. En términos de las dinámicas poblacionales, por ejemplo, una de las principales tendencias demográficas de la modernidad, la reducción en el tamaño de las familias, está directamente relacionada con la introducción de los métodos anticonceptivos modernos entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (Giddens, 1998).

En la actualidad, esta relación entre dinámicas demográficas y anticoncepción se torna particularmente relevante en el contexto de América Latina y el Caribe, puesto que la mayoría de los países de la región aún se encuentra en pleno proceso de transición demográfica⁵ (CELADE, 2005; Saad, 2011). En este sentido, existe consenso acerca de que el aumento en el uso de anticonceptivos modernos constituye una de las principales razones por las cuales comenzaron a descender las tasas globales de fecundidad entre los países latinoamericanos (CELADE, 2005, Ariza y Oliveira, 2008)⁶. Se trata de un dato importante, ya que la disminución de estas tasas representan a su vez el principal factor que viene afectando el crecimiento y la estructura de edades de la población latinoamericana y caribeña (CELADE, 2005; Saad, 2011).

A propósito de este vínculo entre anticoncepción, modernidad y tendencias demográficas en América Latina, también es posible problematizar la relevancia social de los métodos anticonceptivos modernos a partir de su relación con la dinámica geopolítica y las políticas de población.

Como parte del proceso de transición demográfica, la población de América Latina y el Caribe experimentó un importante crecimiento durante la primera mitad del siglo XX,

⁵ *Transición demográfica* es el nombre con el que suele designarse el proceso a partir del cual tienden a disminuir gradualmente los niveles de mortalidad y fecundidad de las poblaciones, al mismo tiempo que aumenta progresivamente la esperanza de vida (CELADE, 2005; Saad, 2011). Se trata, además, de una de las principales teorías que existen en el campo de la demografía (Arango, 1980). Iniciado en América Latina y el Caribe en algunos casos a comienzos del siglo XX y en otros desde mediados de ese siglo, este fenómeno sociodemográfico está provocando cambios sustanciales en las dinámicas de crecimiento poblacional y en la estructura de edades de los países de la región. Si bien existen diferencias sensibles entre cada uno de ellos y al interior de los mismos, la mayoría de los países latinoamericanos se encuentran en un estadio intermedio de transición, caracterizado por un crecimiento poblacional causado por el descenso más acelerado de la mortalidad respecto de la fecundidad, aunque ya comienza a observarse una disminución del crecimiento más o menos generalizada (CELADE, 2005). Por otro lado, la reducción de la población infantil y el aumento de la población adulta, en particular de adultxs mayores, sugiere una tendencia hacia un envejecimiento progresivo de las poblaciones de América Latina (Saad, 2011).

⁶ Junto con el aumento en el uso de métodos anticonceptivos, también influyeron otros factores en el descenso del número de hijxs. Se destaca especialmente el creciente acceso de las mujeres tanto a la educación formal como al trabajo extradoméstico (CELADE, 2005).

vinculado con el aumento progresivo de la esperanza de vida y la estabilidad de las tasas de fecundidad (Brown, 2008; Saad, 2011). Lo que a priori parecería ser un mero fenómeno demográfico, sin embargo, terminó por convertirse en un problema social, político y económico. Para ello fue fundamental que el crecimiento de la población latinoamericana coincidiera con una revitalización del pensamiento malthusiano⁷ entre los años 1950 y 1960 en los países centrales, principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña (Brown, 2008). Estos estados, en efecto, avalados por sus comunidades académicas y por el poder económico, veían con preocupación lo que consideraban como “una explosión demográfica” en dos regiones claves para el desarrollo económico mundial: la propia América Latina y el Caribe y Asia (Brown, 2008).

En este marco, de acuerdo con Brown (2008), los países centrales y diferentes organismos internacionales comenzaron a presionar a los países latinoamericanos y asiáticos para que disminuyeran sus tasas de natalidad. Estas presiones llegaron a ser extremas en países como Bolivia y la India. Allí, como resultado de la presión internacional se llegaron a practicar esterilizaciones forzadas y se impusieron determinados métodos anticonceptivos sin informar debidamente sobre sus efectos, sin tener en cuenta la diversidad corporal y sin contar con el consentimiento informado de las mujeres sobre las que se aplicaron (Brown, 2008). En términos foucaultianos, podemos pensar que se instrumentó en el contexto latinoamericano toda una *biopolítica de la población* (Foucault, 2016: 132) que tendió, a través de estas políticas de control de la natalidad y de proyectos de higiene pública o estudios y estadísticas sociodemográficas, a someter principalmente los cuerpos y las sexualidades de las mujeres amparándose bajo un discurso de desarrollo y crecimiento económico.

La noción de biopolítica de la población es utilizada por Foucault (2016) para problematizar las políticas desplegadas por los estados modernos tendientes a controlar y regular las poblaciones. De acuerdo con el pensador francés, desde mediados del siglo XVII comenzó a desarrollarse en occidente una lógica de poder centrada en la gestión de la vida, a la que denomina como biopoder o biopolítica, desde la cual se acentúa la importancia social de los cuerpos, especialmente a partir de su lugar en los fenómenos vitales de la población, como por ejemplo los procesos de reproducción social y biológica de la especie humana. Desde esta perspectiva, lo que importa es el cuerpo desde el punto de vista de las relaciones sociales, y los

⁷ El “pensamiento malthusiano”, inspirado en la obra del pensador inglés de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX Thomas Malthus, se apoya en términos generales en la hipótesis según la cual el crecimiento poblacional, de no regularse, sucede a un ritmo más acelerado que los alimentos y los recursos disponibles para garantizar la reproducción social y biológica de la especie humana (Weeks, 1984; Canales, 2007).

efectos de esas relaciones para el conjunto de la sociedad. De ahí la preocupación, propia de la modernidad, acerca de las dinámicas poblacionales de mortalidad y natalidad, el aumento de la esperanza de vida, las condiciones generales de salud y enfermedad de la población, las migraciones o los mecanismos de transmisión de la herencia (Focault, 2016).

Este tipo de utilización de los métodos anticonceptivos como instrumentos de coerción y control político, por otro lado, remite a un tercer elemento ineludible cuando se escribe sobre anticoncepción y/o profilaxis: la cuestión de los derechos. Tal como señala Karina Felitti (2012:13), existe una tensión entre “las consideraciones geopolíticas del control de la natalidad y su formulación como derecho humano”. Tensión que ejemplifica con el surgimiento de los anticonceptivos orales —la *píldora*— en la década de 1960. En efecto, en el marco del desarrollo de estas políticas de regulación de las poblaciones que impusieron los países centrales, la invención de la píldora puede ser pensada como una herramienta de control geopolítico y como una tecnología reproductiva propia de la lógica del biopoder. Pero su desarrollo también colaboró de manera decisiva con la separación de las relaciones sexuales respecto de la esfera de la reproducción en las mujeres cis heterosexuales, lo cual permitió ampliar los márgenes de agenciamiento sobre sus sexualidades. Este hecho fue muy significativo para que se incorpore cada vez más la dimensión del placer en las relaciones heterosexuales, pues el placer sexual hasta entonces se había conservado como una prerrogativa casi exclusivamente masculina.

La historia de los métodos de cuidado utilizados durante las relaciones sexuales y su vínculo con los derechos es relativamente reciente. Los primeros movimientos de planificación familiar, por ejemplo, surgieron en occidente recién a finales de la Primera Guerra Mundial (Giddens, 1998). De este primer momento se destaca el rol de la activista estadounidense Margaret Sanger, quien abrió la primera clínica en Estados Unidos centrada en la planificación familiar en el año 1916 (Christin-Maitre, 2013; Amy y Thiery, 2015).

No obstante estas primeras experiencias, la introducción de la anticoncepción en el marco de los derechos, y sobre todo de los derechos humanos, llegaría algunas décadas más tarde. Fundamentalmente, a partir de cinco momentos clave: la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Teherán en 1968, la Conferencia Internacional de Población de Bucarest en 1974, la Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra las Mujeres en 1979 y, por último, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo en 1994 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing en 1995.

Como sugiere Brown (2008), la importancia de las primeras tres instancias radicó en que allí se definió por primera vez la planificación familiar como un derecho de las parejas y las familias en general, y de las mujeres en particular. La Conferencia de El Cairo, por su parte, significó la consagración de los derechos sexuales y reproductivos⁸ como parte de los derechos humanos (Brown, 2008). Finalmente, a partir de la Conferencia de Beijing fue posible establecer un marco que resguardase el derecho humano de las mujeres a decidir de qué maneras intervenir sobre su propia sexualidad, incluyendo especialmente la anticoncepción, de disputas geopolíticas o políticas de población coercitivas como las descritas más arriba (Brown, 2008).

La inclusión de los métodos de cuidado en el marco de estos derechos constituyó un gran avance. A partir de entonces, existen mayores herramientas para que los Estados garanticen el acceso a los métodos anticonceptivos y/o profilácticos modernos, así como a la información necesaria para que las personas puedan decidir qué métodos utilizar. Del mismo modo, también cuentan con mayores herramientas las propias personas al momento de ejercer estos derechos y reclamar por ellos.

Sin embargo, en el contexto de América Latina y el Caribe el reconocimiento, la garantización y el ejercicio de estos derechos continúa representando importantes desafíos. En este sentido, si bien en la región mejoraron las condiciones para acceder a los métodos anticonceptivos y/o profilácticos modernos y su utilización aumentó, para grandes segmentos de la población latinoamericana y caribeña todavía persisten necesidades y demandas insatisfechas en materia de derechos sexuales y reproductivos (CELADE, 2005). Por ejemplo, las dificultades para acceder a métodos anticonceptivos y/o profilácticos seguros y efectivos y la falta de información, que llevan a la no utilización o la utilización incorrecta de estos métodos, están directamente relacionados con la prevalencia de dos grandes problemáticas de salud pública: las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no intencionales.

Para ilustrar esto, veamos algunos datos de Argentina. En cuanto a las ITS, el Boletín Epidemiológico Nacional del año 2019 sobre el VIH, SIDA e ITS reportó que entre 2016 y 2018 el 98% de las infecciones por VIH se produjo por relaciones sexuales donde no se usó protección. La misma publicación señaló, además, que las ITS han crecido sostenidamente

⁸ De acuerdo al Ministerio de Salud de la Nación de Argentina, los derechos sexuales “se refieren a poder decidir cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales, a vivir la sexualidad sin presiones ni violencia, a que se respete la orientación sexual y la identidad de género sin discriminación, a acceder a información sobre cómo cuidarse, y disfrutar del cuerpo y de la intimidad con otras personas”. Los derechos reproductivos, por su parte, contemplan el derecho de las personas “a decidir en forma autónoma y sin discriminación si tener o no tener hijas/os, con quién, cuántos y cada cuánto tiempo, a recibir información sobre los diferentes métodos anticonceptivos y a acceder de manera gratuita al método elegido”. Ambas definiciones pueden consultarse en línea: <https://www.argentina.gob.ar/salud/sexual/derechos>

durante el mismo período (2016-2018)⁹, afectando particularmente a la población joven (15 a 24 años) (Dirección de SIDA, ITS, Hepatitis y TBC, 2019: 8).

Respecto de los embarazos no intencionales, el Ministerio de Salud de la Nación informó que, a nivel nacional, en el año 2018 el 72% de estos embarazos se correspondió con la no utilización de métodos anticonceptivos (Ministerio de Salud de la Nación, 2018). A su vez, los embarazos no planificados que tuvieron como causa la no utilización de MAC representaron cerca del 46% del total de embarazos para los que se contó con datos sobre la planificación (Ministerio de Salud de la Nación, 2018). La no utilización o el uso incorrecto de MAC, por último, también se encuentra entre las principales causas de otra problemática que vienen atravesando las sociedades latinoamericanas, incluida la argentina: el crecimiento sostenido de las tasas de fecundidad entre adolescentes, sobre todo en los sectores populares, aún en un contexto de descenso gradual de las tasa globales de fecundidad e incluso de aumento en el uso de métodos anticonceptivos¹⁰ (Saad, 2011; Rodríguez Vignoli, 2014).

Con estos elementos, es posible reconocer que la anticoncepción y la profilaxis pueden ser estudiadas desde un punto de vista sociológico a partir de diferentes aproximaciones: por sus implicancias para la demografía y las políticas de población, por su relación con el reconocimiento y el ejercicio de los derechos y la sexualidad, o bien por lo que representan en términos de salud pública.

Pero, ¿por qué centrarme específicamente en el uso de preservativos? ¿Qué particularidad le aportan a estos distintos modos de pensar la importancia social de los métodos anticonceptivos y/o profilácticos? En primer lugar, cabe señalar que no se trata de cualquier método, sino de uno de los más populares, antiguos y utilizados. De hecho, ocupa las primeras posiciones entre los métodos más utilizados a nivel mundial ya desde fines del siglo XIX (Amy y Thiery, 2015). Y si bien perdió parte de esta popularidad hacia mediados del siglo XX, con la invención de los anticonceptivos orales y los avances en los tratamientos para las ITS, volvió a colocarse en el centro de la escena con la epidemia del VIH entre los años 1980 y 1990 (Amy y Thiery, 2015).

⁹ En particular la sífilis, que ha mostrado un crecimiento sostenido desde 2010 (Dirección de SIDA, ITS, Hepatitis y TBC, 2019: 14)

¹⁰ De acuerdo con Rodríguez Vignoli (2014: 56), “la tendencia al alza de la protección anticonceptiva parece ser insuficiente para lograr un descenso generalizado, significativo y sostenido de la maternidad adolescente, por varias razones, entre ellas: a) porque el aumento es compensado total o parcialmente por el adelantamiento de la iniciación sexual; b) porque el incremento de los indicadores usados -en las estadísticas que abordan la problemática- no se traduce directamente en un uso constante y adecuado de anticoncepción; c) porque el aumento está aún lejos de lograr niveles elevados de protección anticonceptiva desde el inicio de la vida sexual”.

En Argentina, según la Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (2013), el preservativo es el método anticonceptivo y profiláctico que más conocen los varones (95%), seguido por los anticonceptivos orales (82%). Es, también, el método que más utilizan (49%)¹¹. En particular, quienes más los usan entre los varones son los más jóvenes (63% entre quienes tienen de 14 a 19 años, y 56% entre los 20 y los 29 años); por eso no sorprende que sea el método más utilizado en la primera relación sexual (93%), cuya edad media a nivel nacional es de 16 años (ENSSyR 2013).

De acuerdo con la Encuesta Provincial de Juventud (2016), estas tendencias también se repiten entre los jóvenes de la provincia de Buenos Aires, donde residen seis de los diez estudiantes entrevistados para esta tesina. No ocurre lo mismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde residen los cuatro jóvenes restantes. Allí, la última Encuesta Joven (2016) arrojó que los preservativos no son el primero sino el segundo método más utilizado, luego de las pastillas anticonceptivas. Aún con esta particularidad que presenta CABA, no caben dudas del lugar privilegiado que ocupa el preservativo en las prácticas de cuidado.

Son muchas las razones que explican este protagonismo de los preservativos entre los métodos anticonceptivos y/o profilácticos. Entre ellas, se destacan las siguientes: es el único método moderno que cumple al mismo tiempo funciones anticonceptivas y profilácticas con altos niveles de eficacia; es también el único método reversible actualmente disponible para los cuerpos con pene; se puede acceder con relativa facilidad a preservativos gratuitos en escuelas, universidades, instituciones de salud, o a través de organizaciones sociales, entre otras opciones; en Argentina, además, también pueden conseguirse de manera gratuita a través de prepagas y obras sociales, dado que forma parte del Programa Médico Obligatorio¹²; no produce efectos secundarios; su utilización es relativamente sencilla y no requiere de la intervención de especialistas, como ocurre con otros métodos tales como el DIU o los implantes hormonales; existen múltiples iniciativas y campañas de difusión, educación y promoción

¹¹ En verdad, este porcentaje se corresponde al conjunto de los métodos de barrera que considera la encuesta: preservativos, diafragmas o espumas y jaleas u óvulos. Desafortunadamente, no se especifica qué cifra corresponde a cada método. Sin embargo, cabría esperar que dentro de los métodos de barrera el preservativo sea el más utilizado, sobre todo si tenemos en cuenta la escasa publicidad, masividad y campañas de promoción centradas en los otros métodos de barrera considerados en esta encuesta, y las dificultades de acceso a esos métodos en instituciones de salud públicas y privadas.

¹² El Programa Médico Obligatorio (PMO) es un conjunto básico de prestaciones obligatorias que todas las prepagas y obras sociales deben cubrir en cualquiera de sus planes.

centradas en el uso de preservativos, tanto públicas como privadas y de organizaciones de la sociedad civil, lo cual contribuye a normalizar socialmente su utilización.

Precisamente por estas características, estudiar los usos y no usos del preservativo permite incorporar un elemento central en términos de la configuración y el ejercicio de las sexualidades modernas: la participación de los varones cis en las prácticas de cuidado durante las relaciones sexuales, y en particular en las relaciones heterosexuales. Al adoptar esta perspectiva, es posible problematizar los distintos modos en que se articula la construcción de la masculinidad y el ejercicio de la sexualidad “masculina” con el uso de preservativos. Esta operación resulta muy importante, en tanto históricamente la responsabilidad sobre los cuidados en las relaciones heterosexuales fue socialmente asignada de manera arbitraria a las mujeres cis, lo cual se tradujo en condicionamientos para el libre ejercicio de sus sexualidades. Los varones, en este sentido, gozamos con el privilegio de poder desarrollar nuestras sexualidades en tanto que práctica erótica sin tener que afrontar la carga emocional y física que implica potencialmente la dimensión reproductiva de la sexualidad. O al menos teniéndola que afrontar en menor medida que las mujeres.

Es importante señalar, por otro lado, que esta problemática también se enmarca en un contexto muy particular en Argentina. Me refiero al crecimiento y la consolidación del sujeto político que protagonizó y protagoniza muchas de las luchas y discusiones que interpelaron con mayor intensidad a la sociedad argentina en los últimos años: el movimiento feminista. En este país, la irrupción contemporánea de los feminismos en la escena pública se vinculó con la primera manifestación del movimiento Ni Una Menos, el 3 de junio de 2015, a partir del cual los reclamos acerca de la necesidad de prevenir la violencia por motivos de género alcanzaron gran masividad. Sumado a ello, el debate parlamentario sobre la legalización de la interrupción del embarazo, que tuvo lugar en 2018¹³ y que tuvo entre las jóvenes a algunas de sus principales protagonistas, no hizo más que profundizar los alcances de este movimiento. Ambos hechos se constituyeron en hitos del movimiento feminista argentino contemporáneo, y sembraron las condiciones de posibilidad para que las distintas agendas feministas lograsen gran notoriedad en el espacio público, las redes sociales, los medios de comunicación y las industrias culturales (Felitti y Palumbo, 2023).

Así, de lo público a lo privado, de lo personal a lo político, los feminismos disputaron con el Estado, a partir de militancias como la legalización del derecho al aborto o los reclamos

¹³ La ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) fue sancionada finalmente en diciembre de 2020.

por más y mejores políticas que hagan frente a la violencia de género, pero también avanzaron en la identificación, visibilización y problematización de relaciones desiguales en el plano de los vínculos, los afectos, la sexualidad y el derecho al placer (Felliti y Palumbo, 2023).

Consignas populares en Argentina como “no seas forro usá forro” o la célebre “educación sexual integral para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”, por otro lado, evidencian que en la disputa por el derecho al placer y al embarazo cuando se desea, además de la lucha por la interrupción voluntaria del embarazo, intervienen otros dos elementos: por un lado, el derecho a tener métodos anticonceptivos, y por otro, la creciente interpelación por parte del movimiento feminista al lugar que ocupamos los varones cis dentro de las relaciones heterosexuales, en este caso específicamente en relación con el uso del preservativo. Tal interpelación, que tuvo un impacto particular entre los jóvenes, llevó a que los propios varones comencemos a problematizar nuestro lugar en las relaciones de género y a cuestionar los mandatos y las expectativas que resultan de la construcción de un modelo normativo de masculinidad. Para este trabajo, resulta particularmente importante mencionar que estos mandatos, vinculados entre otros elementos con la exigencia de autosuficiencia, fortaleza o temeridad, mantienen un fuerte vínculo con las prácticas de riesgo que llevan adelante los varones, y que limitan tanto su autocuidado como el cuidado hacia otrxs (Escobar, 2021).

En resumidas cuentas, el aporte de esta tesina resulta de estudiar desde una perspectiva sociológica y de género los usos y no usos del preservativo, en tanto representa una oportunidad para explorar una problemática social que se expresa de diferentes maneras: a) como un problema de salud pública que presenta implicaciones demográficas y hasta geopolíticas; b) como un problema político vinculado con la falta de participación de los varones cis en las prácticas de cuidado y el ejercicio de los derechos sexuales y (no) reproductivos; c) como un problema de género, pues alrededor de su uso circulan diferentes sentidos y se llevan adelante distintas prácticas que oscilan entre la reproducción de las desigualdades de género y la posibilidad de construir vínculos más equitativos y relaciones sexuales donde se socialice la responsabilidad sobre los cuidados.

Estado del arte

Ahora bien, ¿qué nos dicen los estudios realizados desde las ciencias sociales —y disciplinas afines— acerca de la relación entre la construcción social de las masculinidades y la utilización de preservativos? Empecemos por aquellos centrados en el estudio de las masculinidades en

general, para hacernos de una imagen panorámica que nos permita introducirnos en la problemática específica de esta investigación.

Entre las principales contribuciones de los estudios pioneros sobre masculinidades, tal como indican Martha Zapata Galindo (2001) y Guillermo Núñez Noriega (2016), se destaca haber identificado el carácter social e histórico, sexuado y generizado, de la categoría “hombre”. A partir de esa operación, a la vez conceptual y política, sin negar ningún tipo de desigualdad estructural, poco a poco comenzaba a visibilizarse que los “hombres” ocupaban un lugar dentro de las relaciones de clase, raza y género que no siempre los ubicaba en la posición dominante.

El mismo Núñez Noriega (2016), sistematizando distintas etapas y perspectivas de trabajos que han adoptado como objeto de estudio a las masculinidades, identificó que los principales temas abordados por ellos versaron alrededor de: el diferencial de mortalidad entre hombres y mujeres, la masculinidad dominante como factor de riesgo, las diferencias de poder entre los varones, los significados y las prácticas de la paternidad, los significados de ser hombre en las distintas clases, grupos étnicos, generaciones y regiones del país o en distintos países, las adicciones, la relación entre la masculinidad y los comportamientos reproductivos, entre otros.

Respecto de los estudios sobre masculinidades y salud sexual y (no) reproductiva, y ya vamos acercándonos al eje que vertebra esta investigación, lo primero que quiero señalar es que surgieron como respuesta a un proceso político-social de articulación entre políticas públicas, praxis militante feminista y producción académica. Como sugieren diferentes autores y autoras (por ejemplo: Amuchástegui, 2007; Stern, Fuentes, Lozano y Reysoo, 2003; Zamberlin, 2000), en este proceso fueron determinantes la Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de El Cairo, que tuvo lugar en 1994, y la Cuarta Conferencia Internacional sobre Mujeres de Beijing, de 1995. En estos espacios se señaló la necesidad y la urgencia de considerar e incluir la participación de los cisvarones en la salud sexual y (no) reproductiva, hasta entonces competencia exclusiva de —y socialmente asignada a— las mujeres. A partir de estas instancias, fue construyéndose un contexto institucional e internacional propicio para la proliferación de diferentes trabajos académicos, debates políticos y políticas públicas que apuntaban a visibilizar dicha participación¹⁴.

¹⁴ Tal como indica Josefina Brown, esas dos conferencias, además de haber incorporado la participación masculina, significaron un punto de inflexión en tanto que fue a partir de allí que se incorporó la idea de la salud sexual y (no) reproductiva como un derecho, equiparable a los derechos humanos (Brown, 2008).

En este marco, distintos trabajos teóricos se han centrado principalmente en visibilizar, problematizar e identificar, desde diferentes aristas como el deseo y el erotismo (Amuchástegui, 2007), el riesgo y la violencia (Bonino, 1998; Villa, 1998), o las desigualdades de género (De Keijzer, 2001 y 2016), cómo influye la construcción de la(s) masculinidad(es) en la configuración de prácticas y representaciones sociales asociadas con los cisvarones, respecto tanto de la salud en general como de la salud sexual y (no) reproductiva en particular.

Investigaciones empíricas, por otro lado, partiendo de diversas herramientas metodológicas (tanto cualitativas como cuantitativas) y posicionamientos conceptuales, han indagado sobre los sentidos y los significados socioculturales que en el interior de una cultura determinada adopta el ejercicio de la sexualidad para los varones heterosexuales, siempre en relación con los procesos de construcción de la identidad masculina (Villa, 1996 y 2001; Zamberlin, 2000; Infesta Domínguez, 2001; Stern *et. al.*, 2003). Además, las distintas prácticas sexuales y las dinámicas sociales que las atraviesan, como las que estudia Daniel Jones (2010) entre adolescentes de Argentina, o las transformaciones relativas a esas prácticas y las actitudes respecto del género y las sexualidades no hegemónicas que presentan jóvenes de este país, de las que se ocuparon por ejemplo Kornblit y Sustas (2015), también han sido objeto de estos estudios¹⁵.

Quisiera detenerme un instante en el trabajo de Jones (2010) por la importancia que tiene para este campo de estudios en el cual se inserta mi investigación: el de las masculinidades juveniles y sexualidades, pues arroja luz sobre un elemento muy relevante para esta tesina. En su investigación con adolescentes de una provincia del sur de Argentina, este autor menciona “la omnipresencia material y discursiva del preservativo” (Jones, 2010: 92). Jones utiliza esta expresión para problematizar la relación de los padres y las madres con las sexualidades de sus hijos varones, para contrastar lo que ocurre con las hijas mujeres. En efecto, lo que detecta Jones es que, a través del preservativo, los padres y las madres reconocen, legitiman y habilitan la actividad sexual de sus hijos varones.

En conversaciones con estos jóvenes adolescentes, los padres les dicen que utilicen preservativo siempre en sus relaciones, y con frecuencia les proporcionan el dinero para

¹⁵ Si bien por el objeto de mi trabajo me centro en los estudios enfocados en sexualidades, masculinidades y varones cisheterosexuales, es importante mencionar que en el campo argentino existe un prolífico desarrollo de investigaciones que abordan la construcción de masculinidades y el ejercicio de sexualidades no hegemónicas y de la diversidad sexo-genérica. Insausti y Peralta (2018), en este sentido, desarrollaron un trabajo de sistematización de estos estudios, recuperando aportes de campos como la sociología, la historia, la antropología, e incluso de los estudios literarios, cinematográficos y culturales. Estos trabajos dan cuenta, precisamente, de los múltiples modos en que se construyen y asumen las identidades “masculinas”, con independencia de la genitalidad, la orientación del deseo y las normas que regulan y *normativizan* la experiencia de la masculinidad.

comprarlos o incluso se los proporcionan ellos mismos. De ahí la dimensión material de esta omnipresencia a la refiere Jones. Así, “la orientación normativa hacia los varones”, escribe este autor, “se da en un sentido inverso al control parental de la sexualidad femenina adolescente” (Jones, 2010: 93). Mientras que en ellos se tiende a naturalizar su actividad sexual en la adolescencia, e incluso se la incentiva, para las mujeres, por el contrario, los discursos de sus padres tienden a buscar que se retrase el inicio de su actividad sexual durante esta etapa. O bien, se condiciona que esta actividad sexual se limite a determinados vínculos (parejas estables) y motivos (por ejemplo el amor, pero no por el placer de hacerlo en sí mismo). Este análisis de Jones (2010) permite ver, en síntesis, que alrededor del preservativo circulan sentidos y concepciones morales vinculadas con las relaciones sociales de género. Algo que, como veremos, se expresa entre lxs jóvenes entrevistadxs para esta tesina.

Retomando los estudios sobre masculinidades, cabe destacar algunos trabajos de uno de los países latinoamericanos con mayor desarrollo en este campo: México. Una investigación de Claudio Stern junto con un grupo de investigadores e investigadoras, por ejemplo, analiza cómo entienden la masculinidad los adolescentes de sectores marginales y populares de la Ciudad de México, y qué asociación existe entre ese entendimiento y los riesgos relativos a la salud sexual y reproductiva. Según lxs autorxs (Stern *et. al.*, 2003), el modelo tradicional de masculinidad que predomina en esos jóvenes produce una falta de comunicación acerca de la sexualidad en las relaciones de pareja, que conlleva a una utilización de métodos anticonceptivos escasa o nula. Al mismo tiempo, en relación con la importancia de la clase en la construcción de la identidad masculina, lxs autorxs señalan que las condiciones económicas en que viven dificultan la posibilidad de llevar a la práctica “elementos centrales de su propio concepto de masculinidad, como el ser trabajador, proveedor, responsable” (Stern *et. al.*, 2003: 35).

Ana Amuchástegui, teórica e investigadora mexicana, por su parte estudia las tensiones que surgen del vínculo entre lo sexual y lo reproductivo, y lo hace a partir de la ética, el deseo y la masculinidad. Para la teórica e investigadora mexicana, “las diferencias biológicas y de la reproducción se funden con las desigualdades intrínsecas de la división sexual del trabajo y con las posiciones diferenciadas de los hombres y las mujeres dentro de las ideas de dominantes de amor y matrimonio”, de modo que “la sexualidad y la reproducción no comparten el mismo significado en la cultura en general, ni tampoco significan lo mismo para los hombres y las mujeres” (2007: 136).

En relación con estudios realizados en Argentina, las investigaciones de Zamberlin (2000) e Infesta Domínguez (2001), aunque difieran en algunos aspectos importantes, resultan

centrales para esta investigación por las similitudes que presentan en el orden de las herramientas metodológicas utilizadas, los enfoques conceptuales empleados y la construcción de sus respectivos problemas de investigación. Es por ello que merecen abordarse con algo más de profundidad. Zamberlin estudió representaciones sociales acerca de la reproducción y la anticoncepción en varones heterosexuales de 15 a 45 años de sectores medios y populares del Gran Buenos Aires. Para ello realizó entrevistas en profundidad y grupos focales. Infesta Domínguez, por su parte, abordó los significados que circulan socialmente en torno a la masculinidad, y cómo éstos se conjugan con las representaciones que las masculinidades construyen acerca de la sexualidad y los derechos reproductivos de hombres y mujeres. La población de su estudio fueron varones heterosexuales que pertenecían a dos franjas etarias (25 a 35 años y 45 a 55 años) y dos estratos socioeconómicos (bajo y medio/alto). Las técnicas de recolección de datos fueron las mismas que en el caso de Zamberlin, entrevistas en profundidad y grupos focales.

Específicamente en relación con el uso del preservativo los principales hallazgos de Zamberlin e Infesta Domínguez fueron: que aunque se trataba del método más mencionado entre sus entrevistados su utilización era poco generalizada; que la resistencia al uso del preservativo, según el argumento de estos varones, tenía que ver con la disminución de la sensación de placer, la incomodidad, la antinaturalidad, la falta de sensibilidad y la interferencia con la dinámica de la relación sexual; que su uso también dependía del tipo de vínculo establecido (en el caso de parejas estables la responsabilidad en el cuidado recaía sobre sus parejas mujeres, mientras que en las relaciones ocasionales primaba una concepción acerca de la importancia y la necesidad de utilizar el preservativo); y que, al mismo tiempo que poseían una imagen del preservativo como el método más valorado en términos de su eficacia, bajo costo, fácil acceso, control masculino y protección de ITS y embarazos no deseados, en sus prácticas sexuales concretas las desventajas que le encontraban terminaban teniendo un mayor peso en la decisión de no utilizarlo que los beneficios atribuidos al método. A veinte años de estas investigaciones de Zamberlin e Infesta Domínguez, con la existencia de nuevas leyes sobre salud sexual y (no) reproductiva y educación sexual integral mediante, observar y estudiar qué sucede en la actualidad en términos de la utilización del preservativo en cisvarones jóvenes constituye un ejercicio de investigación necesario.

En conclusión, todos estos trabajos contribuyen a la identificación de un problema sociológico y político: poder y dominación, desigualdad y violencia, pero también placer, deseo y erotismo, forman parte de la paleta de colores con la que estos estudios pintan un paisaje

que parece sugerir la existencia de cierta afinidad electiva, cierto universo de sentido compartido, entre los modos en que se construye socialmente la masculinidad y las prácticas en las que interviene el uso del preservativo.

1.3 Cómo lo estudio: perspectiva teórica, estrategia metodológica y organización de la presentación

Perspectiva teórica

Desde una perspectiva sociológica, Jeffrey Weeks (1998: 29) sugiere que la **sexualidad** “está configurada por fuerzas sociales”. Contra la hegemonía del pensamiento biologicista sobre la sexualidad, Weeks opone de ese modo su carácter social, cultural e históricamente construido. Llega a afirmar, incluso, “que la sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y de su organización social” (Weeks, 1998: 29). Para este autor, pues, la sexualidad es significada y organizada de diferentes maneras entre las sociedades, y dentro de cada sociedad, también según el momento histórico (Weeks, 1998). Las implicancias de este razonamiento son muy importantes, en la medida en que suponen un desplazamiento desde una mirada biologicista respecto de la sexualidad hacia un enfoque sociológico, que permite pensar qué formas específicas adopta la sexualidad en distintos actores, grupos, prácticas y situaciones sociales.

Esta posición es compartida por sociólogos como Anthony Giddens (1998) y Oscar Guasch (1993). Para el primero, “la sexualidad es un constructo social, que opera en campos de poder, y no meramente un abanico de impulsos biológicos que o se liberan o no se liberan” (Giddens, 1998: 17). Guasch, por su parte, sostiene que “el sexo es una actividad social” que “tiene normas de cortesía y de etiqueta”, al cual “se le prescriben y proscriben espacios, tiempos, modos y maneras”, y concluye que “las conductas sexuales son conductas sociales, y como tales deben ser analizadas: obligaciones, normas, reglas, prohibiciones” (Guasch, 1993: 107).

En su análisis sobre la sexualidad moderna, Giddens también reflexiona sobre el modo en que se presentan los vínculos en este particular momento de la historia. Lo cual, como veremos, resulta muy importante a los fines de este trabajo. De acuerdo con el sociólogo inglés, durante la modernidad se produjeron un conjunto de transformaciones en la intimidad a partir de las cuales surgió una nueva forma de vinculación sexo-afectiva: las relaciones puras (Giddens, 1996 y 1998). Lo que principalmente caracteriza a este tipo de relaciones, a diferencia de los modelos de vinculación previos, es que dejan progresivamente de definirse a partir de criterios externos y pasan a definirse por la gratificación que puedan proporcionar en sí mismas.

Si bien Giddens reconoce la existencia del conflicto y las tensiones en el marco de las relaciones de pareja, entiende que aquello que sostiene y reproduce a la relación pura es precisamente esta satisfacción que deben proporcionarse las partes implicadas en la misma. Otro elemento central de la relación pura es la confianza, elemento al que Giddens (1996) otorga un papel decisivo en la configuración de la personalidad en la modernidad, pues para este autor interviene directamente en la construcción de la seguridad ontológica del individuo moderno. Trasladado al campo de los vínculos, la confianza aparece como un rasgo constitutivo de la relación pura. Confiar en la otra persona, en efecto, resulta una condición *sine qua non* para alcanzar la satisfacción que exigen este tipo de relaciones.

Las relaciones puras, además, generaron las condiciones de posibilidad para la emergencia de un nuevo modo de amar, que Giddens (1998) denomina como “amor confluyente”. Al igual que en las relaciones puras, este modelo de amor también se estructura a partir de su relativa independencia respecto de criterios externos y los sistemas abstractos que regulan la vida en la modernidad, así como de la confianza en —y el compromiso con— la otra persona. Y a diferencia del amor romántico, modelo inmediatamente anterior, el amor confluyente se proyecta sobre la base de la reciprocidad en la pareja, en particular en lo que refiere al placer sexual, y por lo tanto se propone como un modelo más democrático y menos tendiente a reproducir las desigualdades de poder en los vínculos (Giddens, 1998).

Al estudiar los usos y no usos de los preservativos, pues, me apoyo en esta perspectiva constructivista de la sexualidad y en el análisis de Giddens sobre los modos de vinculación en la modernidad. Desde allí, considero que tales usos están atravesados por las formas en que se organizan socialmente la sexualidad, los vínculos y las prácticas sexuales en los contextos específicos de lxs jóvenes que forman parte de la investigación. En este sentido, también retomo la noción de “sujetos sexuales” de Vera Paiva (2018), en función de la cual se jerarquiza la capacidad de agencia de lxs actores al momento de tomar decisiones relativas al ejercicio de sus sexualidades.

Un aspecto central, constitutivo de la sexualidad moderna, por otro lado, es el **género**. En este sentido, entiendo el género desde el enfoque butleriano. Para Judith Butler (1998; 2018), el género es fundamentalmente una actuación, una *performance*, “una repetición estilizada de actos” (Butler, 1998: 297) que, sedimentada en el tiempo, produce la apariencia de una identidad estable, coherente, que resiste a las fuerzas sociales y la historia, y que se proyecta como la verdadera naturaleza del ser o de la personalidad de los individuos. En otras palabras, se trata de una ficción cultural, performativa en tanto “conforma la identidad que se supone que

es” (Butler, 2018: 84), y coactiva en tanto es indisociable de regulaciones y normas de inteligibilidad social a partir de las cuales se determinan los criterios de normalidad o anormalidad sobre los cuerpos, las identidades y las prácticas sexuales (Butler 1998; 2018). En el marco del régimen de heterosexualidad obligatoria que gobierna la política sexual en las sociedades modernas, “los géneros inteligibles”, escribe Butler, “son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (Butler, 2018: 72). En palabras de Teresa de Lauretis (1987: 3), al no ser “una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos”, el género y las categorías de identidad, al igual que la sexualidad, no deben considerarse como causas sino más bien como “el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales” por la organización sexo-genérica de las sociedades.

En función los propósitos de este estudio, me interesa problematizar en particular cómo intervienen en estos usos y no usos de preservativos la construcción y la puesta en práctica de la **masculinidad**. Pero para ello es preciso exponer desde qué posición teórica abordo dicha categoría. A partir de trabajos bisagras como los de la socióloga Raewyn Connell (2003) y los de la psicóloga, también australiana, Lynne Segal (2007), la masculinidad comenzó a comprenderse como una construcción social y cultural, estructurada en función de un sistema de relaciones de poder (heterosexista, androcéntrico) donde las categorías de género, clase y raza, entre otras variables de opresión, interactúan como parte de los circuitos de producción y reproducción de las desigualdades sociales. Este sistema, según las autoras, está atravesado por distintas dimensiones (simbólicas, políticas, económicas, etc.). Mediante la socialización y la dinámica del proceso social, se expresa en cuerpos, representaciones, instituciones y prácticas sociales determinadas (Connell, 2003; Segal, 2007). Asimismo, otorga a ciertos varones (blancos, cisheterosexuales, de clases privilegiadas) posiciones de poder, jerarquía y privilegios en detrimento del resto de la sociedad.

De acuerdo con Connell (2003), la masculinidad no consiste únicamente en una serie de rasgos inherentes a la personalidad. Tampoco la piensa en relación con definiciones normativas acerca de lo que deben ser y hacer los varones. Más bien, la masculinidad se presenta para esta autora como un conjunto de prácticas sociales más o menos regularizadas y estabilizadas a lo largo del tiempo, que no obstante pueden transformarse históricamente y en función de las características específicas de cada cultura. En este sentido, para Connell (2003) la masculinidad no existe de manera aislada, sino como parte de un sistema de relaciones de género donde adquiere sentido. En palabras de esta autora, la masculinidad es al mismo tiempo

“un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura” (Connell, 2003: 109).

Además, Connell identifica que la masculinidad asume diferentes formas, jerárquicamente ordenadas según la posición que ocupan dentro del sistema social en general y de las relaciones de género, clase y raza en particular, pero también según las relaciones que mantienen entre sí las distintas masculinidades. Esas diferentes formas de masculinidad llevan los nombres de masculinidad hegemónica, subordinada, cómplice y marginal o marginada. La distinción que realiza Connell permite, en este sentido, comenzar a problematizar la diferencia entre la *masculinidad* en singular, vinculada con la forma que ésta asume en términos de hegemonía, y las *masculinidades*, en plural, que aluden a la heterogeneidad de modos en que se expresan las identidades masculinas, con independencia de la orientación sexual, la genitalidad y las normas que regulan la sexualidad y el género (Luciano Fabbri, 2021).

Al considerar la masculinidad desde esta perspectiva es posible señalar que se trata, en última instancia, de un dispositivo de poder. Esto es precisamente lo que sugiere Luciano Fabbri (2021). De acuerdo con este autor, la masculinidad en tanto dispositivo de poder implica un proceso de producción social de determinados sujetos en tanto varones (cis), que son afirmados en las posiciones más jerárquicas del campo social como resultado de los modos en que son socializados para tal fin. En palabras de Fabbri (2021: 31), este dispositivo se sostiene “bajo la idea, creencia o convicción, de que los tiempos, cuerpos, sexualidades, energías y capacidades de las mujeres y feminidades deberían estar a su (nuestra) disposición”. De ahí que considere al dispositivo de poder de la masculinidad como un proyecto político extractivista, en tanto depende de “la expropiación y explotación de las capacidades y recursos para la producción y reproducción de la vida de las sujetas a las que subordina” (Fabbri, 2021: 31). Esta idea resulta muy importante para problematizar los modos en que los varones obtenemos ventajas, o *dividendos* (Connell, 2003), a partir de las prácticas que mantenemos alrededor de los modos de uso y no uso de los preservativos.

Hasta aquí, los aportes teóricos que retomo de las teorías de género y sexualidades y, dentro de ellas, de los estudios sobre masculinidades. Ahora bien, dado que se trata de una tesina que se inserta en el campo de la sociología, quisiera detenerme en las perspectivas teóricas en las que me apoyo para la dimensión propiamente sociológica de este trabajo. Cabría preguntarse, en este punto, cómo abordo las representaciones y las prácticas sociales.

Respecto de las **representaciones sociales**, me baso en la reelaboración del concepto propuesta por Denise Jodelet (1986) a partir de sus lecturas de la obra de Moscovici y Durkheim. Jodelet define las representaciones sociales como una forma de conocimiento y de pensamiento “socialmente elaborado y compartido”, práctico, que no solo expresa relaciones sociales, sino que, actuando también como soporte, contribuye a constituir las. Orientadas “hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodelet, 1986: 474), las representaciones sociales tienen como características principales el hecho de ser siempre la representación de un objeto (o un sujeto, individual o colectivo), y de tener un carácter de imagen, simbólico y significativo, constructivo, autónomo y creativo. A lo que se suma el “poder de intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto” (1986: 478).

De esta manera, las representaciones sociales pueden pensarse como marcos de referencia que dotan de sentido y orientan las acciones en —y de— la vida cotidiana. Aquí también recupero una vez más los aportes de Teresa de Lauretis (1987), para quien el género mismo implica una operación de representación y autorrepresentación. Ella señala, en efecto, que el sistema sexo-género “es tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad” (De Lauretis, 1987: 5).

Finalmente, para el análisis de la **acción social** parto de dos perspectivas. Por un lado, el enfoque de las sociologías pragmáticas y pragmatistas, desarrollado principalmente en Francia a partir de autores como Luc Boltanski, Bruno Latour, Laurent Thévenot o Cyril Lemieux. De acuerdo con Thévenot (2016: 27), quien recupera una definición clásica de Weber, “la acción sólo es social si su sentido para el actor tiene en cuenta el comportamiento de otros actores”. Este enfoque me resulta útil para considerar las orientaciones de la acción social no como producto de diferentes motivaciones o coacciones que pesan sobre los individuos, sino más bien como el resultado de ajustes sucesivos y mutuos entre las acciones y los actores y las diferentes situaciones, las cuales conllevan un sentido común que está públicamente disponible. Que el significado esté “disponible públicamente” quiere decir que los actores pueden servirse de aquél como un acervo de conocimiento social y prácticamente construido que los antecede y orienta, como un “background” que les permite impulsar sus acciones en situaciones específicas definidas por ellos mismos en un marco de relativa previsibilidad. Éstos, además, también pueden proponer horizontes de sentido alternativos, según sus propias expectativas.

En el programa de la sociología pragmática es fundamental la noción de que las acciones están relativamente indeterminadas (Barthe *et al.*, 2017). Esto implica que deben “seguirse a los actores” en las situaciones, y es únicamente allí, en la observación de las acciones, donde éstas pueden volverse inteligibles y descriptibles. Subyace en esta idea una crítica al estructuralismo, en particular al enfoque bourdeusiano, en la medida en que las acciones no están determinadas previamente por disposiciones, propensiones y esquemas de percepción y acción que se encuentran presentes en las estructuras que ordenan la sociedad y las prácticas sociales. Esto no quiere decir que la sociología pragmática niegue la existencia de un orden social, de configuraciones y gramáticas sociales¹⁶ que exceden el “aquí y ahora” de las situaciones, sino más bien que tal ordenamiento “es logrado, realizado y objetivado a través de prácticas, dispositivos e instituciones sin los cuales ciertamente podría ser tenido por existente, más no estaría en condiciones de volverse visible y descriptible (Berthe *et al.*, 2017: 264).

Por otro lado, junto con el enfoque pragmático y pragmatista, también incorporo para el análisis de la acción social la perspectiva interaccionista de Goffman (1979, 1997, 2006). Desde la sociología de este autor, la interacción es entendida como “la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata” (Goffman, 1997: 28). Sus aportes respecto de los modos en que los actores, apoyándose en marcos de referencia comunes, proyectan una definición de la situación que puede o no ser compartida por los demás participantes (Goffman, 1997; 2006), me permite problematizar cómo en una situación social el entorno juega un papel muy importante para el establecimiento tanto de acuerdos y consensos como de interrupciones y conflictos (Goffman, 1979; 1997).

Estrategia metodológica

De los objetivos de la investigación se desprende una pregunta por los sentidos y los significados sociales que orientan y producen las prácticas y las relaciones de los actores, y por las percepciones subjetivas de éstos acerca del fenómeno que se quiere estudiar. Es por ello que la metodología de la tesis se basa en un enfoque cualitativo. En cuanto a las técnicas de recolección y construcción de datos, utilizo una: la entrevista semiestructurada. No obstante, por la propia dinámica que adoptaron algunos intercambios y la flexibilidad que habilita esta

¹⁶ Por gramáticas sociales entiendo “el conjunto de reglas que deben respetarse para que en una comunidad se reconozca que uno sabe actuar y juzgar de forma adecuada”, siguiendo la definición de Lemieux (Lemieux, 2017:33).

técnica al permitir formular preguntas abiertas, en ocasiones tales intercambios derivaron en que termine realizando entrevistas en profundidad. Respecto de la situación de entrevista, la teoría señala que implica “una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y participación”, que posibilita el acceso a una “información que suele referirse a la biografía, el sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standards de acción, y a los valores o conductas ideales” (Guber, 2001: 75). Así, esta herramienta metodológica resulta útil para responder a los objetivos de la investigación; el instrumento para acceder a los entrevistados fue el conocido como “bola de nieve”.

Por otro lado, investigaciones como las de Zamberlin (2000) e Infesta Domínguez (2001) muestran, en la práctica, las posibilidades y las ventajas que ofrece la realización de entrevistas en los estudios sobre temas relacionados con la sexualidad y la salud sexual y (no) reproductiva que se centran en varones. Y ello, porque en la situación de entrevista se construye –o se puede construir, potencialmente– un entorno de privacidad y seguridad que permite hablar de temas que, como en este caso, forman parte de la intimidad de la vida de las personas. En esa dirección también se encuentran las orientaciones que brindan Collumbien *et al.* (2012).

Realicé diez entrevistas a jóvenes cisvarones, heterosexuales y de sectores medios, estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín, que se encuentran cursando sus estudios en la Escuela de Humanidades y la Escuela de Ciencia y Tecnología (ambas ubicadas dentro del campus Miguelete de dicha casa de estudios): cuatro a estudiantes de la primera unidad académica mencionada y seis de la segunda. En forma complementaria, también entrevisté a seis estudiantes mujeres de las mismas unidades académicas y de las mismas características sociodemográficas. En este caso, cuatro pertenecen a la Escuela de Humanidades y dos a la Escuela de Ciencia y Tecnología. No busqué con ello llevar adelante un estudio comparativo. Antes bien, la incorporación de las estudiantes mujeres me permitió contrastar algunos puntos de vista de los varones y tomar un resguardo metodológico. Lo que intenté, en este sentido, fue prevenir la posibilidad de que por la naturaleza del tema investigado estos varones no profundicen sobre algunos aspectos de la entrevista o bien exageren posiciones políticamente correctas. A la luz del trabajo realizado, considero que la incorporación del punto de vista de las estudiantes mujeres enriqueció la investigación y permitió complejizar el análisis.

En las entrevistas, indagué sobre las dimensiones de análisis que adelanté en el primer apartado. En este sentido, pregunté principalmente sobre las prácticas sexuales y los tipos de vínculos en los que utilizan o no preservativos, sobre las dinámicas de negociación que

intervienen en estas decisiones, y sobre las representaciones sociales en las que se apoyan para llevar adelante determinadas prácticas en relación con los usos del preservativo. En particular, me centré en aquellas relativas a la construcción de la masculinidad y la sexualidad, con una mirada puesta también en la distribución de responsabilidades en las prácticas de cuidado.

Las entrevistas fueron realizadas entre mayo de 2020 y febrero de 2021, en el contexto de pandemia y cuarentena que tuvo lugar en Argentina en el período mencionado, provocado por la expansión planetaria del COVID-19. Por este motivo se llevaron adelante a través de plataformas virtuales, lo que supuso algunos desafíos. Algunos de ellos propiamente técnicos, como interrupciones vinculadas a la debilidad de la señal de internet tanto propias como de lxs entrevistadxs. En otros casos también implicó dificultades metodológicas. Por ejemplo, en una de las entrevistas con una estudiante mujer, en más de una oportunidad tuvimos que interrumpir la entrevista porque transitaba por el espacio el novio de la joven, con quien estaba compartiendo el encierro. Ello me obligó a repensar estrategias al momento de realizar las preguntas, de manera que no fuesen tan directas o que no implicasen respuestas por parte de la estudiante que pudieran incomodarla. Me resultaba difícil preguntarle si utilizaban preservativos con su pareja actual, o si habían existido conflictos o resistencias por parte de él alrededor de su uso. Sin embargo, a decir verdad, aún con mi prejuicio sobre la situación, la joven respondió la mayoría de las preguntas sin inconvenientes o incomodidades aparentes.

De todos modos, la situación de entrevista virtual también ofreció algunas ventajas. Principalmente, la posibilidad por la que optaron algunos de los jóvenes de realizar la entrevista por videollamada sin compartir video, es decir, transmitiendo solo el audio, o incluso de realizarla por una llamada telefónica tradicional. Aquí se encuentra una diferencia con los jóvenes, quienes accedieron todas a desarrollar las entrevistas por videollamadas compartiendo audio y video. Considero que fue una ventaja hacer la entrevista bajo dichas condiciones con los jóvenes, en tanto habilitó un anonimato todavía mayor, generando así mayores posibilidades para expresarse sobre un tema sensible, como son los usos y no usos del preservativo. Desde mi punto de vista, precisamente en virtud del tema que íbamos a abordar, no me parece una casualidad que las entrevistadas no hayan presentado inconvenientes para las videollamadas y que algunos de los jóvenes sí hayan preferido no exponer sus caras.

Con o sin video, no obstante, todas las entrevistas fueron realizadas con el debido consentimiento informado de lxs jóvenes, y se mantuvieron en todo momento los criterios de anonimato y confidencialidad. Motivo por el cual no se utilizaron datos sensibles, que pudieran poner en evidencia la identidad de lxs participantes de la investigación. Asimismo, cuando se

incluyeron datos en el marco del análisis se modificaron los nombres. Cabe señalar que si bien no fue una decisión metodológica, ninguno de los entrevistados —ni tampoco de las entrevistadas— tenían hijos al momento de la entrevista. Un dato no menor en función del tema abordado en este trabajo.

La elección de la *identidad de género* y la *orientación sexual* (varones cis heterosexuales) responde a dos criterios generales: por un lado, mi interés político-epistemológico de realizar una investigación que coloque como sujetos de estudio a quienes se definen a sí mismos dentro del espectro de la sexualidad y la orientación de deseo que tiene esta particularidad: la de ser el modelo normativo en función del cual se leen, piensan, juzgan y regulan las diversas sexualidades e identidades sexo-genéricas que existen (Seidler, 1995). Desde una mirada autorreflexiva, siendo yo mismo un varón cis heterosexual joven, no quería ponerme en la posición de estudiar otras identidades. Más bien, buscaba desplazar el foco sobre quienes ocupamos lugares de poder y privilegio en las relaciones sociales de género, y sobre quienes ejercemos de un modo más sistemático prácticas violentas apoyadas en un orden de género profundamente desigual. En parte, esto es algo que incorporé como práctica política luego de escuchar diferentes voces dentro del movimiento feminista que nos proponen a los varones, y en particular a los varones cis heterosexuales, que llevemos adelante procesos de reflexión sobre nosotros mismos y nuestras prácticas, así como que problematicemos los modos en que construimos y ejercemos nuestras masculinidades. De hecho, en el marco de estos llamados fue que pasé de interesarme sobre los temas de género y sexualidades en general, hacia la temática de masculinidades en particular.

Por otro lado, derivado del punto anterior, esta investigación pretende realizar un aporte a los estudios sobre la heterosexualidad que, como señala Mariana Palumbo retomando el análisis de Mario Pecheny (Pecheny, 2008), “ha pasado a ser considerada una categoría naturalizada y residual en los estudios de sexualidad” (Palumbo, 2018: 19). No obstante estas consideraciones, siguiendo de nuevo a Palumbo, la heterosexualidad no fue tomada como sinónimo de heteronormatividad¹⁷. Para la autora, en efecto, “las personas heterosexuales performan su sexualidad con resistencias, tensiones y negociaciones con la heteronormatividad” (Palumbo, 2018: 25). La intención fue, precisamente, dar cuenta de los

¹⁷ Existen muchas definiciones de heteronormatividad. Una de ellas es la que propone Mario Pecheny, quien la define como “el principio organizador del orden de relaciones sociales, política, institucional y culturalmente reproducido, que hace de la heterosexualidad reproductiva el parámetro desde el cual juzgar (aceptar, condenar) la inmensa variedad de prácticas, identidades y relaciones sexuales, afectivas y amorosas existentes” (Pecheny, 2008: 14).

modos en que lxs jóvenes entrevistadxs, en particular los varones, llevan adelante o no prácticas que actualizan los aspectos normativos de la sexualidad y el género que asumen, en función de las posiciones que ocupan en el marco de relaciones sociales de género situadas. Es decir, en qué medida discuten o aceptan tales aspectos, cómo los negocian y qué efectos tiene todo ello en sus subjetividades y sus relaciones.

Antes de continuar, cabe una aclaración. Si bien en esta tesina trabajo con varones cis heterosexuales, es importante mencionar que los preservativos no son utilizados únicamente por estas identidades. En términos de las prácticas sexuales que implican penetración, los preservativos pueden ser utilizados por cualquier persona con pene, independientemente de su identidad de género y orientación sexual. Respecto de prácticas sexuales como el sexo oral o el frotamiento entre genitales –particularmente entre vulvas–, los preservativos se utilizan tanto en la manera tradicional, es decir, colocado sobre un pene, como a través del campo de látex. En Argentina, donde todavía no existe una industria que produzca este método profiláctico, el campo de látex se realiza a partir de los preservativos tradicionales, de manera que se obtenga una lámina que pueda ser colocada sobre la vulva o el ano, para prevenir infecciones de transmisión sexual¹⁸. Por último, los preservativos también son utilizados para prácticas sexuales en las que intervienen juguetes sexuales, tales como los dildos.

Respecto del *rango etario* con el que trabajo en esta investigación, abarco las edades comprendidas entre los 18 y los 24 años¹⁹. Es decir, jóvenes. Las estadísticas nacionales, junto con organismos internacionales como la ONU²⁰, coinciden en situar a la juventud entre los 14/15 y los 29 años. Como adelanté al comienzo, la inclinación hacia el estudio de la población joven tiene que ver con el doble movimiento que presenta este grupo en términos de la utilización de preservativos: son los que más conocen y utilizan preservativos, y los que se encuentran más expuestos a problemas asociados con su no uso. Además, también me interesaba examinar los modos en que los jóvenes articulan sus propias definiciones y prácticas de la masculinidad con los usos de preservativos.

¹⁸ De acuerdo con Fundación Huésped, el campo de látex se realiza de la siguiente manera: en primer lugar se desenvuelve el preservativo, luego se corta el aro de la base. A continuación se corta el preservativo en forma vertical, a lo largo, y así se consigue un cuadrado de látex que se pondrá sobre la vagina o el ano. Información disponible en: <https://huesped.org.ar/informacion/vih/uso-correcto-del-preservativo-y-campo-de-latex/>

¹⁹ En el caso de la UNSAM, este es el grupo que comprende al mayor número de estudiantes de carreras de grado de la institución. Representan, en efecto, casi el 39% del total (Secretaría de políticas universitarias, 2015: 111).

²⁰ Esta información puede consultarse en:

<https://www.un.org/es/global-issues/youth#:~:text=No%20existe%20una%20definici%C3%B3n%20internacional,entre%2015%20y%2024%20a%C3%B1os.>

Para definir la pertenencia a los *sectores medios* considero diferentes aspectos estructurales como los niveles de ingreso, empleo, educación o consumo (tanto de estos jóvenes como de sus padres y/o madres, en caso de que convivan con ellos). Esas características objetivas fueron puestas en diálogo con las definiciones y los sentidos que los actores produjeron respecto de su propia pertenencia a la clase. En cierta medida herederos de la definición clásica de clase social propuesta por E. P. Thompson, que enfatiza la construcción relacional, histórica y cultural de las clases (Thompson, 2012), autores como Ezequiel Adamovsky o Sergio Visacovsky consideran necesario articular estas dos dimensiones, la estructural/objetiva y la subjetiva, para poder realizar un análisis completo de aquello que denominamos como “clase media” (Adamosvsky, 2009 y Visacovsky, 2008; citados por Mariana Palumbo, 2018: 16).

Cabe señalar, en este sentido, que cinco de los diez estudiantes varones y dos de las seis estudiantes mujeres se dedicaban al momento de la entrevista exclusivamente a estudiar²¹, mientras que lxs restantes trabajaban y estudiaban. Quienes trabajaban entre los varones se desempeñaban en diferentes áreas: operador de reactor nuclear en la Comisión Nacional de Energía Atómica (Sebastián, Escuela de Ciencia y Tecnología, 24 años), empleado en el negocio familiar (Julián, Escuela de Ciencia y Tecnología, 20 años), profesor de informática en el nivel medio (Tomás, Escuela de Ciencia y Tecnología, 21 años), coordinador de un programa sobre eficiencia energética en la Municipalidad de San Martín (Cristian, Escuela de Ciencia y Tecnología, 24 años) y redactor y periodista (Federico, Escuela de Humanidades, 23 años). Entre las mujeres, Anastasia, de 21 años, estudiante de la Escuela de Humanidades se desarrollaba como administrativa en un estudio contable y asistente en un consultorio odontológico. Juliana, de 21 años, de la Escuela de Humanidades lo hacía como Community Manager. Rita, por su parte, estudiante de la Escuela de Humanidades, de 24 años, trabajaba en un centro educativo y terapéutico y como acompañante externa en un colegio y un jardín. Y por último, Valeria, también de 24 años y de la Escuela de Humanidades, trabajaba como acompañante escolar.

En cuanto a los empleos de los padres y las madres, para el caso de quienes convivían con ellxs, también se encontró una realidad heterogénea: comerciantes, trabajadorxs de la salud,

²¹ Entre los varones se trata de Thiago, de 22 años y Luciano, de 23 años, ambos de la Escuela de Ciencia y Tecnología, y de Tadeo, de 18 años, Felipe, de 23 años y Gerónimo, de 21 años, todos estudiantes de la Escuela de Humanidades. Las mujeres que se dedicaban solo a estudiar, por su parte, son Macarena, de 23 años y Emma, de 18 años, ambas de la Escuela de Ciencia y Tecnología.

docentes, profesionales jubiladxs, trabajadorxs de la industria audiovisual, asesores políticos, analista de sistemas, trabajadorxs estatales, trabajadorxs de la industria automotriz.

Asimismo, que sean jóvenes y de sectores medios también se vincula con tener en cuenta las transformaciones institucionales que tuvieron lugar en nuestro país durante el siglo XXI, en materia de políticas públicas relativas a la salud sexual y (no) reproductiva. En particular, la sanción de la Ley 25.673 (2002), a partir de la cual se creó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable, y la ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006), que implicó la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral en 2008 y la formulación de los Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, presentado en 2009. En este sentido, trabajo bajo la presunción de que estxs jóvenes fueron socializadxs dentro de este contexto institucional, y que por su pertenencia a la clase media tuvieron mayores posibilidades de acceso a la educación formal e instituciones de salud (decisivo en términos del contacto con información vinculada a la educación sexual). Se destaca que seis de los diez entrevistados varones asistieron a escuelas públicas, y cuatro a privadas (dos de ellos a escuelas católicas). Las jóvenes, por su parte, asistieron cinco de las seis a escuelas privadas (tres de ellas a escuelas católicas) y una a escuela pública.

La elección de las dos unidades académicas tiene que ver con la identificación de ciertos contrastes entre ambas, fundamentalmente en función de la composición de sus estudiantados y de las políticas estudiantiles desplegadas en sus espacios. Respecto de lo primero, se encuentra una diferencia muy marcada en términos de género: mientras que la Escuela de Ciencia y Tecnología está compuesta por una mayor cantidad de varones entre sus estudiantes (casi el 70%), esa tendencia se invierte en la Escuela de Humanidades (el 77% son mujeres)²². Este escenario parece corresponderse con la asociación que existe entre determinadas disciplinas, históricamente relacionadas con “lo masculino” (como la economía o las ciencias duras) o “lo femenino” (como la educación y las carreras asociadas con los cuidados), y la mayor o menor presencia de varones o mujeres en esos espacios; los trabajos de Belén López (2018), Capilla Navarro Guzmán y Antonio Casero Martínez (2012), François Graña (2008) o de Josefa Mosteiro García (1997) profundizan en este tema.

En relación con las políticas estudiantiles, observando los sectores del edificio Tornavías donde se encuentran ambas unidades académicas, en el sector destinado a la Escuela de Humanidades pude identificar una fuerte politización en términos de la presencia de

²² Estos datos pueden consultarse en: <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/>

discursos y consignas feministas plasmados en afiches, banderas y pintadas realizadas por estudiantes, que contrastaba con la ausencia de este tipo de manifestaciones en el sector que ocupa la Escuela de Ciencia y Tecnología (no solo respecto de discursos y consignas feministas, sino de expresiones políticas en general).

Por otro lado, es importante señalar que en esta universidad, en particular a partir de investigaciones impulsadas por su Dirección de Género y Diversidad Sexual, se han producido —y se encuentran produciendo— una serie de estudios sobre distintos fenómenos sociales que, producto y expresión del orden social general, adquieren características específicas dentro de la propia dinámica universitaria. Las formas en que estudiantes de la UNSAM sociabilizan, las maneras en que habitan y transitan los espacios públicos dentro y fuera de la universidad, y las representaciones y las experiencias sobre la violencia de género que estxs estudiantes manifiestan, por ejemplo, han sido sistematizadas en el libro *Pensar(nos) desde adentro* de Mariana Palumbo (2017). En la misma dirección también se publicó recientemente *Sociabilidades, violencias y erotismos en el ámbito universitario* (Vázquez Laba y Palumbo, 2021), donde la mirada se desplazó a lxs trabajadorxs docentes y no docentes.

Como resultado de estos trabajos, la universidad ya no puede ser vista como un espacio neutral dedicado exclusivamente a la formación de estudiantes y la producción de conocimiento, sino que, por el contrario, aparece como una institución que contiene y produce relaciones políticas, sexuales, violencias, desigualdades (Palumbo, 2017; Vázquez Laba, 2017). Es por ello que considero relevante continuar explorando este universo, que viene siendo interrogado a partir de estas investigaciones, y es por esa misma razón que coloco el acento en un aspecto todavía no abordado por este conjunto de estudios: la participación de los varones cis heterosexuales en las prácticas de cuidado durante las relaciones sexuales.

Por último, para analizar los datos obtenidos como resultado del trabajo de campo utilizo el método conocido como “análisis temático”, que consiste en la identificación, el análisis y el reporte de patrones (temas) de significados que se desprenden del conjunto de los datos (Braun y Clarke, 2006). A partir de la transcripción y la codificación de los datos, la elaboración de los temas y la búsqueda de relaciones entre ellos, este instrumento ofrece la posibilidad de estructurar, organizar, y por tanto volver más asequible, el proceso de análisis.

Organización de la tesina

Desde estas claves, para estudiar las representaciones y las prácticas sociales de estxs jóvenes respecto de los modos de uso y no usos del preservativo, más específicamente, en primer lugar

me centro en analizar qué papel juegan las prácticas sexuales y el tipo de vínculo sexo-afectivo en estos modos de uso y no uso. A dicho análisis está consagrado el capítulo 2. Veremos allí el papel central que ocupan la confianza y el aspecto reproductivo de la sexualidad, al que se le da mayor énfasis que a la prevención de las ITS, aunque con algunos matices. ¿Los preservativos se usan para todas las prácticas sexuales y en todos los vínculos? ¿En cuáles sí y en cuáles no? ¿Por qué? Estas son algunas de las preguntas que orientan el capítulo.

Luego, en el capítulo 3, me ocupo de abordar las dinámicas de negociación que surgen al momento de decidir utilizar o no preservativos, y cómo se asignan y distribuyen las responsabilidades sobre el cuidado durante las relaciones sexuales. Para ello abordo los contextos y las situaciones en las cuales tienen lugar estas negociaciones: cómo interactúan lxs actores en escenarios concretos, apoyadxs sobre qué representaciones, qué prácticas llevan efectivamente adelante y cuáles no.

De manera transversal a todos los capítulos, por otro lado, tengo en cuenta cómo lxs actores movilizan representaciones y llevan adelante diferentes prácticas sociales en cada una de las aristas trabajadas. En particular, problematizo cómo intervienen en dichas representaciones y prácticas las relaciones sociales de género y el ejercicio de la sexualidad, sobre todo desde el punto de vista de la construcción social de las masculinidades y su puesta en práctica en diferentes situaciones e interacciones.

Finalmente, en la sección destinada a las conclusiones propongo algunas reflexiones finales, presento hallazgos y aportes de la investigación al problema de estudio y sugiero posibles líneas de investigación para continuar estudiando el fenómeno.

Capítulo 2. La centralidad de la (no) reproducción y la confianza en la utilización de preservativos

En este capítulo analizo la utilización de preservativos a partir de dos grandes dimensiones: las prácticas sexuales y el tipo de vínculo. Así, al identificar y describir prácticas, relaciones y situaciones en las que se utiliza o no este método de cuidado, es posible comenzar a problematizar algunos de los pilares que hacen a la configuración de determinadas prácticas sociales relativas a los modos de uso de los preservativos.

Por sentido común, entre las personas heterosexuales el uso de preservativos suele asociarse a un determinado tipo de práctica: el sexo vaginal. Pero, ¿qué ocurre con las demás prácticas? ¿Se usa el preservativo en esos casos? ¿Se repara en su uso para el sexo oral, para la masturbación, para el sexo anal, por ejemplo? ¿Sobre qué sentidos se apoyan los actores para pensar y tomar estas decisiones? ¿De dónde viene esta asociación naturalizada entre el uso de preservativos y el sexo vaginal? ¿Qué papel juegan allí las relaciones sociales de género? Estas son algunas de las preguntas que intento responder en el primer apartado.

En el segundo, me centro entonces en explorar los vínculos. Allí, como veremos, el elemento decisivo es la confianza y cómo ésta interviene en las definiciones que los actores hacen de las relaciones. Para ello, me baso en las propuestas de Giddens (1996, 1998) acerca de la construcción de las relaciones en el contexto de la modernidad tardía. El modo en que representan los vínculos, además, mantiene una asociación directa con determinadas prácticas vinculadas a la decisión de utilizar o no preservativos.

2.1 El uso de preservativos y las prácticas sexuales

De acuerdo con los estudiantes entrevistados, el preservativo es utilizado únicamente para prácticas sexuales que implican penetración, y en particular penetración vaginal²³. En efecto, en la “previa”, como denominan a las prácticas que suelen realizar antes de introducir el pene en la vagina, que incluyen por lo general caricias, besos, masturbación, frotamiento genital y/o sexo oral, el preservativo estuvo en todos los casos ausente. No fue fácil para estos jóvenes encontrar un motivo acerca de por qué no lo utilizan para esas prácticas. De hecho, la mayoría

²³ En este sentido, sólo un entrevistado mencionó haber practicado sexo anal: si bien estaba dispuesto a realizar esa práctica sin preservativo, y de hecho esa fue su intención inicial, la persona con la que estaba le pidió que se lo colocara y terminó utilizándolo.

nunca se lo había preguntado. Analicemos por ejemplo lo que comentaron tres de ellos en relación con el sexo oral, actividad que también experimentaron el resto de los entrevistados:

Siento que *si lo hacés con una persona desconocida, sí, usalo en todo momento por las enfermedades de transmisión sexual*, pero más que nada, digamos, *en mi pareja lo uso por el tema del embarazo*, y el único lugar por donde puedo quedar embara [se corrige]... puedo dejar embarazada es por sexo vaginal. (Entrevista a Cristian, Escuela de Ciencia y Tecnología, 24 años - Vía videollamada por Whatsapp, 12/02/2021)²⁴.

Es algo que *se dio* [recibir sexo oral sin usar preservativo]. Qué sé yo... al menos las parejas... como te digo, las relaciones o parejas que tuve siempre como que *había una confianza construida*, ¿no? Entonces, bueno, *si había alguna enfermedad transmisible que sea oral o etcétera, yo confiaba que eso iba a aparecer*. O que se iba a decir. (Entrevista a Luciano, Escuela de Ciencia y Tecnología, 23 años - Vía Google Meet, 14/02/2021).

No, o sea, eso *se da así* [que le practiquen sexo oral sin preservativo], y nunca [se interrumpe]... También como que con la otra persona nunca surgió: <<che, prefiero que te pongas y hacemos sexo oral con preservativo>>. Por eso creo que también nunca lo usé. (Entrevista a Gerónimo, Escuela de Humanidades, 21 años - Vía videollamada por Whatsapp, 15/02/2021).

La literatura sobre el uso del preservativo en prácticas sexuales por fuera del coito vaginal es escasa, y en Argentina no se encuentran datos oficiales sobre ello²⁵. En lo que respecta al sexo oral en particular, sin embargo, estudios realizados en contextos tan distintos como Brasil (Santana de Avila y Gonçalves Ferreira, 2021), Argentina (Medina, Medina y Merino, 2018), Estados Unidos (Holway Valle y Hernández, 2018), Reino Unido (Stone *et al.*, 2006) y España (Blanc Molina y Rojas Tejada, 2018), sugieren que la utilización de preservativos para esta práctica es muy baja, prácticamente nula, y ampliamente menor a los

²⁴ En los verbatims se intentó mantener sin ediciones el lenguaje utilizado por lxs entrevistadxs, para que sus expresiones conserven la mayor fidelidad posible. Por otro lado, se utilizan cursivas por dos razones: a) para señalar aspectos destacables de sus comentarios en función de la relevancia que presentan para el análisis; y b) para destacar expresiones coloquiales o modismos. Finalmente, se utilizan corchetes para sugerir ritmos, entonaciones, énfasis o emergentes del relato como interrupciones o correcciones por parte de lxs entrevistadxs, así como para señalar aclaraciones que otorguen un mayor sentido al relato (en este caso formuladas por quien escribe y no por lxs entrevistadxs).

²⁵ De hecho, esta información se encuentra ausente en las estadísticas públicas que abordan la cuestión del uso del preservativo en jóvenes, como la Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (2013), la Encuesta Provincial de Juventud (2016) de la provincia de Buenos Aires y la Encuesta Joven de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016).

usos en otras prácticas como el sexo vaginal (donde más se utiliza) o anal (que ocupa un lugar intermedio entre el sexo vaginal y el sexo oral)²⁶.

De manera general, estos estudios coinciden en señalar que la no utilización de preservativos para el sexo oral está relacionada con que los jóvenes se preocupan más por evitar embarazos no intencionales que infecciones de transmisión sexual (ITS), lo cual vinculan con el hecho de que existe entre ellos un desconocimiento acerca de las vías por donde se transmiten las infecciones de transmisión sexual. Con la primera parte de la afirmación podría estar de acuerdo. En efecto, que los estudiantes de esta tesis usen preservativos con mayor regularidad para tener sexo vaginal que para el sexo oral puede ser tomado como un indicador de que les preocupa más provocar un embarazo no deseado que contraer o transmitir una ITS, sobre todo cuando se trata de relaciones mediadas por la confianza. No obstante, tengo mayores inconvenientes para coincidir en la segunda parte, dado que cinco de los diez entrevistados manifestaron estar al tanto de la posibilidad de transmisión de diferentes ITS a través del sexo oral²⁷, y sin embargo lo practicaban y lo practican sin usar preservativo (sólo un entrevistado, que mencionó haberse enterado recientemente de la existencia del VPH, afirmó que en futuras relaciones tenía pensado comenzar a usar preservativo también para sexo oral).

A modo de hipótesis, sugiero que esta decisión de no utilizar el preservativo para el sexo oral, incluso cuando se tiene conocimiento de la posibilidad de transmitir ITS por esta vía, está vinculada con la diferente exposición al riesgo que supone esta práctica. Es decir, en la medida en que la posibilidad de contraer una ITS a través del sexo oral es mayor para quien lo practica que para quien lo recibe, la iniciativa para usar preservativos en esta práctica por parte de los varones disminuye porque los riesgos, para nosotros, son menores. Así, la iniciativa para usarlos aumenta cuando los riesgos para nosotros también aumentan, como ocurre con el sexo vaginal. Frente a este escenario, es probable que estos jóvenes, como señaló Gerónimo, no utilicen preservativos en prácticas donde el riesgo para ellos es mínimo excepto que se los pida la otra persona.

Esta hipótesis, aunque puede resultar convincente desde el punto de vista de la relación de la sexualidad con el riesgo, presenta sin embargo algunas dificultades. Por un lado, en cierta medida reduce la sexualidad a un cálculo entre costos y beneficios. Y, por otro lado, tampoco

²⁶ Este no uso del preservativo para el sexo oral resulta particularmente significativo porque es la práctica que, de acuerdo con estos estudios, se practica con mayor frecuencia después del sexo vaginal. En relación con la frecuencia, el sexo anal ocupa el tercer lugar entre estas tres prácticas, con bastante distancia respecto del sexo oral y el coito vaginal.

²⁷ Mencionaron, sobre todo, el VPH (o virus del papiloma humano).

tiene muy en cuenta, o soslaya, un elemento central: las relaciones sociales de género. Desde este encuadre es posible incorporar otro hallazgo de los estudios antes mencionados: el uso del preservativo en prácticas no penetrativas como el sexo oral, de acuerdo con Holway y Hernández (2017), Stone *et al.* (2006) y Blanc Molina y Rojas Tejeda (2017), es mayor — aunque no por mucha diferencia— entre las mujeres que entre los varones. En las investigaciones de Holway y Hernández (2017) y de Stone *et al.* (2006), además, encontraron que las expectativas para recibir sexo oral son mayores entre los varones, lo cual coincide con la mayor frecuencia con la que nos practican sexo oral y la menor frecuencia con la que lo practicamos en comparación con las mujeres (que lo practican más y lo reciben menos).

Desde una lectura de la obra de Pierre Bourdieu (2000), las asimetrías en el ejercicio de esta práctica podrían interpretarse como un efecto de la construcción diferenciada y jerarquizada de expectativas, representaciones y prácticas entre varones y mujeres en relación con la sexualidad y las relaciones y las prácticas sexuales. Para este autor, en la medida en que la sexualidad está social e históricamente construida sobre la base de un conjunto de divisiones, oposiciones y jerarquías, entre las que se destaca fundamentalmente el binario actividad (masculina)/ pasividad (femenina), las relaciones sexuales deben ser consideradas necesariamente como relaciones sociales de dominación (Bourdieu, 2000). El sociólogo francés presupone, en este sentido, la preexistencia de un orden social masculino que se presenta como natural y que se reproduce en virtud de los procesos de socialización sexogénicos que atraviesan varones y mujeres. En efecto, de acuerdo con Bourdieu (2000), éstos incorporan determinados principios de visión y división acerca de las posiciones que deben ocupar en la sociedad y la sexualidad; posiciones que implican relaciones desiguales de poder entre unos y otras. Este razonamiento es el que lo lleva a afirmar que “prácticas aparentemente simétricas (como la *fellatio* y el *cunnilingus*) tienden a revestir unas significaciones muy diferentes para los hombres (propensos a verlos como unos actos de dominación, por la sumisión o el placer conseguido) y para las mujeres” (Bourdieu, 2000: 34).

Las diferencias entre estas “prácticas aparentemente simétricas” y entre las expectativas respecto de dar y recibir sexo oral implican, en última instancia, desigualdades con relación al ejercicio y la distribución del placer en las relaciones sexuales. En este sentido, en los últimos años desde los feminismos comenzaron a proponer la noción de “brecha orgásmica” para visibilizar precisamente estas —y otras— desigualdades presentes fundamentalmente en los vínculos heterosexuales (Felliti y Palumbo, 2023). Al hacerlo, también se buscó interpelar a los varones cis heterosexuales para que repiensen su lugar en las relaciones sexuales y

problematicen la existencia de mandatos que condicionan sus sexualidades, reivindicando de ese modo el derecho al orgasmo y al placer y la reciprocidad en los vínculos.

Una concepción de las relaciones sexuales y de la sexualidad como la que propone Bourdieu, por otro lado, deja poco lugar a las prácticas micropolíticas que, como señala Teresa de Lauretis (1987) siguiendo el rastro de Foucault, pueden provocar subversiones al orden de género. Se trata de una concepción muy rígida de las relaciones sexo-genéricas que presupone roles fijos o prácticamente inflexibles para los dominadores (los hombres) y las dominadas (las mujeres), donde la dominación aparece como una fuerza casi omnisciente que contiene en sí misma todos los posibles intentos para su transformación o puesta en cuestión. Además, relacionado con ello, subestima la capacidad de agencia de las mujeres, especialmente, pero también la de los varones, porque asume que todas sus representaciones y prácticas están determinadas por el ajuste entre las estructuras cognitivas y las estructuras objetivas, ajuste que tiende a reproducir el orden social y la dominación con la anuencia de los dominados. De adoptar este enfoque, deberíamos suponer que las mujeres con las que tuvieron relaciones estos estudiantes no pudieron decir mucho al respecto de la utilización de preservativos en estas prácticas, o que los varones no los usaron como parte de una lógica de dominación con la que buscaban, consciente o inconscientemente, someter y dominar a sus parejas. En este marco, nos podríamos preguntar: ¿qué opinará “la otra persona” de la relación, es decir, las mujeres, sobre todo esto? ¿Utilizan preservativos en las prácticas no penetrativas? ¿Exigen o negocian que se lo use? ¿Les gusta usarlo en estas prácticas? Estas preguntas nos permiten, pues, comenzar a incorporar la voz de las estudiantes entrevistadas. Veamos qué comentaron dos de ellas sobre el tema que estoy problematizando:

Cuando tenemos sexo oral no usamos, que *sé que también se debería usar*. Pero bueno, nada, *el tener capaz pareja estable te permite tener esa libertad*. [...] No sé, a mí *me resulta rara también la sensación del látex en la boca*. Capaz no me agrada mucho [risas]. Pero también es esto de que no es sumamente necesario sabiendo que ninguno de los dos [cuando se está en una pareja estable] como que puede llegar a transmitir [una ITS] en este momento. Pero *tampoco me imagino igual usándolo teniendo relaciones con otra persona que no sea estable, así de sexo oral, con preservativo*. No sé si es tan válida esa [risas], pero sí, no, un poco por eso, como que no [se interrumpe]... *Tampoco lo tengo como naturalizado, entonces capaz las relaciones genitales con preservativo sí las tengo mucho más naturalizadas*, y que es necesario. (Entrevista a Valeria, Humanidades, 24 años - Vía Google Meet, 4/09/2020).

Creo que por ahí, para mí, es porque siento que *se fomenta más, mucho más, en usarlo en el acto sexual que en eso* [el sexo oral]. Y aparte porque vos decís, bueno, *uno de los grandes riesgos es quedar embarazada*, entonces sabés que *si hacés sexo oral no vas a quedar embarazada*. (Entrevista a Macarena, Ciencia y Tecnología, 23 años - Vía Google Meet, 4/09/2020).

Al igual que los jóvenes, ellas saben que el preservativo debe usarse también para el sexo oral (si lo que se busca es evitar infecciones de transmisión sexual). Sin embargo, ninguna de las estudiantes entrevistadas lo usa. ¿Por qué? Ellas señalan cuatro grandes razones: conocer a la otra persona y confiar en que ningunx tiene una ITS, la naturalización del uso del preservativo para el sexo vaginal en detrimento del uso en otras prácticas, el privilegio del uso del preservativo para evitar embarazos antes que ITS y el sabor del látex²⁸. La cuestión del sabor en el sexo oral, curiosamente, es mencionado en el estudio de Stone *et al.* (2006) como la principal razón por la que las mujeres usan preservativos durante esta práctica. En el caso de las mujeres de ese estudio, usar preservativo para el sexo oral les evitaba tanto el sabor del pene y sus fluidos asociados, lo cual rechazaban, como el dilema (así lo llaman en el estudio) de tragar o escupir la eyaculación. Cinco de las seis estudiantes entrevistadas para esta tesis, en cambio, comparten que una de las principales razones para no usar preservativos durante el sexo oral es precisamente el sabor del látex. Este motivo para no usarlos resulta particularmente interesante porque introduce la dimensión del placer en la toma de decisiones en materia de cuidados. Es decir, permite comenzar a visibilizar que en estas decisiones, además de la lógica de la razón instrumental, también juegan un papel importante las sensaciones corporales y el deseo. Lo que debe tenerse en cuenta en este punto, sin embargo, es si esa relación con el deseo, en la medida en que “las prácticas que dan forma y actualizan el deseo son un aspecto del sistema de género” (Connell, 2003: 113 y 114), tienden a profundizar el ejercicio asimétrico de los cuidados en las relaciones sexuales.

Vázquez Laba, Kohan y Palumbo (2021) problematizan precisamente la singularidad que adopta el deseo. Singularidad que no consideran como un sinónimo de individualidad, sino más bien como una forma de resistencia frente a las lógicas propias del neoliberalismo globalista, que tiende a prescribir formas morales con pretensión de universalidad,

²⁸ En relación con los motivos para decidir utilizar o no preservativos, tanto respecto del sexo oral como de las demás prácticas sexuales, cabe una pequeña aclaración. Las preguntas que formulé en las entrevistas fueron abiertas, tal como señalé en la sección metodológica. En este sentido, no apareció en el trabajo de campo una relación directa y explícita entre el uso o no uso de preservativos y el riesgo (como por ejemplo, que el riesgo de no utilizarlo genere placer en sí mismo). Por lo tanto, es mi intención seguir explorando de manera más directa esta relación en otras instancias de investigación.

subsumiendo así las particularidades de cada corporalidad. “Mientras que las certezas masivas ofrecen sentidos y respuestas a preguntas que ni siquiera han sido formuladas”, sostienen las autoras, “las emancipaciones singulares implican formular preguntas que no siempre tienen respuestas y, cuando las tienen, esas respuestas no son un para-todos/as” (Vázquez Laba, Kohan y Palumbo: 205). Así, se propone un nuevo horizonte para pensar al deseo, que contemple las contradicciones, las angustias, los riesgos, los placeres, aún cuando todo aquello transgreda o ponga en cuestión los límites impuestos por la moral dominante. Para la mayoría de las estudiantes entrevistadas, en efecto, pese a que son conscientes de los riesgos que implica practicar sexo oral sin preservativo, deciden llevar adelante esa práctica sin mediación de métodos de cuidado en tanto priorizan aquello que prefieren en términos de deseo.

Los tres motivos restantes, estrechamente interrelacionados, quisiera confrontarlos brevemente con los comentarios de Cristian, Luciano y Gerónimo. Como podemos observar, la naturalización del uso del preservativo para el sexo vaginal, de acuerdo con las y los entrevistados, coexiste con la naturalización del no uso para el sexo oral (y para el conjunto de las prácticas no penetrativas). Naturalización que se cristaliza en expresiones como “eso se da así” [no usar preservativo en esas prácticas] o “es algo que se dio”. Si bien la mayoría de las y los entrevistados afirmaron conocer que las ITS también se transmiten a través de prácticas como el sexo oral, considero que la educación sexual que recibieron debe ser tomada en cuenta para comprender mejor estas diferencias entre usos del preservativo y prácticas sexuales²⁹. Cabe recordar que en Argentina existe, desde el año 2006, la Ley 26.150 de Educación Sexual INTEGRAL (ESI). A partir de esta ley se institucionalizó el derecho, en la escolaridad obligatoria, a recibir una educación sexual que contemple los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos de la sexualidad. Sin embargo, tal como señala Eleonor Faur (2015), su implementación encontró diferentes obstáculos y resistencias que limitaron sus alcances. Por ejemplo, Faur identifica en su estudio que uno de los aspectos que mayor controversia genera es precisamente la integralidad que propone la ley, junto con la incorporación de la perspectiva de género y la transversalidad de la ESI en todas las materias (Faur, 2015). En muchos casos, estos obstáculos también respondieron al lobby ejercido desde sectores religiosos conservadores y espacios políticos de derecha.

²⁹ En el análisis que sigue, por razones de espacio, me voy a centrar específicamente en la educación sexual recibida en la escuela, que en parte sintetiza los principales discursos con los que se enfrentaron lxs jóvenes entrevistadxs acerca del uso del preservativo. Sin embargo, tengo la intención de profundizar en futuros trabajos sobre las distintas vías por las que recibieron educación sexual sobre este método de cuidado, tales como la familia, amigxs, redes sociales, pornografía, sistema de salud, entre otras.

Así, pues, en el caso de la educación sexual impartida en la escuela, el contenido fue en términos generales muy similar para todxs lxs entrevistadxs: principalmente —y en la mayoría de los casos exclusivamente— les hablaron sobre las funciones y formas de uso de métodos anticonceptivos³⁰ y sobre la descripción y funciones de los sistemas genitales. Esta coincidencia no es casual. Por el contrario, siguiendo el análisis de Catalina González del Cerro y Marta Busca (2017), que se apoya en un estudio previo coordinado por Graciela Morgade (2016), es posible afirmar que esta coincidencia en relación con el contenido de la educación sexual responde a la vigencia de distintos modelos que hegemonizan este tipo de enseñanza. En particular, me refiero a los enfoques biologicista y biomédico. El primero se caracteriza por “vincular la sexualidad con un fin meramente reproductivo, reduciéndola a la genitalidad, al ‘aparato reproductivo’ y las funciones de sus partes y al coito heterosexual” (del Cerro y Busca, 2017: 54). El segundo coloca el acento en la prevención y reduce la sexualidad a los riesgos, las amenazas y los efectos no buscados que pueden resultar de cuidados incorrectos durante las relaciones sexuales en las que interviene la genitalidad. En uno y otro modelo, tal como critican estas autoras, se encuentran ausentes las emociones, los afectos, el placer y la dimensión vincular de la sexualidad, al mismo tiempo que se invisibilizan —cuando no se juzgan— las relaciones entre personas no heterosexuales y las prácticas sexuales no coitales (del Cerro y Busca, 2017; Graciela Morgade, 2016).

Ahora bien, ¿qué les enseñaron en la escuela a estos jóvenes sobre el preservativo? Básicamente tres cosas: sus funciones, cómo se utiliza y la importancia de utilizarlo. Con excepción de un entrevistado, que no recordaba ninguna instancia donde le hayan hablado del preservativo en la escuela, todos tuvieron como mínimo acceso a esta información. El énfasis a la hora de enseñar esto, no obstante, estuvo puesto en las relaciones heterosexuales, específicamente aquellas que implican penetración. En este sentido, solo un entrevistado comentó que le explicaron que debían utilizarse preservativos también para el sexo oral.

Como vemos, lxs estudiantes han sido efectivamente socializados en un marco institucional donde, al menos a nivel de las representaciones, la presencia “material y discursiva” (Jones, 2010) del preservativo es muy fuerte. Todos coinciden, en efecto, que la educación sexual que recibieron en virtud de su pertenencia a las clases medias les dio los elementos básicos necesarios para reconocer la importancia del uso de preservativos. Esta

³⁰ El conjunto nombró como métodos anticonceptivos abordados desde la escuela a los preservativos y las pastillas anticonceptivas. En algunos casos también fueron nombradas la anticoncepción de emergencia (“pastilla del día después”), el dispositivo intrauterino (DIU), el diafragma, la anticoncepción quirúrgica (vasectomía y ligadura tubaria) y el preservativo para cuerpos con vulva o “femenino”.

relación entre la pertenencia a la clase media y la educación sexual recibida, por otro lado, fue significada como un elemento de distinción y distanciamiento respecto de otras posiciones de clase subordinadas socialmente. Se trata de una delimitación del espacio social que resulta de una doble operación de distinción: al mismo tiempo que señalan las limitaciones y restricciones de los sectores populares en relación con el uso del preservativo a partir de la carencia de dos capitales fundamentales, el capital económico (representado como falta de “acceso”) y el capital cultural (que aparece bajo la forma de falta de “información”)³¹, ellos se afirman en oposición a las clases populares como parte de una clase que, al menos en principio, portaría con la acumulación y la disponibilidad de los capitales necesarios para usar este método anticonceptivo. Y si bien, como señala Mónica Gogna, “el acceso a la información no transforma de inmediato las prácticas sexuales instaurando conductas de protección” (Gogna, 2019: 6), lo cierto es que la imposibilidad de acceder a esa información obtura posibilidades y refuerza desigualdades.

La educación formal a la que acceden las personas y, muy especialmente, la educación sexual que reciben, deben considerarse efectivamente como componentes centrales dentro de los procesos de distribución, apropiación y acumulación desigual del capital, en particular bajo la forma de capital cultural. Capital que, según la lógica de la convertibilidad y la reproductibilidad propuesta por Bourdieu (2001: 161), puede ser convertido en otros capitales y transmitirse por diversas vías, entre las cuales las instituciones escolares ocupan un lugar protagónico. En efecto, para determinados actores (aquellos que gozan de una posición privilegiada en la estructura social), los procesos de socialización también suponen procesos de acumulación (Bourdieu, 2001).

Sin afirmar que se trata de un proceso lineal, los comentarios de las y los entrevistados ponen en evidencia cierta correspondencia entre este fenómeno más estructural (sus procesos de aprendizaje sobre la sexualidad y los cuidados) y sus experiencias concretas. Y de hecho, explicitan que las experiencias individuales son también experiencias sociales. ¿O no es esto lo que sugiere que ningunx de ellxs utilice preservativos para prácticas no penetrativas, y que incluso este no uso se repita en diferentes partes del mundo? Es que la experiencia, y en particular la “experiencia de género”, tal como señala Teresa de Lauretis (1987), no puede ni debe ser tomada como un reflejo de la individualidad. Lejos de eso, de acuerdo con esta autora,

³¹ Por la centralidad que ocupa la “información” en los procesos de adquisición de capital cultural -que son también procesos de privación-, no resulta casual que Bourdieu denomine a este capital también como capital *informativo* (Bourdieu, 2001: 106).

la experiencia es más bien el resultado de la interacción del yo con el mundo social, interacción que se expresa bajo la forma de “efectos de significado, hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones” (De Lauretis, 1987: 18 y 19). La experiencia de género, de este modo, tiene que ver con “los efectos de significado y las autorepresentaciones producidas en el sujeto por las prácticas socioculturales, los discursos y las instituciones dedicadas a la producción de mujeres y varones” (De Lauretis, 1987: 19). A partir de allí, considero que el hecho de que las y los estudiantes entrevistados no tengan en cuenta el uso del preservativo en las prácticas sexuales no reproductivas forma parte de un proceso de reelaboración subjetiva y de actualización práctica de los discursos sobre la prevención que, en la experiencia de ellxs, se centraron sobre todo en la reproducción. Hay más: este sesgo hacia la reproducción también puede ayudar a comprender por qué en las relaciones heterosexuales se privilegia el uso del preservativo para el sexo vaginal, como queda más claro en los comentarios de Cristian y Macarena, quien incluso homologa el “acto sexual” con la penetración vaginal.

En este punto, me parece importante enfatizar nuevamente que cuando digo “reelaboración subjetiva” de ninguna manera estoy sugiriendo que esta operación es estrictamente individual. Por el contrario, junto con Thevenot (2016) y Durkheim (1968, 2006) sostengo que el origen de las representaciones y del conocimiento es colectivo, y junto con Butler (1998) y Lemieux (2017), que el *yo* no es un producto acabado, coherente siempre consigo mismo, sino que la propia interioridad psicológica también se construye *en y desde* la relación continua y dialéctica del individuo con lo social. En palabras de Norbert Elias, “el ser humano particular sólo es capaz de decir *yo* porque y si es al mismo tiempo capaz de decir *nosotros*” (Elias, 1990: 82). La concepción de Elias, en este sentido, y en particular a partir de su concepto de “vinculaciones afectivas” (Elias, 1999), permite pensar en la interdependencia del ser humano, y su necesidad de construirse, ser y hacer siempre en relación con otrxs.

La última razón que movilizaron con relación al no uso del preservativo en las prácticas no penetrativas es el conocimiento de la otra persona y la confianza, en lo cual juega un papel central la configuración del tipo de vínculo. De ello me ocuparé en el siguiente apartado.

2.2 El uso de preservativos y los vínculos

Según los jóvenes entrevistados, pues, tener confianza en la otra persona, y que esa confianza sea recíproca, puede constituir un motivo suficiente para decidir no usar preservativos en las prácticas que implican penetración vaginal. Se trata, efectivamente, de la principal razón en la que se apoyan no sólo para no usarlos en estas prácticas sino en general. A la inversa, no conocer

a la otra persona es el principal motivo para decidir usarlos. Sin embargo, esta definición general sobre los usos y no usos y su relación con la confianza no está exenta de negociaciones.

Valeria, por ejemplo, si bien primero afirma que no los usa para el sexo oral porque está en una pareja estable y su definición sobre eso le permite “tener esa libertad”, luego reconoce que probablemente tampoco los usaría con una pareja no estable. De todos modos, aún cuando existen estas negociaciones, el tipo de vínculo establecido con la otra persona y los sentidos en los que se apoyan esas definiciones parecen ser bastante decisivos para la decisión de usar o no preservativos. De hecho, entre los estudiantes entrevistados, y también entre sus compañeras, existe la idea generalizada de que el uso del preservativo puede llegar a ser negociable en las relaciones de pareja que definen como estables, mientras que su uso en las relaciones casuales, con personas que no conocen, se define como obligatorio e innegociable. Así lo expresan Tomás y Luciano:

Tomás: Ahora más que nada abunda la informalidad, pero con una pareja estable supongo que sí [usaría preservativo] hasta cierto momento.

E.: ¿Qué cambiaría ahí para dejar de usarlo, por ejemplo?

Tomás: La confianza en la otra persona. La charla.

E.: ¿O sea, en un caso de ya más una confianza y una relación con más tiempo con una persona, ahí en ese caso creés que se puede dejar de usar el preservativo?

Tomás: Sí, sí, pienso que sí. No sé si estaría bien, igual, pero yo te digo la verdad, sí.

(Entrevista a Tomás, Escuela Ciencia y Tecnología, 21 años - Vía llamado telefónico, 7/05/2020)

Yo creo que si pasa algo en una relación casual sí, creo que estás como obligado a usarlo hasta para ir al baño después [risas]. (Entrevista Luciano, Escuela de Ciencia y Tecnología, 23 años - Vía Google Meet, 14/02/2021).

En las relaciones estables, por otro lado, no se usa con el mismo fin que en las relaciones casuales. Gerónimo dice, en este sentido, que el preservativo se utiliza en este tipo de parejas porque al estar “descartadas” las ITS, “el único miedo que hay es el embarazo”. De alguna manera, como señala Zamberlin (2000), existe una disociación de las funciones del preservativo en función del tipo de vínculo: cuando se trata de parejas casuales, se privilegia la función profiláctica. Al contrario, cuando se trata de parejas estables, se privilegia la función contraceptiva. Así, el tipo de vínculo define no solamente la posibilidad de usar preservativo o no, sino también para qué se usa, qué función se privilegia. Esta disociación se vincula con los distintos niveles de compromiso afectivo que establecen estos varones con sus parejas. En

relación con esto, Infesta Domínguez (2001) y la misma Zamberlin (2000) identificaron que en las relaciones casuales, como por lo general están mediadas por un menor compromiso afectivo, los varones practican el autocuidado. Es decir, en esos casos se pondera más “el cuidado de la integridad física y el miedo a la muerte” (Gysling et al., 1997, citado por Zamberlin, 2000: 287) que el apego a una lógica del cuidado mutuo (aunque esta lógica no esté del todo ausente).

Ahora bien, si las relaciones casuales son definidas en función de la desconfianza y la sospecha, las relaciones estables, por el contrario, están estructuradas sobre la base de la confianza. Y la confianza, precisamente, representa la condición de posibilidad para que se decida no usar preservativos:

Lo de la confianza lo decía porque bueno, justamente *era una relación monogámica*, que nada, *no estábamos con otras personas*, y entonces, supuestamente era, bueno, si ella no está teniendo relaciones con otra persona y yo tampoco *ninguno de los dos se debería contagiar ninguna ETS, entonces no debería ser necesario el preservativo*, en ese sentido de las enfermedades. Pero bueno, eso también era con mi mentalidad de esa edad, y capaz que no estaba consciente de por ejemplo el HPV o, no sé, cosas así. (Entrevista a Felipe, Escuela de Humanidades, 23 años - Vía llamado telefónico, 19/08/2020).

Yo creo que *cuando ya tenés cierta confianza es todo más flexible*. Pero también porque sé [*se interrumpe*]... Hay confianza y al menos yo sé que... como, las intenciones. [...] Y también por esto de que, nada, si tenés relaciones solo con una persona y confiás en que la otra persona no está con otras personas, en cuanto a las enfermedades y eso como que no tenés tanto miedo. (Entrevista a Emma, Escuela de Ciencia y Tecnología, 18 años - Vía videollamada por Whatsapp, 9/09/2020).

Las relaciones de pareja no tuvieron siempre como eje organizador la confianza. De hecho, de acuerdo con Giddens (1998), este es un fenómeno propio de la modernidad. Como parte de la transformación de la intimidad acaecida durante este proceso histórico, las relaciones amorosas dejaron progresivamente de definirse según criterios externos (como el parentesco, el deber social o la obligación tradicional), para pasar a ser definidas con arreglo a criterios internos a la relación (Giddens, 1998). Así, la confianza, el compromiso (que es una forma específica de confianza) y la “exigencia de intimidad” son fenómenos propios del “sistema referencial interno” que estructura las relaciones de pareja en la modernidad, y deben ser entendidos como “un compromiso con la relación como tal, así como con la otra persona o personas implicadas” (Giddens, 1996: 40).

En este sentido, como sugiere Vera Paiva (2018), las relaciones de pareja están atravesadas por una representación sobre el amor que, en el contexto de las relaciones monogámicas en la modernidad, “se entiende como protector de todos los males, exige entrega y confianza, discurso que dificulta el uso del preservativo, aunque éste ya sea parte del escenario cultural donde los jóvenes del siglo XXI fueron socializados” (Paiva, 2018: 163). De esta manera, la inflexibilidad con la que se comprometen lxs entrevistadxs respecto de no utilizar preservativos en las relaciones casuales es reemplazada por la flexibilidad y la mayor apertura que habilitan, para ellxs, las relaciones estables. Incluso, tal como sostiene Zamberlin (2000: 283), dado que estas relaciones están mediadas por esta exigencia de confianza, compromiso e intimidad, “usar preservativo con la pareja estable resulta contradictorio y puede ser interpretado como una señal de desconfianza”.

Aunque en términos generales todos los entrevistados coinciden en esta posibilidad de no usar preservativos en las relaciones estables, es muy importante señalar algunos matices. En primer lugar, algunos de ellos privilegian la confianza por sobre el tipo de vínculo. Efectivamente, hemos visto que en ocasiones no utilizaron preservativo porque conocían y confiaban en la otra persona, a pesar de que no se trataba de vínculos “formales”. En las relaciones casuales, además, el uso está centrado en las prácticas penetrativas: ningún entrevistado lo usó en otras prácticas. En segundo lugar, las trayectorias anticonceptivas de los actores están siempre sujetas a posibles redefiniciones. Felipe, en este sentido, era uno de los entrevistados que no había usado preservativos en el marco de una relación estable. Sin embargo, redefinió su relación con el uso de este método y actualmente lo utiliza, en una pareja también estable, aún cuando su compañera toma pastillas anticonceptivas. Finalmente, también constituye una posibilidad que el uso del preservativo sea independiente del tipo de vínculo. Uno de los jóvenes, por ejemplo, aunque piensa que hipotéticamente es posible dejar de usarlo en una pareja estable, se distancia de los otros entrevistados en que siempre utilizó preservativos [para prácticas penetrativas] incluso habiendo estado en una pareja de este tipo. Lo expresa así con sus palabras:

“El tema es que... o sea, por ejemplo, también con mi ex novia, nada, o sea, ella se cuidaba con pastillas, pero bueno, o sea, puedo tener confianza y todo, pero podés haber estado en un lugar en el cual no te hayas dado cuenta o lo que sea, y yo siempre uso, y sí, no le daría mucho lugar a dudas. Es como que lo tengo muy estandarizado”. (Entrevista a Tadeo, Escuela de Humanidades, 18 años - Vía videollamada por Whats App, 14/08/2020).

Los modos de uso y no uso de los preservativos, pues, se encuentran directamente vinculados con las prácticas sexuales y los vínculos. En el primer caso, vimos que los preservativos se utilizan casi exclusivamente para las prácticas que implican penetración, en particular penetración vaginal, donde su uso se encuentra más naturalizado. En el segundo, identifiqué que la decisión de usar o no preservativos depende en muchos casos del tipo de vínculo que establecen lxs jóvenes. Allí, la confianza, elemento constitutivo de las relaciones sexo afectivas modernas, ocupa un lugar central en tanto brinda la suficiente seguridad ontológica en los actores involucrados como para decidir utilizarlos o no.

A continuación me voy a centrar en las dinámicas de negociación acerca de este método anticonceptivo y profiláctico. Tendré en cuenta, en este sentido, los contextos y las situaciones en las que ocurren estas negociaciones para problematizar cómo se expresan estas dinámicas en el marco de interacciones concretas.

Capítulo 3. Entre la planificación, la espontaneidad y las responsabilidades. Negociaciones, acuerdos y conflictos en la decisión de usar (o no) preservativos

Abordar las negociaciones que intervienen en la decisión de utilizar o no preservativos exige un pequeño desdoblamiento analítico. En efecto, si bien la acción concreta de usar o no este método anticonceptivo y profiláctico siempre implica una dimensión práctica, esta decisión se toma en escenarios distintos. Principalmente, de dos maneras: a partir de conversaciones generales y/o definiciones previas a las relaciones sexuales, lo cual trabajo en el primer apartado. O bien, se decide en el momento mismo de la relación sexual, tal como analizo en el segundo apartado que compone este capítulo.

El primer caso, es decir, las negociaciones y definiciones previas, tiende a expresarse más —aunque no de manera exclusiva— en las relaciones de pareja estables o mediadas por un sentimiento de confianza, donde lxs participantes de la relación negocian qué prácticas de cuidado llevarán adelante o no en las relaciones que vayan a tener. Aquí juegan un papel importante los criterios morales y las representaciones que movilizan los actores en relación con el preservativo como método anticonceptivo y profiláctico, pero también como un objeto que ofrece referencias comunes (Thevenot, 2016). El segundo caso, por su parte, cuando la decisión se toma en el momento mismo de la relación sexual, está más asociado a las relaciones casuales, pero también se expresa con frecuencia en relaciones estables. Allí, lo que suele suceder es que existen definiciones y acuerdos previamente establecidos respecto de la utilización de determinados métodos anticonceptivos, por ejemplo el preservativo, pero esas definiciones son negociadas a su vez en el desarrollo práctico de las relaciones sexuales. Inciden de un modo gravitante, en este sentido, los contextos de interacción.

3.1 El uso de preservativos como una definición previa a las relaciones sexuales

Antes de comenzar con el análisis, conviene señalar algunas consideraciones teóricas. En particular es importante considerar desde qué lugar se toma la decisión de usar o no preservativos, ya sea que se trate de una u otra manera (como definición previa o en situaciones específicas). El concepto de *sujeto sexual* que propone Vera Paiva (2018) resulta muy útil en ese sentido. De acuerdo con esta autora, “la noción de sujeto integra la noción de agente con el horizonte de construcción de la ciudadanía, derecho *a la* e influencia *en* la sociedad” (Paiva, 2018: 165). Desde esta perspectiva se considera que los actores —o sujetos sexuales— tienen

la capacidad de comunicarse, negociar, informarse y ejercer sus derechos sexuales y (no) reproductivos. Todo lo cual, siempre siguiendo a Paiva, aumentará sus probabilidades de utilizar preservativo. Cabe señalar que reconocer que los individuos en tanto que sujetos sexuales tienen estas capacidades, sin embargo, no implica desconocer que existen desigualdades vinculadas con los principales clivajes sociales que organizan jerárquicamente las relaciones sociales, como el género, la clase o la raza. De todos modos, aún cuando “las decisiones y las prácticas son entendidas como procesos en los que interactúan diferentes actores sociales, con disímiles roles y voces” (Petracci et al., 2012: 168), incorporar el concepto de sujeto sexual permite colocar el acento justamente en la agencia, en las múltiples maneras en que los actores intervienen activamente en la toma de decisiones y en las acciones que realizan. Incluso cuando estas decisiones y estas acciones tienen lugar en contextos de desigualdad.

Por otro lado, la noción de sujeto sexual, que “se trata de un dominio específico del yo, de una singular integración de los diferentes discursos sobre la sexualidad a los que se tiene acceso, movilizadora por las interacciones de la vida cotidiana” (Paiva, 2018: 166), presenta diversas implicaciones en la práctica. Para el análisis que sigue, resalta una de ellas como particularmente importante: la capacidad de “negociar sexo más seguro y protegido” (Paiva, 2018: 165). En la propuesta de Vera Paiva (2018) se encuentra presente, además, una preocupación por el acceso a los derechos y el ejercicio de los mismos, en particular aquellos referidos a la salud sexual y (no) reproductiva. Tal acceso a los derechos depende también del reconocimiento del estatus de ciudadanía, es decir, de a quienes se reconoce como sujetos políticos. Estrada-Carmona (2021) problematiza en este sentido que, ya desde los orígenes de esta categoría en el siglo XVIII, la ciudadanía adoptó un carácter excluyente. Y que tales exclusiones respondieron a los clivajes que estructuran las relaciones en el contexto de las sociedades modernas: el género, el sexo, la sexualidad, la raza, la clase social, la edad o la nacionalidad (Estrada-Carmona, 2021: 20). Al igual que lo que ocurrió históricamente con la sexualidad, sostiene esta autora, con el concepto de ciudadanía se define la legitimidad o no de determinados cuerpos e identidades para existir como sujetos plenos de derechos. Frente a ello, recupera la noción de ciudadanía sexual para problematizar tanto los límites difusos entre lo privado y lo público, dado que entiende que la sexualidad constituye un ámbito de politicidad, como para visibilizar las luchas de los colectivos sexo-genéricos disidentes por ser reconocidxs por el Estado y la obligación de éste para darles estatus de ciudadanxs plenxs de derechos (Estrada-Carmona, 2021). De este modo, al considerar las decisiones de los actores en materia

de salud sexual y (no) reproductiva, también debe tenerse en cuenta este escenario político en el cual no todos presentan las mismas posibilidades para acceder a los derechos y ejercerlos.

Comienzo, pues, con las conversaciones y/o las definiciones previas. En este punto entra en juego nuevamente algo que trabajé en el capítulo anterior, y que parece ser el elemento clave en la decisión de usar preservativos o no: el tipo de vínculo. La definición general más importante que señalan los jóvenes entrevistados, en efecto, es que el preservativo no se puede ni se debe negociar cuando se trata de relaciones casuales con personas que no conocen en profundidad. Una vez más, la desconfianza que gobierna este tipo de relaciones es lo que define ese posicionamiento. En esos casos se oscila entre posiciones que tienen que ver más con el autocuidado que con la corresponsabilidad y otras que sugieren un mayor compromiso con el cuidado de la otra persona. Si bien ningún entrevistado tuvo relaciones sin preservativo en situaciones de este tipo, de manera que sostienen en la práctica esta definición general previa, el desarrollo concreto de relaciones sexuales con personas que no conocían los ha enfrentado con algunas contradicciones y conflictos en materia de cuidados.

Superada la barrera de la desconfianza, el establecimiento de otro tipo de vínculos abre la posibilidad para la negociación. La tendencia parece ser, en estos casos, dejar de usar preservativo cuando se está en relaciones estables. El factor clave: ya no tienen miedo a las ITS, muy presente en las relaciones casuales, y pueden negociar no usarlo principalmente si sus compañeras utilizan otro método anticonceptivo (que por lo general, se trata de anticonceptivos orales). Aunque puede ocurrir también que no lo usen aún cuando el preservativo es el único método presente en la pareja. Esto último suele darse más de manera ocasional —o situacional— que sistemática, y es el resultado de las dinámicas propias de la inmediatez de la práctica. Por lo demás, el escenario más frecuente en estos casos es comenzar una relación utilizando preservativos, pues ahí todavía la relación de confianza es más tenue, y conforme avanza el tiempo se puede llegar al acuerdo de no utilizarlos más. Felipe y Gerónimo son dos de los jóvenes que han seguido esta trayectoria.

Ambos llevaban ya unos meses de relación cuando Paula y Sara, exparejas de Felipe y Gerónimo respectivamente, les propusieron abandonar el preservativo porque iban a comenzar a tomar anticonceptivos orales. Paula por indicación médica, y Sara simplemente por probar un método distinto. En sus palabras, ellos lo comentan de la siguiente manera:

Paula tomaba pastillas por otro motivo. No por nuestra relación, sino por un tema hormonal. Y nada, *al principio de la relación no las tomaba y ahí sí usábamos preservativo*. Y después, bueno, charlando me comentó de que iba a empezar a tomarlas. Ella misma me dijo que no hacía

falta comprar más preservativos. [...] También, bueno, *yo ya tenía confianza con esta chica en términos de que ella no estaba teniendo relaciones sexuales con otras personas, por el tema del preservativo de las enfermedades, ¿no?* (Entrevista a Felipe, Escuela de Humanidades, 23 años - Vía llamado telefónico, 19/08/2020).

O sea, *no fue iniciado de mi parte porque no me parecía necesario*. Y también porque *las pastillas son meterse algo en el cuerpo todos los días y, no sé, a mí no me cerraba*. Pero mi ex novia decía de que *le pintó probar, y probó, y probamos los dos*. [...] Como que yo le dije: <<por mí no lo hagas, a mí me da lo mismo>>. No es que era tipo: <<uy, sí, así cogemos sin *forro*>> [dice, con un tono de voz que denota como libidinosidad], no sé qué. (Entrevista a Gerónimo, Escuela de Humanidades, 21 años - Vía videollamada por Whatsapp, 15/02/2021).

Luego de un tiempo tomando pastillas anticonceptivas, Paula y Sara comenzaron a sentir efectos secundarios en sus cuerpos. Por esa razón, volvieron a conversar con Felipe y Gerónimo y acordaron volver a utilizar preservativos para dejar de tomar los anticonceptivos orales. Sostuvieron el uso de preservativos durante el tiempo que continuaron esas relaciones.

Los efectos secundarios de los anticonceptivos orales también fueron un motivo de conservación entre Julián y Laura, su novia actual. Según comenta este joven en la entrevista, Laura había estado buscando información sobre los efectos secundarios de las pastillas anticonceptivas porque “no le gustaba todo lo que producían en el cuerpo”. Ella le señaló que las pastillas “la modifican hormonalmente bastante”, y le sugirió buscar alternativas para continuar sin usar preservativo, como la vasectomía. A partir de esa conversación, que tuvo lugar algunos meses antes de la realización de la entrevista, Julián se puso a investigar sobre este último método anticonceptivo. Aunque recurrió a diversas fuentes, como internet y sus amigos, la opinión que más peso tuvo fue la de su madre, que también es médica. En todas esas fuentes encontró argumentos similares que lo llevaron a abandonar, al menos de momento, la idea de realizarse la vasectomía. Los principales: la irreversibilidad a priori del método, su edad (Julián tiene 20 años) y sus dudas respecto de si quiere ser padre o no en el futuro.

Julián y Laura no volvieron a conversar sobre el tema. Al momento de la entrevista, los anticonceptivos orales continuaban siendo el único método utilizado en la pareja. Julián, por otro lado, manifestó que volver al preservativo no sería un problema si Laura dejase de tomar las pastillas. No obstante, cabe señalar que esta opción no fue concretamente propuesta por Julián. Más bien, este joven se mantiene a la espera de que Laura decida efectivamente dejar de tomar los anticonceptivos orales y volver ahí a negociar el uso de métodos. Mientras tanto, lo que queda claro es que, en la práctica, la responsabilidad concreta sobre el cuidado en su

relación termina recayendo en Laura. Después de todo, es ella quien se ocupa de comprar las pastillas y tomarlas regularmente, y quien está sintiendo en su cuerpo los efectos secundarios. Esto es algo que a Julián “le hace ruido”, porque expone una contradicción entre cómo representa la responsabilidad sobre el cuidado en las relaciones sexuales y lo que ocurre en términos prácticos. Para él, la responsabilidad sobre el cuidado debe ser compartida equitativamente por las personas que participan en la relación. Aunque con algunos matices, esta es la representación más común entre los estudiantes entrevistados, posición que comparten también las jóvenes entrevistadas. Pero volviendo a Julián, si bien considera que si se cuida Laura se cuidan los dos porque “son una pareja”, este joven siente que, en concreto, “no hace nada” por el cuidado en la relación. Que su aporte es mínimo. Esa situación lo incomoda y le genera conflictos. Sin embargo, no parecen llevarlo a adoptar una actitud más activa. Por ejemplo, tomando la iniciativa de regresar al preservativo.

Como vemos, la responsabilidad sobre el cuidado en las relaciones sexuales y las prácticas de cuidado que efectivamente se llevan a cabo implican tanto una dimensión abstracta, producto de representaciones, imaginarios y discursos, como una dimensión práctica. El caso de Julián pone de manifiesto que esa relación puede no ser lineal, o incluso que puede ser contradictoria. Evidentemente, las maneras de asumir esa contradicción no son iguales en todos los casos. Para Sebastián, otro de los jóvenes entrevistados, la combinación de los efectos secundarios de las pastillas anticonceptivas y la asimetría que percibía en su relación en términos de cuidados se constituyeron en motivos para volver al preservativo. Decisión en la que también participó Carla, su pareja:

[...] Estuvimos mucho tiempo sin usar *forro* porque ella usaba pastillas. Y después, ahora como que volvimos a usar *forro* por cuestiones hormonales, y además porque, no sé, es como que *yo me sentía medio raro por esa cuestión de que termina como haciéndose responsable totalmente la otra persona*. [...] Y como esa... esa *responsabilidad asimétrica* medio como que también aportó a que, nada, volvamos al *forro*. Y también como el tema hormonal, ¿viste? Porque es como que vos vas todo tranquilo pero por tomar pastillas anticonceptivas a la otra persona se... se le hace toda una cosa turbia el cuerpo... eeeh... bueno, se le cambian, digamos... distintos ciclos hormonales se vuelven diferentes y hay cosas que pasan de una u otra forma y bueno, esto también es como un poco vos te cagás de risa pero del otro lado...

(Entrevista a Sebastián, Escuela de Ciencia y Tecnología, 24 años - Vía videollamada por whatsapp, 5/05/2020).

Más arriba señalaba que la mayoría de los entrevistados sostienen la idea de que la responsabilidad en materia de cuidados debe ser compartida en términos igualitarios. Es importante tener en cuenta, sin embargo, que existen algunos matices y algunos límites en esta afirmación. En primer lugar, el hecho de compartir la responsabilidad se piensa fundamentalmente en relación con las parejas estables o mediadas por la confianza. Cuando se trata de relaciones casuales o donde no hay tal relación de confianza, la opinión general es que el preservativo es innegociable y que, por lo tanto, la responsabilidad sobre el cuidado deben ejercerla principalmente los varones. ¿La razón? Son ellos quienes pueden utilizar preservativos, anatómicamente hablando, y es este el método que previene con mayor eficacia las ITS (cuyo temor es muy fuerte en este tipo de relaciones), además de los embarazos no intencionales. Recordemos que su uso, de todos modos, se encuentra circunscrito a las prácticas penetrativas.

Luciano y Federico se refirieron de esta manera a la responsabilidad de los varones en las prácticas de cuidado:

Más que nada porque *el único cuidado que tiene el hombre es ese*, y después *las mujeres tienen 1500 cuidados* [dice, como al borde de la risa]. O sea, agarrar y decirle: <<¿puedo no usar forro?>> me parece que es un poco malicioso ya. (Entrevista a Luciano, Escuela de Ciencia y Tecnología, 23 años - Vía Google Meet, 14/02/2021).

En términos de plantear el cuidado, ambos. Pero *en los hechos concretos me parece que principalmente el varón, porque el anticonceptivo más efectivo, que no genera problemas en el cuerpo, que no genera ninguna consecuencia, es el preservativo hoy en día*. [...] O sea, entender que hay que usar el preservativo, básicamente. (Entrevista a Federico, Escuela de Humanidades, 23 años - Vía Jitsi, 28/05/2020).

El comentario de Luciano visibiliza la desigualdad que existe en términos de la cantidad de métodos anticonceptivos y/o profilácticos disponibles para mujeres y varones. Hecho que responde, para algunos autores como Matthew Gutmann (2007), a la configuración histórica de una “cultura anticonceptiva femenina” que tuvo entre sus principales consecuencias la asignación arbitraria de la responsabilidad sobre los cuidados en las relaciones heterosexuales a las mujeres cis. En la configuración de esta cultura anticonceptiva femenina jugó un papel determinante la construcción de la sexualidad moderna como un ámbito diferenciado en virtud de las relaciones y las desigualdades de género.

En efecto, tal como señalan Ana Amuchástegui (2007) y Fernando Huerta Rojas (2007) para el caso mexicano, mientras que la sexualidad de las mujeres fue circunscrita a las prácticas reproductivas, reproduciendo los roles tradicionales de género con la asociación mujer-sexo-maternidad, en el caso de los varones se habilitó socialmente el ejercicio de su sexualidad como práctica erótica. El preservativo, incluso, interviene directamente sobre esta dinámica. Para pensar esto nos podemos apoyar un instante en la noción que propone Jones (2010) cuando se refiere a la omnipresencia material y discursiva del preservativo. En este sentido, el autor sugiere que la naturalidad con la que los padres y las madres conversan sobre el preservativo con sus hijos adolescentes varones —y no con sus hijas mujeres, con quienes buscan retrasar su actividad sexual—, llegando incluso a brindarles dinero para comprarlos o directamente dándoselos, esconde una habilitación implícita acerca de sus sexualidades (Jones, 2010).

Ahora bien, uno de los correlatos más importantes de esta construcción de la sexualidad tiene que ver, precisamente, con la desigual participación de los varones en los procesos de salud sexual y (no) reproductiva. Desigualdad que, además de diversos factores vinculados con la construcción de las relaciones sociales de género, también presenta una dimensión material que no favorece esta ya de por sí participación limitada de los varones. Recordemos el dato brindado por la OMS: de los 19 métodos modernos que existen en la actualidad, los varones cis solamente podemos utilizar el preservativo y/o que nos realicen una vasectomía³². Habida cuenta de esta asimetría, Luciano considera que no sería justo o apropiado manifestar la intención de no usar preservativo. Sin embargo, en otro pasaje de la entrevista este mismo joven sugirió que si confía en la otra persona y esa otra persona está utilizando otro método, puede llegar a negociar y acceder a no utilizar preservativos. Y, de hecho, eso le ocurrió en dos oportunidades. Nuevamente, el tipo de vínculo como elemento determinante en la decisión de usar o no preservativos.

Para Federico, por otro lado, usar preservativo es la opción más sencilla y segura: es efectivo y no genera problemas en el cuerpo. Entre la mayoría de estos jóvenes es recurrente la preocupación por los efectos secundarios de los métodos anticonceptivos, en particular de las pastillas anticonceptivas. Observábamos esta preocupación de manera incipiente ya en el comentario de Gerónimo, y más explícitamente en Julián y Sebastián. Federico, además, vuelve a traer estas dos dimensiones que atraviesan los cuidados en las relaciones sexuales, la que opera a nivel de las representaciones y aquella que se expresa a nivel de las prácticas. Y lo hace

³² Información disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

de manera muy clara y sucinta: “en términos de plantear el cuidado, ambos”, nos dice, “pero *en los hechos concretos* me parece que principalmente el varón”. Lo cual podríamos reformular de la siguiente manera: en términos de representaciones sociales, existe la idea y la opinión de que la distribución de responsabilidades en materia de cuidados debe ser equitativa, pero puede ocurrir que, en la práctica, sea una de las dos personas —cuando se trata de una pareja tradicional de dos miembros— quien ejerce efectivamente esa responsabilidad y quien, por lo tanto, lleva adelante las prácticas de cuidado. Es en estos casos donde puede haber una concepción de igualdad en la representación pero un ejercicio asimétrico de los cuidados en la práctica, algo que ya veíamos con Sebastián y su percepción de “una responsabilidad asimétrica” en su relación con Carla.

Este es el segundo matiz que quería introducir. La idea de un “ejercicio asimétrico” de los cuidados no debe llevar automáticamente a considerar que tal ejercicio sea necesariamente el resultado de una relación de poder desigual, o que constituya un aspecto problemático en el marco de una relación sexo-afectiva, sea estable o casual. El mismo Federico, por ejemplo, al igual que Tadeo, otro de los jóvenes, decide utilizar preservativos en sus relaciones y no da lugar a negociaciones por considerar que es lo correcto utilizarlos. Y esta decisión no les produce conflictos. De la misma manera que las mujeres, como veíamos con Paula o Sara, pueden decidir utilizar métodos como los anticonceptivos orales y sugerir que no se utilicen más preservativos, sin que ello haya sido el resultado de la presión o la intención de sus compañeros para no utilizarlos. De todos modos, como veremos a continuación, desde luego que este “ejercicio asimétrico” puede ser la expresión de decisiones en materia de cuidados que se toman en escenarios conflictivos, donde las prácticas y la distribución de responsabilidades adoptan un cariz más problemático para lxs actores involucradxs.

3.2 El uso de preservativos como una definición en la inmediatez de la práctica

Como no todas las situaciones presentan la misma probabilidad de que ocurra una relación sexual, no todas las situaciones presentan, evidentemente, la misma exigencia potencial de usar preservativos. Esta afirmación, que puede parecer obvia, alude a un componente muy importante del análisis sociológico: los contextos y la definición de la situación que hacen lxs actores habilitan que ciertas acciones, y no otras, sean consideradas como legítimas o convenientes para esa situación. Aquí entiendo conveniente en el sentido que le da Thevenot (2016) a la noción de “acción conveniente”. Para este autor, la acción social se desarrolla dentro de una lógica que involucra tanto la legitimidad con la que cuenta una acción para producirse

en una situación específica, es decir, aquello que la vuelve “correcta” o inteligible, como las posibilidades objetivas que tiene esa acción para llevarse a cabo en esa situación (Thevenot, 2016: 33). Desde la sociología de este autor, “conveniente” no es entendido como el intento de manipulación de la situación por parte de un actor que evalúa siempre las situaciones en términos de medios y fines, costos y beneficios.

En relación con los contextos y las posibilidades de las acciones, pues, Sebastián por ejemplo señala que no considera necesario disponer todo el tiempo de preservativos, sino únicamente cuando sabe que participará de actividades donde “hay ciertas distribuciones de probabilidad más densas” de que “algo puede pasar”, como el contexto de “una joda” o “si vas a bailar”. En este sentido, Thevenot (2016:32) afirma que “la relación con el entorno es determinante para percibir una conducta, guiar la propia a partir de cierta captación de los elementos pertinentes de la situación y asegurarse de la del otro”.

Los elementos contextuales, así, resultan centrales para analizar los modos en que se negocia y decide utilizar o no preservativos en el momento mismo, práctico, de las relaciones sexuales. A través de una escena que narra Cristian, podemos empezar a observar cómo se pone en juego esta relación con el entorno. Participan de la escena él y su pareja al momento de la entrevista, Lola:

Estaba acá en mi casa. Había venido Lola, y habíamos comprado un vino y teníamos unos quesitos o algo así. Estábamos escuchando música como en la parte de atrás de mi casa, que tiene como, no sé, unos asientos de madera y una inclinación baja, así [hace un gesto con las manos que señala esa inclinación]. [...] No sé, eran como las 2 de la mañana, empezamos a *chapar* y después sí, a frotarnos, y después nada, como juego de manos, no sé, tocándola y eso. Después me realizó sexo oral, y después cuando fuimos, como fuimos contra... tipo parados en una pared de casa, y yo no tenía [preservativo], y los tenía adentro de casa. Y digo: <<no, pará, pará que voy a buscarlos>>, y me dijo: <<no, no, dale>>, y le digo: <<no, no, dale, voy a buscarlos>>, me dijo: <<no, no>>, y, o sea, *yo sentía que era porque hasta que los encuentre y todo se le iba a pasar la calentura del momento*, y me dijo: <<no, no, dale, dale>>, y yo dije:<<bueno, ya está, ya fue>> [y tuvieron relaciones sin usar preservativo]. (Entrevista a Cristian, Escuela de Ciencia y Tecnología, 24 años - Vía videollamada por Whatsapp, 12/02/2021).

En términos de la decisión de usar o no preservativos, esta escena presenta algunas implicaciones importantes. En primer lugar, nuevamente queda en evidencia que los preservativos, de utilizarse, se usan exclusivamente en el momento de la penetración. En ello

coinciden tanto los jóvenes como las estudiantes entrevistadas, tal como vimos en el capítulo anterior. En efecto, de acuerdo con lxs entrevistadxs existe una lógica de progresión en las relaciones sexuales que va desde las prácticas previas (frotamiento, sexo oral, masturbación, entre otras) hasta llegar al momento de la penetración, y es ese momento el que habilita, en la práctica, la acción de usar o no preservativos e incluso de negociar tal utilización. En la escena, en efecto, Cristian explicita que no dispone de un preservativo recién cuando llega ese momento. Y es allí cuando tiene lugar el intercambio entre ambos respecto de la utilización del preservativo, con Cristian sugiriendo ir a buscar un preservativo y su compañera manifestando su intención de continuar la relación.

Escenarios como éste resultan frecuentes entre los jóvenes que participaron de la investigación. Cuando se trata de decidir qué método utilizar en el momento de la relación sexual, por lo general no se conversa antes de llegar a dicho momento. En ocasiones porque ya existe un acuerdo previo, algo que ocurre generalmente en relaciones estables o mediadas por la confianza, como veíamos en el apartado anterior. Pero incluso cuando existe tal acuerdo, con frecuencia debe revalidarse o actualizarse en el desarrollo práctico de la relación sexual. Esto es, de hecho, lo que ocurre en la escena de Cristian. Si bien él y Lola, su pareja, habían acordado que en su vínculo utilizarían únicamente preservativos como método de cuidado, en la situación que narra este joven tiene lugar una negociación, habilitada por el contexto de la relación sexual, que terminó con ellos manteniendo relaciones sin usar este método.

Ahora bien, en ausencia de negociaciones y acuerdos previamente establecidos, lo cual tiende a ocurrir más en las relaciones casuales, el escenario más frecuente es que las dos personas den por sentado que se utilizará preservativo. Así lo sugieren Luciano y Anastasia:

Nunca lo conversé. O sea, tipo es como... está todo el juego previo, hay hasta sexo oral entre medio, y después *antes de tener penetración yo voy y me lo pongo*. (Entrevista a Luciano, Escuela de Ciencia y Tecnología, 23 años - Vía Google Meet, 14/02/2021)

Antes no se conversa, digamos. O sea, yo creo que nunca lo habré hablado antes. Pero *se da*. O sea, yo creo que es lógico que tenés que usarlo. O sea, por mí, digamos. Pero se da en el momento. (Entrevista a Anastasia, Escuela de Humanidades, 22 años - Vía videollamada por Whatsapp, 24/09/2020).

En estos casos donde no tiene lugar un diálogo previo, entonces, existe una expectativa de que los varones se colocarán el preservativo justo antes de la penetración. Entre otras razones, ello se vincula con que la utilización de preservativos es significada como una acción

que, principalmente, sugiere respeto y cuidado tanto de unx mismx como del otrx. Valores que identifican como centrales en la construcción de vínculos sexo-afectivos y que, en el marco de dichos vínculos, esperan que sean compartidos con la otra persona. Estxs jóvenes de sectores medios, además, han sido socializadxs en un contexto social e institucional donde el uso del preservativo, al menos en el plano discursivo, se encuentra muy presente. Desde esta perspectiva, es posible considerar el preservativo como un objeto que ofrece “referencias comunes” (Thevenot, 2016: 220): además del respeto y el cuidado, seguridad, control, empatía, entre otras. Como veremos más adelante, los conflictos alrededor de la utilización de preservativos suelen ocurrir precisamente cuando esa expectativa no se cumple.

En esto juega un papel central el hecho de que el preservativo siempre implica y requiere de una acción, la colocación, que es leída en términos generales como una interrupción de la dinámica erótica-afectiva propia de las relaciones sexuales. Lo cual desalienta que se den estas conversaciones alrededor de su uso antes de comenzar la relación sexual. En esta lectura de la colocación del preservativo como interrupción, intervienen dos grandes elementos: la disponibilidad física de un preservativo en el contexto de la relación sexual, y la relación del uso de preservativos con el placer, tal como abordaré enseguida. Así, excepto uno de los jóvenes, Gerónimo, que considera que el momento de la colocación puede ser parte de la dinámica erótica, el resto coincide en que dicho momento “enfría” la situación. Julián, por ejemplo, sostiene que “siempre hay como cierta interrupción”, y que se produce “como un silencio incómodo ahí cuando el hombre se pone el preservativo”. De ahí la importancia que tiene para la mayoría de los jóvenes entrevistados disponer de un preservativo en el entorno inmediato donde transcurre la relación sexual, tal como señala Thiago:

El tema es que *lo tenés que tener a mano*, viste. Si lo tenés en el bolsillo está bien, o ahí en el cajón. Bueno, sí, tenés que parar un poquito pero es muy corto el tiempo entre que vas y te lo ponés. No influye mucho. *Si lo tenés, qué sé yo, allá escondido, viste, como que sí influye ahí.* (Entrevista a Thiago, Escuela de Ciencia y Tecnología, 22 años - Vía videollamada por Whatsapp, 28/07/2020).

Precisamente, en la escena de Cristian y Lola, la principal razón por la cual no utilizaron preservativo fue su falta en el espacio donde tuvo lugar la relación sexual.

En relación con la cuestión del uso de preservativos y el placer, por otro lado, cuando Cristian dice que si buscaba un preservativo iba a disminuir el deseo de Lola está movilizando y actualizando prácticamente una difundida idea cultural que pone de manifiesto esta tensión vinculada con el momento de la colocación. De acuerdo con Victor Seidler, “la interrupción de

un contacto sexual [*producto de la colocación y/o de la búsqueda del preservativo*] que se enmarca en términos de una pasión que sobrepasa el control de la razón” (Seidler, 2007: 406) puede ser, desde el punto de vista de las masculinidades, y en especial para los jóvenes, un motivo para decidir no usar preservativos. Esto se vincula con una representación de la sexualidad propia de la modernidad, que acentúa la contradicción entre *deseo* (entendido en este marco como actividad pulsional, corpórea, irreflexiva) y *razón* (entendida como capacidad de reflexión, evaluación, cálculo y distanciamiento). “La noción tradicional de la sexualidad como una ‘necesidad irresistible’ que viene del cuerpo”, escribe Seidler, “ha organizado cierta idea del deseo heterosexual que repite la noción de sexo como una expresión de nuestra ‘naturaleza animal’ como hombres”, idea que, como concluye este autor, sugiere que “una vez que los varones han sido sexualmente excitados, ya no pueden ser responsabilizados” (Seidler, 1995: 84). En la misma dirección, Vera Paiva (1993: 100) señala que “el uso del preservativo confronta las nociones básicas de la virilidad masculina, que ser un hombre significa ‘naturalmente’ tener menos control sobre los impulsos sexuales y agresivos”, de manera que “usar condón, ser racional, controlar los impulsos sexuales o tener en cuenta las necesidades de la compañera es traicionar la masculinidad”. Esta contradicción entre deseo y razón se expresa con total nitidez en un relato de Julián, al comentar una situación en la que sugirió no utilizar preservativo en el marco de una relación casual:

E.: ¿Y alguna vez trataste de no usarlo, por ejemplo?

Julián: [Respira profundamente] Eeeh... no, creo que no. O sea [hace silencio unos segundos]... No... No, no, no. O sea, sin consentimiento de la otra persona no, ni tampoco es como que... *Sí quizá habré insistido alguna vez, o sea, insistido... lo habré propuesto* en realidad, alguna vez. [...] *Yo estaba re caliente* mal, y le dije: <<che, ¿qué pasa si no uso?>>, y me dijo: <<no, no, no>>, <<pero, pero>> [responde a la negativa de ella, como sugiriendo cierta insistencia para no usar preservativo], <<no, no, no>> [responde ella nuevamente], bueno, y listo, ahí quedó. No dije más nada. Y menos mal. *Menos mal que tuvo esa mente fría la chica*. (Entrevista a Julián, Escuela de Ciencia y Tecnología, 20 años - Vía llamado telefónico, 4/08/2020).

Desde el punto de vista de estos jóvenes, la decisión de usar o no preservativos mantiene un estrecho vínculo con el modo en que conceptualizan la sexualidad y particularmente su relación con el placer. En efecto, para la mayoría de los entrevistados la búsqueda más inmediata en las relaciones sexuales debe ser la satisfacción y el placer mutuo entre las personas implicadas (aunque no coincidan todos en cómo y bajo qué condiciones se persigue y alcanza esa búsqueda, si se alcanza). Lo cual lleva, en ocasiones, a que se privilegie esa búsqueda por

sobre las prácticas de cuidado, aún cuando exista una conciencia respecto de los riesgos de mantener relaciones sexuales en las que no se empleen métodos anticonceptivos y/o profilácticos. Tal como señala Zamberlin (2000: 275), suele ocurrir que "la conciencia de las posibles consecuencias de una relación sexual sin protección tiene menor importancia comparada con el deseo de gratificación sexual inmediata". Este comentario de Zamberlin pone en evidencia la pluralidad de lógicas y racionalidades que coexisten no sólo al nivel intersubjetivo sino también en la subjetividad misma de cada actor. Y explicita asimismo que, precisamente porque a los individuos los "tironean regularmente pulsiones sexuales y agresivas por un lado, y obligaciones de control de sí mismo y de autocoerción por el otro, [...] el trabajo de autocoerción puede fracasar en cualquier momento" (Lemieux, 2017: 166).

En esa búsqueda de gratificación sexual inmediata, el preservativo puede presentarse como un obstáculo al menos en dos sentidos. Por un lado, como hemos visto, la acción de colocarse el preservativo es interpretada como una interrupción de la dinámica erótica esperada y proyectada por los actores para las relaciones sexuales. Y, por otro lado, allí también juegan un papel importante las sensaciones corporales que manifiestan los jóvenes en relación con el uso de preservativos. Estrictamente desde ese punto de vista todos coinciden, en efecto, que "sienten más" y el disfrute sensorial es mayor si no utilizan preservativos durante la penetración. La misma Zamberlin, en este sentido, menciona que este tipo de posiciones "se asocian a lo que Richard Parker describe como 'ideología de lo erótico', donde el placer se relaciona 'carne con carne', la sensación de recibir o depositar semen y el valor de lo 'natural' como opuesto a lo artificial" (Zamberlin, 2000: 276). Sin embargo, en el caso de estos jóvenes también acuerdan en el hecho de que tal motivo no es suficiente para decidir no utilizarlos. Sobre ello se expresaron, por ejemplo, Federico y Thiago:

Si bien, bueno, capaz que es verdad que la sensación era un poco distinta, nada, la verdad que yo no [se interrumpe]... Para mí *me pesa más el tener en la mente la posibilidad de que pueda pasar algo, me pesa mucho más*. Como que prefiero quedarme tranquilo, siempre [y utilizar preservativos]. (Entrevista a Felipe, Escuela de Humanidades, 23 años - Vía llamado telefónico, 19/08/2020).

Obviamente no usarlo sentís más y *quizás llegás más rápido a eyacular*, viste. Obviamente es más placentero, pero es mejor usarlo y quizás no sentir tanto placer pero cuidarse, así, es más preferible eso que después lamentarlo. (Entrevista a Thiago, Escuela de Ciencia y Tecnología, 22 años - Vía videollamada por Whatsapp, 28/07/2020).

Ahora bien, definir las relaciones sexuales a partir de la búsqueda del placer inmediato, pues, puede resultar problemático para algunos actores. Y no solamente respecto del uso de preservativos u otros métodos. En términos de la construcción social de la masculinidad, dicha búsqueda frecuentemente es asumida por los propios varones como una responsabilidad y una exigencia que reposa sobre ellos. Lo cual tiende a traducirse, tal como comenta Julián en otro momento de la entrevista, en un sentimiento de tensión, inseguridad, ansiedad y nerviosismo. De acuerdo con este joven, esta (auto)exigencia, que se deriva del rol que se atribuye como varón en las relaciones sexuales (“saber satisfacer siempre muy bien a las mujeres”), se pone a prueba con mayor intensidad en el marco de relaciones casuales. En esos casos, el conocimiento de los deseos y gustos sexuales de la otra persona es menor que en relaciones más duraderas, al igual que la posibilidad de comunicación, todo lo cual dificulta y condiciona el desarrollo de relaciones sexuales placenteras para ambos:

Quizá, no sé, como *los hombres solemos ser super altos en libido*, entonces *nos viene bien cualquier cosa que nos haga sexualmente una mujer*. En cambio *las mujeres son diferentes*, creo, en ese sentido. Y nosotros estamos como más, me parece, *al menos los hombres, estamos más nerviosos a la hora de tener un acto sexual con una mujer que las mujeres*, por el hecho de que *no sabemos bien cómo satisfacerlas*, porque *son mucho más complejas*, me parece a mí, que los hombres en ese sentido. No sabés qué tanto le puede gustar cierta cosa, qué tanto le puede gustar cierta otra cosa. [...] Más *en esto de que estás una sola vez, o la primera vez, es re complicado*. [...] Tenemos más nervios a la hora de estar con una mujer y sentimos que a veces no podemos hacer [se corrige]... *no sabemos qué no podemos hacer* dependiendo de cada mujer, quizá. Y estamos nerviosos por eso, a veces". (Entrevista a Julián, Escuela de Ciencia y Tecnología, 20 años - Vía llamado telefónico, 4/08/2020).

El comentario de Julián me permite examinar algunas de las representaciones sociales sobre la masculinidad y la sexualidad que intervienen en los modos de uso y no uso de los preservativos. Analicemos este comentario, pues, considerando la puesta en práctica de la masculinidad desde el punto de vista de su construcción normativa. Burin y Meler (2000; citado por Huerta Rojas, 2007), en este sentido, construyeron un esquema a partir de “siete puntos centrales de la conformación, representación y práctica del modelo hegemónico de la sexualidad masculina” (Huerta Rojas, 2007: 491). Entre esos siete puntos se encuentra la *obsesión por el desempeño y la seudohipersexualidad*. Como señala Huerta Rojas, “la rigidez y la sensación de urgencia sexual para satisfacer a las mujeres”, que caracterizan esta obsesión por el desempeño, “así como los contrastes emocionales y afectivos que expresan a éstas y a sí

mismos, son factores determinantes de los mandatos genéricos masculinos” (Huerta Rojas, 2007: 491). En tanto que opera como un ideal regulatorio, este modo de representar la sexualidad masculina como una prueba de desempeño, como “un asunto de rendimiento” (Seidler, 1995: 106), suele ser asumido conflictivamente por los actores. Y lo mismo ocurre con la exigencia social de hipersexualidad, que en la categorización de Burin y Meler sistematizada por Huerta Rojas (2007) lleva el prefijo “seudo”, precisamente para denotar esta distancia problemática entre el orden de las ideas dominantes y las acciones concretas.

La construcción social de los varones como sujetos “siempre excitables”, escribe Huerta Rojas, “proviene del supuesto discursivo y narrativo de que los hombres tienen una vida sexual hiperactiva” (Huerta Rojas, 2007: 491). En este sentido, aparece en el discurso de los entrevistados una norma erectocéntrica, relacionada con la disposición y el mandato de la erección, que promueve un ideal de performance sexual difícil de lograr (Loe, 2001). Los nervios, la tensión y la ansiedad que sintió Julián se comprenden mejor cuando tenemos en cuenta esta conflictividad que resulta de la relación entre las representaciones y la inmediatez de la práctica. Sobre todo cuando estas representaciones presentan un contenido normativo. En efecto, distintxs autorxs como Seidler (1995, 2000), Kaufman (1995) y Connell (2003) identificaron que uno de los aspectos más problemáticos de la experiencia de la masculinidad es esta distancia entre las representaciones y las expectativas dominantes sobre la sexualidad masculina y su puesta en práctica en situaciones concretas. Esto resulta central a los fines de analizar la relación entre las representaciones y las prácticas alrededor de los modos de uso y no uso del preservativo. Una distancia que es problemática en la medida en que supone un ideal inalcanzable o muy difícil de alcanzar, lo cual produce costos emocionales en la experiencia subjetiva de los varones. “Parte de lo que es necesario cuestionar”, escribe Seidler en este sentido, “es la presión que sienten los hombres de tener que adecuar su comportamiento a reglas y definiciones externas” (Seidler, 2000: 176).

Esta presión tiene consecuencias. Una de ellas, por ejemplo, es la construcción de la sexualidad femenina como algo temible. El mismo Seidler sostiene que “a los hombres a menudo les angustia decir o hacer ‘algo incorrecto’, [...] por tanto, algunos de ellos a veces tienen miedo de un tipo particular de confrontación emocional con las mujeres por las emociones que sienten en su interior en otro nivel” (Seidler, 2000: 170). Qué hacer y qué no hacer en una relación sexual aparece así como una tarea enigmática, disociada de la posibilidad de comunicarse con la otra persona. Incluso podría pensarse que se intenta evitar esta

comunicación. Hemos visto, en efecto, que en el marco de una relación sexual el discurso es leído como una interrupción del deseo.

Para conceptualizar esta complejidad de la sexualidad femenina, Julián se apoya en la diferencia sexual. “Las mujeres son diferentes”, afirma. No son “simples” como los varones, a quienes les “viene bien cualquier cosa que les haga sexualmente una mujer”. Esta afirmación expone que la construcción social del género implica un proceso fundamentalmente relacional (Connell, 2003; y Amuchástegui, 2007: 130 y 131). En palabras de R.W. Connell (2003: 104), “la *masculinidad* no existe más que en oposición a la *feminidad*”. La idea de *oposición* a la que apela Connell sugiere, por un lado, que las categorías de masculinidad y feminidad sólo adquieren sentido dentro del sistema de relaciones de género más amplio en el que son producidas y reproducidas. Y por otro lado, que el género se construye sobre la base de un principio de división social arbitrario que, fundamentado en la diferencia sexual, jerarquiza o desvaloriza capacidades, posiciones y actitudes. Como señala Pierre Bourdieu (2000: 38), “al carecer de otra existencia que la *relacional*, cada uno de los sexos es el producto del trabajo de construcción diacrítica, a un tiempo teórico y práctico, que es necesario para producirlo *como cuerpo socialmente diferenciado* del sexo opuesto”. La feminidad, desde este punto de vista, se construye normativamente como *lo otro* de la masculinidad y viceversa. En el caso de Julián, esta alteridad se expresa bajo la forma de un contraste entre la simpleza que atribuye a la sexualidad masculina y la complejidad con la que representa la experiencia sexual y erótica de las mujeres. Además, también moviliza mandatos genéricos vinculados con la exaltación de la virilidad en tanto que un aspecto constitutivo de la sexualidad masculina heterosexual.

Cabe señalar que para autorxs como Judith Butler (2018) y Paul Preciado (2008), no obstante, esta distinción entre las características anatómicas, cromosómicas y hormonales que determinarían la diferencia sexual, es decir, el sexo biológico, y la interpretación cultural de estas características, o sea el género, resulta problemática. En términos generales, lo que argumentan es que la aceptación acrítica de la diferencia sexual como un dato objetivo, natural e inalterable, es decir, como resistente a la influencia de fuerzas sociales, de la historia y la política, invisibiliza “el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí” (Butler, 2018: 55). Desde esta perspectiva, sexo y género no son categorías independientes, pues el sexo no existe sino en tanto que es también él mismo el producto de una interpretación cultural, un efecto de normas, representaciones y prácticas sociales, un dispositivo de producción de subjetividad (Preciado, 2008; Butler, 2018). De este modo, en palabras de Butler, “el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género

también es el medio discursivo/cultural a través del cual la «naturaleza sexuada» o «un sexo natural» se forma y establece como «prediscursivo», anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral *sobre la cual* actúa la cultura” (Butler, 2018: 56).

En términos de los usos de métodos anticonceptivos y/o profilácticos, esta construcción diferenciada de la sexualidad supone, entre otras cosas, que se le impute a las mujeres la responsabilidad sobre los cuidados en las relaciones heterosexuales y que sus sexualidades se reduzcan a la dimensión reproductiva. De este modo, la sexualidad, como práctica erótica y como práctica reproductiva, no significan ni implican lo mismo para los varones que para las mujeres (Amuchástegui, 2007; Huerta Rojas, 2007).

Para finalizar, analicemos brevemente una última situación donde se expresa en términos prácticos una tensión entre las expectativas proyectadas en las relaciones acerca del uso de métodos y las desigualdades en términos de las responsabilidades sobre el cuidado.

Habíamos arrancado, digamos, y *cuando ya estábamos*, digamos, *por penetrar*, le dije como que se ponga un preservativo, y él no tenía, yo tampoco, y nada, *ahí me dijo como que no pasaba nada, que después al día siguiente podía tomar la pastilla*, y la verdad que le dije que no, que no me copaba, y nada, eso. [...] Como que él se arrepintió, pero nada, a mí *ya me había dolido*, digamos. Yo... [se corrige] *los dos nos tenemos que cuidar. No es algo mío solo*, ¿entendés? Y que vos ni siquiera tengas consideración de lo que yo te estoy diciendo... Y nada, después se arrepintió, me pidió perdón, pero quedó ahí. Nunca más salimos. (Entrevista a Rita, Escuela de Humanidades, 24 años - Vía Google Meet, 4/09/2020).

Como en la escena de Cristian y Lola, el momento de la penetración habilita el intercambio acerca del uso del preservativo. Podemos pensar este momento como un “signo crítico”, en términos de Goffman (1979: 32). De acuerdo con este autor, en las situaciones sociales tienen lugar diferentes actos que permiten a lxs actores identificar qué es lo que se propone hacer el otrx, al menos en términos de las impresiones que buscan suscitar (Goffman, 1979; Goffman 1997). Para intentar identificar estos signos críticos, lxs actores emplean lo que Goffman denomina como “medios de predicción”, tales como “señales, tanteos, insinuaciones, gestos expresivos, símbolos de estatus” (Goffman, 1997: 265). En tanto que lxs actores comparten marcos de referencia comunes, que comportan reglas y normas y prescriben modos de actuación o papeles relativamente definidos, por lo general buscarán establecer acuerdos respecto de cómo definir una situación y cómo actuar en consecuencia (Goffman, 1997; Goffman, 2006). De existir tales acuerdos, lxs actores alcanzan un “punto de establecimiento” (Goffman, 1979: 32) o un “consenso de trabajo”, a partir del cual “contribuyen a una sola

definición total de la situación, que implica no tanto un acuerdo real respecto de lo que existe sino más bien un acuerdo real sobre cuáles serán las demandas temporariamente aceptadas” (Goffman, 1997: 21).

En el caso de Cristian y Lola, luego de un breve intercambio llegaron al acuerdo de continuar la relación sexual sin utilizar preservativo. Siguiendo con Goffman, en dicha escena Cristian sintió que tenía que aplicar lo que este autor denomina como “prácticas protectivas” o de “tacto”, es decir, aquellas acciones que emplean lxs actores “para salvar la definición de la situación proyectada por otro” (Goffman, 1997: 25). Desde su punto de vista, ir a buscar un preservativo hubiese significado poner en cuestión la definición de la situación proyectada por Lola, que implicaba continuar la relación sexual aún en ausencia de dicho método para no interrumpir la dinámica del momento. Lxs actores también emplean otras estrategias para intentar llegar a un consenso acerca de la definición de la situación. En este sentido, así como existen estas prácticas protectivas, también a menudo lxs actores llevan adelante “prácticas correctivas”, cuya finalidad “es compensar los casos de descrédito que no se han podido evitar con éxito” (Goffman, 1997: 25). Son estos los casos, por ejemplo, en que los varones primero proponen no usar preservativo pero luego terminan accediendo a utilizarlos ante un pedido de la otra persona, como ocurría en el comentario de Julián.

Ahora bien, lo que vemos en la escena que narra Rita es que no se llega a este tipo de consensos. Por el contrario, lo que se produce es una disrupción respecto de la situación proyectada por ambxs, un desacuerdo, también producto de las diferentes expectativas movilizadas por cada unx para esa situación. En palabras de Goffman (1997: 24), “dado el hecho de que un individuo proyecta una definición de la situación cuando llega a la presencia de otros, cabe suponer que dentro de la interacción quizá tengan lugar hechos que contradigan, desacrediten o arrojen dudas sobre esta proyección”. Desde el punto de vista de Rita, no era una posibilidad mantener relaciones sexuales sin preservativo. Cabe señalar que se trataba de una relación que no era estable, pues Rita y Juan, el otro participante en la escena, se habían conocido recientemente y todavía no habían construido una relación de confianza. En este sentido, ella señala en otro momento de la entrevista que las relaciones de este tipo exigen que el uso del preservativo sea innegociable, a diferencia de las relaciones estables donde sí se puede llegar a negociar. En cambio, por lo que se puede inferir de la escena, Juan no compartía la misma definición, pues no planteó previamente que no disponía de preservativos y, aún más, propuso continuar la relación luego de que Rita ya había manifestado su desacuerdo. En esta situación, el desacuerdo no llevó únicamente a que en ese momento no se continuara con la

relación sexual, sino que derivó incluso en que finalizara el vínculo entre ambos. Es que “cuando ocurren estos sucesos disruptivos”, y no funcionan las prácticas empleadas por los actores para salvaguardar la situación, “la interacción en sí puede llegar a detenerse en un punto de confusión y desconcierto, [...] experimentando el tipo de anomia que se genera cuando el pequeño sistema social de la interacción cara a cara se derrumba” (Goffman, 1997: 24).

Desde una perspectiva de género, por otro lado, un aspecto central de la escena que comenta Rita tiene que ver con la distribución de responsabilidades en materia de cuidados durante las relaciones sexuales. Para reflexionar sobre esto, retomemos la definición de masculinidad propuesta por Connell. De acuerdo con esta autora, “la masculinidad, [...] es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura” (Connell, 2003: 109). Pero, ¿qué implica esta definición en términos de las responsabilidades sobre los cuidados? Un comentario de Julián puede ayudar a comenzar clarificar la respuesta:

Me encanta ser varón, me encanta también por... a ver, entre comillas, *la cantidad de responsabilidades de que nos liberamos no siendo mujer*, digamos, por ejemplo, de, no sé, llevar un embarazo, de menstruar todos los meses. (Entrevista a Julián, Escuela de Ciencia y Tecnología, 20 años - Vía llamado telefónico, 4/08/2020).

Un comentario como este sugiere que una de las posibles consecuencias de no utilizar métodos anticonceptivos y/o profilácticos, los embarazos no buscados, no es asumida como una responsabilidad compartida. Y hemos visto que la dimensión reproductiva de la sexualidad constituye la mayor preocupación sobre todo en las relaciones estables, donde el temor a las ITS es menor. Sin embargo, en el marco de relaciones heterosexuales, puede ocurrir que la responsabilidad de cuidarse recaiga sobre las mujeres, en tanto los varones subestimamos las posibles consecuencias de no hacerlo, y lo que implica en términos prácticos llevar adelante acciones de cuidado como tomar anticonceptivos hormonales de emergencia (o “pastillas del día después”). Esto es lo que sugiere Juan cuando le dice a Rita “que no pasaba nada, que después al día siguiente podía tomar la pastilla”. Anastasia, por ejemplo, otra de las jóvenes entrevistadas, se encontró en más de una situación similar:

Eso sí [le dijeron en el momento de tener relaciones]: <<no pasa nada>>, <<es una vez>>, <<acabo afuera>>. Esas *boludeces* que sé que son normales que te digan. Pero, o sea, *en ese momento es como que queda solo la responsabilidad para la mujer*, por ejemplo. Porque vos

sos la que tiene que decir si no. (Entrevista a Anastasia, Escuela de Humanidades, 22 años - Vía videollamada por Whatsapp, 24/09/2020).

Cabe señalar que esta mayor responsabilidad sobre los cuidados no solo se produce ante la manifestación explícita de los varones de intentar no usar preservativos. En tanto no suele darse una conversación previa en el contexto mismo de las relaciones sexuales, también ocurre que, cuando se llega al momento de la penetración, son las mujeres quienes solicitan a los varones que se coloquen el preservativo para poder continuar. Así ocurrió en la escena de Rita y Juan. En esos casos, aun cuando los varones tuviesen la intención de usar preservativos (no fue así en dicha escena), la responsabilidad efectiva de cuidarse también es asumida por las mujeres. Así lo comenta Juliana:

Sé que también *todo recae en mí*. En que *si yo no digo que no, sucede*. Por más que tengamos o no tengamos [preservativos]. [...] O sea, *si no hay, se frena gracias a mí, y si hay también se frena la acción sin preservativo gracias a mí*. (Juliana, Escuela de Humanidades, 21 años - Vía videollamada por Whatsapp, 4/09/2020).

En la inmediatez de la práctica, pues, tienen lugar este tipo de situaciones que conducen a relaciones desiguales en materia de cuidados durante las relaciones sexuales, en este caso respecto del uso de preservativos, y que se vinculan con la posición que asumen varones y mujeres en relación con la sexualidad en general y las prácticas anticonceptivas y/o profilácticas en particular. Los varones que no comparten la responsabilidad sobre el cuidado, en efecto, pueden priorizar el ejercicio de su sexualidad como práctica erótica y “liberarse” de la dimensión (no) reproductiva de la sexualidad, dado que en esos casos tal responsabilidad recaerá sobre las mujeres con quienes mantengan relaciones. Así, recuperando la noción de Fabbri (2021) acerca de la masculinidad como proyecto político extractivista, es posible sostener que cuando ocurren este tipo de prácticas los varones obtienen ventajas a partir del modo en que se desresponsabilizan de los efectos que produce en principio emocionalmente, pero potencialmente también a un nivel físico, no llevar adelante prácticas de cuidado en las relaciones (hetero)sexuales.

Entre los jóvenes entrevistados, sin embargo, lo que se observa son más bien trayectorias “heterogéneas y zigzagueantes” (Palumbo, 2018) en relación con el uso del preservativo y la consecuente distribución de responsabilidades. De acuerdo con lo investigado en esta tesina, y que representa uno de los principales aportes de la misma, no se evidencia necesariamente un proceso lineal entre masculinidad, desresponsabilización y no uso de

preservativos. En este sentido, coexisten en ellos mismos y entre ellos tendencias a no utilizarlos en determinadas situaciones, prácticas, vínculos o contextos, con discursos que ponen en valor la obligatoriedad de su uso y la responsabilidad de los varones en los cuidados.

Allí resultan muy importantes las representaciones sobre la sexualidad, la masculinidad y los cuidados que movilizan los jóvenes al momento de orientar su conducta, actuar, reflexionar sobre sus prácticas y juzgar como correctas o incorrectas determinadas prácticas. A ello también se suma, finalmente, lo que significa en sí mismo el preservativo en tanto un objeto cargado de sentido social y simbólico. Hemos visto, por ejemplo, que pese a que la mayoría de estos jóvenes tienen definida la utilización de preservativos desde una perspectiva moral (en tanto consideran que usarlos es “lo correcto”), determinados marcos de interacción pueden provocar tensiones, conflictos, disrupciones y transgresiones respecto de esas definiciones previas. A fin de cuentas, al nivel de las prácticas opera una pluralidad de lógicas intra e intersubjetivas, muchas veces contradictorias, que ponen en cuestión la idea de un yo siempre coherente consigo mismo (Barthe et al., 2017: 277).

En el marco de estas interacciones, se produce un ajuste recíproco y dinámico entre tendencias a actuar y entorno, entre situación presente y “background”. Si es dinámico, el curso de las acciones siempre puede estar sujeto a resignificaciones, transformaciones, problematizaciones, negociaciones. Como señala Cyril Lemieux, “los individuos son capaces de una pluralidad de acciones; sin embargo, aquella que realizan actualmente es la única que pueden actualmente llevar a cabo; es decir que realizar determinada acción les impide actualmente realizar otras que serían capaces de realizar” (Lemieux, 2017: 187). Lemieux da a este fenómeno, inspirándose en Leibniz, el nombre de *incomposibilidad*: las acciones que los actores no terminan ejecutando no son, para estos actores, imposibles de realizar, sino más bien *incomposibles* respecto de la acción actual. El fenómeno de la incomposibilidad es central en la obra de Lemieux, pues cristaliza la intersección entre los tres principios sobre los que reposa, según él, la comprensión de la acción social: los principios de solidaridad, racionalidad y actualidad. En sus palabras, “la incomposibilidad podría expresarse así: la acción actual tiene una razón [principio de racionalidad] que puede no ser buena [principio de solidaridad] incluso si es la que el actor privilegia actualmente [principio de actualidad]” (Lemieux, 2017: 187).

Así, si bien son los actores los que definen en una situación la actualidad o inactualidad de una acción o una práctica, no lo hacen de manera aislada, meramente a partir de actos de voluntad individual, sino al *interactuar*. Que una acción sea juzgada como errónea, ilegítima o ininteligible, entonces, o que una razón para actuar sea considerada “buena” o “mala”, sólo

puede comprenderse en tanto se considera que los individuos forman parte de una colectividad. Una colectividad que presenta un conjunto de reglas, normas, regulaciones y valores que lxs actores, a pesar de que no fueron ellxs quienes las definieron, se imponen o buscan respetar en la medida en que se reconocen como miembrxs de esa colectividad y aspiran a seguir incluidxs en ella (Lemieux, 2017).

Al momento de negociar y decidir si se utilizan o no preservativos, pues, lxs actores se ajustan a determinados marcos y pautas de interacción. Aún cuando a su vez negocien activamente con dichos marcos. Cuando se toma esta definición de manera previa a las relaciones sexuales, como vimos en el primer apartado, existen mayores márgenes para alcanzar acuerdos. Ya sea porque se trata de definiciones adoptadas de antemano por los jóvenes, como ocurre con el rechazo generalizado a no usar preservativos en relaciones donde no media un sentimiento de confianza. O bien, porque las posibilidades de llevar adelante conversaciones por fuera de la instancia misma de la relación sexual son también mayores. En estas situaciones de definición previa, además, los actores movilizan representaciones sobre la responsabilidad en las prácticas de cuidado que tienden a centrarse en una lógica de reciprocidad y equidad.

Sin embargo, un análisis de la relación entre las representaciones y las prácticas me llevó a identificar, en el segundo apartado, que los contextos y las situaciones concretas en las que interactúan lxs jóvenes pueden provocar tensiones y contradicciones respecto de estas definiciones previas. Intervienen en estos casos diferentes lógicas y racionalidades, apoyadas también en representaciones, que trazan un camino menos lineal respecto de las decisiones, las prácticas y las responsabilidades que intervienen en los modos de uso y no uso de los preservativos. Sobre estos puntos profundizaré a continuación cuando proponga las principales conclusiones de este estudio.

Recapitulación y conclusiones

ÉL: No te estoy juzgando, sólo digo lo que pienso.

¿Acaso no haces lo mismo?

ELLA: Sí. Y yo juzgo a los dos. ¡Culpables! Yo te juzgo. O eres ciego o eres un cobarde. ¿No te

atreviste a cambiar nuestros pequeños hábitos?

¡Pues rómpelos! Estarás en paz de nuevo.

Agnès Varda - La Pointe-Courte

En esta tesina me propuse como objetivo principal describir y analizar cuáles son las representaciones y las prácticas sociales que intervienen en los modos de uso y no uso del preservativo de estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín. Para ello, examiné representaciones sociales sobre la masculinidad y la sexualidad que forman parte de la producción de prácticas relativas a los usos del preservativo e identifiqué y describí situaciones, prácticas y relaciones en las que se utiliza o no este método de cuidado. Finalmente, también analicé la relación entre las representaciones y las prácticas acerca de los modos de uso del preservativo. Me interesaba, en este marco, problematizar la intersección entre sexualidad, construcción de la masculinidad y prácticas de cuidado.

Con el fin de abordar estos objetivos, en el capítulo 2 me centré en dos grandes dimensiones: las prácticas sexuales y los vínculos en los que se utilizan o no preservativos. Respecto de las **prácticas sexuales**, identifiqué que los y las estudiantes entrevistadxs utilizan preservativos exclusivamente para el sexo vaginal y que ello está relacionado principalmente con el privilegio que otorgan estxs jóvenes al cuidado anticonceptivo por sobre el profiláctico. Prevenir embarazos no intencionales, en este sentido, se prioriza más que prevenir ITS. Allí, como vimos, también intervienen sus propios aprendizajes sobre la sexualidad y los cuidados durante las relaciones sexuales, muchos de los cuales tuvieron lugar durante su paso por la escuela, donde la educación sexual todavía se transmite desde una perspectiva biologicista y biomédica. Lo cual desalienta el uso de preservativos para prácticas distintas a las coitales. En este sentido, los jóvenes también vincularon la educación sexual que recibieron con su pertenencia a los sectores medios, a partir de lo cual trazaron una diferencia y un distanciamiento respecto de otras clases sociales. En efecto, consideran que formar parte de los sectores medios los coloca en una posición de privilegio para acceder a la información necesaria para decidir utilizar métodos de cuidado, al mismo tiempo que les brinda los medios

económicos para poder adquirirlos, en particular los preservativos. Naturalizan, en función de esta pertenencia de clase, que es importante utilizar métodos de cuidado en las relaciones sexuales. Pero también dan por hecho que en otras clases sociales que se encuentran por debajo en la estructura social, no se utilizan preservativos en la misma medida por no contar con dicho acceso a la información ni con los recursos materiales para conseguirlos.

La disociación de las funciones del preservativo, por otro lado, no se da bajo cualquier circunstancia. Un elemento clave en este sentido es el **tipo de vínculo**, donde la confianza juega un papel central. En efecto, de acuerdo con los jóvenes entrevistados, cuando se trata de relaciones donde no conocen a la otra persona o desconfían de ella el uso del preservativo es —a priori— innegociable, y en ese escenario tiende a equipararse la preocupación tanto por las ITS como por los embarazos no intencionales. Esto ocurre con mayor frecuencia en las relaciones que definen como ocasionales o casuales. Por el contrario, la disociación de las funciones se expresa con mayor nitidez en las relaciones que significan como mediadas por la confianza, lo que generalmente ocurre en las relaciones que conceptualizan como estables o formales. En estos casos, el uso del preservativo puede llegar a negociarse y esa es, de hecho, la tendencia. La creencia en la exclusividad que suponen las relaciones monogámicas y la confianza que les inspira conocer a la otra persona ofrecen el marco de seguridad necesario y suficiente para eso, tal como problematicé a partir de recuperar los aportes de Giddens (1996, 1998) acerca de la construcción de los vínculos en la modernidad tardía. De todos modos, esto se aplica sobre todo para el sexo vaginal. Como vimos, se trate o no de una pareja estable, no utilizan preservativos para otras prácticas aún cuando reconocen que pueden transmitir o contraer ITS a través de ellas. Así, no utilizar preservativos para el sexo vaginal sólo aparece como una acción posible y tolerable, e incluso esperable y deseable, en las relaciones estables o mediadas por una relación de confianza.

Ahora bien, ¿sólo en estos casos se negocia el uso de preservativos? ¿Cómo se decide su uso o su no uso? Esto es lo que intenté responder en el capítulo 3, donde abordé precisamente las **dinámicas de negociación** que intervienen en la decisión de usar o no preservativos. Para ello, propuse una distinción entre las definiciones que se toman en escenarios previos a las relaciones sexuales, y aquellas que se adoptan en el momento mismo de la relación sexual. Al comienzo del capítulo introduje la noción de sujeto sexual propuesta por Paiva (2018). Allí señalé la importancia de este concepto para un análisis centrado en las negociaciones sobre los cuidados en las relaciones sexuales. En efecto, se trata de un concepto clave para un análisis de esta naturaleza principalmente porque permite considerar las decisiones y las acciones de los

actores a través del prisma de la capacidad de agencia. Desde esta perspectiva, no se conciben las decisiones y las prácticas de cuidado meramente como epifenómenos de condicionamientos estructurales, aunque tales condicionamientos existan. Más bien, se las comprende como un proceso activo de negociación con las concepciones dominantes sobre la sexualidad y el género, las culturas anticonceptivas y profilácticas presentes en los diferentes grupos sociales que integran los actores y las trayectorias de cada unx de ellxs en materia de cuidados (Paiva, 2018).

Respecto de las **definiciones previas**, pude observar que lxs sujetxs tienden a adoptar un rol activo a la hora de decidir qué prácticas anticonceptivas y/o profilácticas emplearán en sus relaciones sexuales: buscan información sobre métodos anticonceptivos, investigan, consultan en distintas fuentes, presentan concepciones morales que respaldan los criterios de justicia e injusticia con los que valoran sus prácticas de cuidado (que en ocasiones los enfrentan a dudas y contradicciones), movilizan y reelaboran representaciones, al mismo tiempo que negocian determinadas prácticas de cuidado y luego vuelven a renegociar otras. Tener definido previamente las prácticas de cuidado, por otro lado, configura un marco de interacción —a priori— relativamente previsible y estable. Al valerse de estas definiciones, los actores saben o suponen de antemano cómo deberán actuar y cómo se espera que actúen en relación con los cuidados. Porque lo tienen individualmente decidido, como veíamos por ejemplo con los casos de Tadeo y Federico, o bien porque es el resultado de una conversación o una negociación previa con las personas intervinientes en la relación sexual. En estos casos, los acuerdos establecidos operan como orientaciones y pautas de acción para los actores, incluso desde un punto de vista moral.

Sin embargo, la relativa previsibilidad en materia de prácticas anticonceptivas y/o profilácticas que resulta de este primer modo de decidir siempre puede convertirse en una indeterminación relativa cuando nos trasladamos a la segunda manera en la que se negocia y decide utilizar o no preservativos en las relaciones sexuales: aquella que tiene lugar **en el momento mismo, práctico, de la relación**. Es frecuente entre los jóvenes entrevistados, sobre todo para aquellos que están o estuvieron en relaciones de pareja, que tengan definido previamente utilizar preservativos pero que en el momento de la relación sexual, por distintas razones, terminen no utilizándolo. Por lo tanto, las definiciones previas pueden ser puestas en cuestión prácticamente, pues en los contextos concretos de interacción sexual la previsibilidad y la estabilidad son reemplazadas por la contingencia y la pluralidad de lógicas, intereses, racionalidades, representaciones, razones y expectativas que intervienen en las relaciones sexuales. De este modo, analizar **los contextos y las situaciones** me permitió observar que este

tipo de definiciones que elaboran los actores no siempre son coherentemente trasladadas a las acciones que realizan. Como consecuencia de ello, la decisión de utilizar o no este método anticonceptivo y profiláctico se encuentra sujeta a revisiones, críticas, negociaciones o transformaciones por parte de los actores, quienes también pueden confirmar o reafirmar prácticamente los sentidos que le otorgaban. Esta pluralidad puede provocar tensiones, contradicciones o afectar a cada actor tanto en su subjetividad como en sus relaciones con otros.

En particular, en los casos analizados identifiqué, por un lado, una relación más o menos conflictiva entre la búsqueda de gratificación sexual inmediata y la conciencia de las potenciales consecuencias de no usar preservativos en las relaciones sexuales. Y por otro lado, también apareció como conflictiva y dinámica la relación entre ciertas representaciones dominantes sobre el género y la sexualidad, en particular en lo que refiere a la construcción de la masculinidad y los roles de género, y las prácticas que realizan estos jóvenes. La acción y la decisión de usar o no preservativos, en efecto, ocurren en el marco de un sistema de relaciones sociales de género. Los actores asumen su posición en este sistema de diferentes maneras en términos subjetivos, relacionales y prácticos, sin embargo, en tanto que son sujetos generizados, y en tanto que las relaciones de género están socialmente organizadas, las posibilidades para tomar una decisión como la de usar o no preservativos no son ilimitadas en este sentido. Al contrario, como sugiere Judith Butler, la dimensión práctica del género depende de la iniciativa individual, de la capacidad de agencia de los actores, pero el modo de actuar y representar el género, en el que el ejercicio de la sexualidad ocupa un lugar decisivo, tiene lugar “dentro de los confines de directivas ya existentes” (Butler, 1998: 308). Aunque esas directivas no sean siempre las mismas, y puedan ser transformadas como producto de cambios ocurridos en las relaciones de poder entre los géneros (Kaufman, 1995).

La acción y la decisión de usar o no este método anticonceptivo, por lo tanto, deben ser consideradas como el resultado de un complejo proceso de interacción entre el individuo y la sociedad, entre la historia personal y la pertenencia a una colectividad y a distintos grupos sociales, que a su vez portan su propia historia. De este modo, si bien el curso de las acciones, las expectativas proyectadas sobre el curso de acción y el sentido de las situaciones y las prácticas pueden resignificarse y transformarse en cualquier momento, el margen para juzgar y actuar está condicionado por tendencias y regularidades.

En síntesis, las razones que esgrimieron los jóvenes para usar preservativos se vincularon más bien con sus funciones: con parejas estables, los usan fundamentalmente para evitar embarazos (y no tanto las ITS), mientras que en relaciones casuales los usan tanto para

evitar embarazos como ITS. En este sentido, fueron señaladas como razones la seguridad que ofrecen en relación con su eficacia para prevenir embarazos e ITS, el control que les permite el preservativo a los varones en términos de no depender de la otra persona para el cuidado y el miedo que les produce la posibilidad de contraer una ITS o provocar un embarazo no intencional. Estas razones comparten el hecho de que se vinculan con la iniciativa de estos jóvenes a la hora de usar preservativos. Sin embargo, también existieron situaciones en las que este uso no dependió de ellos, sino de una exigencia de la otra persona.

A estos motivos se suman otros más específicos, menos orientados por criterios de racionalidad instrumental y más centrados en la afectividad. Por ejemplo, Federico, Tadeo y Luciano comentaron que, además de evitar ITS y embarazos, los usan porque son el único método reversible que pueden utilizar los varones y que además no tiene efectos secundarios sobre el cuerpo. Es decir, los utilizan con cierto sentido de justicia, o teniendo en cuenta las asimetrías entre los métodos disponibles para varones y los disponibles para mujeres. En este orden de motivos es posible incluir también la decisión de utilizarlos por respeto a la otra persona, o cuando se utiliza como parte de una búsqueda por construir relaciones más igualitarias en las que se comparta la responsabilidad sobre los cuidados en las relaciones sexuales.

En cuanto a las razones generales para no utilizarlo, de las entrevistas se desprende que no se usa, fundamentalmente, cuando se establece una relación de mayor confianza con la otra persona, y esa persona se está cuidando con otro método anticonceptivo. Esto es lo que ocurre sobre todo, pero no únicamente, en el marco de parejas estables. Además, existen razones más de tipo situacional para no utilizarlo, es decir, que no dependen de un acuerdo general con la otra persona sobre la utilización o no de métodos anticonceptivos, sino que tal decisión es adoptada en el momento mismo de la relación sexual. Motivos para no usarlo en situaciones de ese tipo son: no disponer del preservativo en ese momento, o sí, pero que su acceso no resulte inmediato (como por ejemplo tenerlo en otra habitación, en una mochila, etc.), que la otra persona les sugiera no utilizarlo, o que algunos contextos, por la definición que hacen los actores de esos contextos, habiliten ese no uso. En general, en este tipo de situaciones prima un sentido de la sexualidad, el placer y el erotismo, vinculado con la inmediatez de la gratificación sexual, que condiciona la utilización de preservativos.

¿Qué ocurre, por último, con la distribución de responsabilidades durante las relaciones sexuales? Como hemos visto, cuando existe una definición previa acerca del uso de métodos, producto de la construcción de acuerdos entre las personas intervinientes en la relación, la

responsabilidad tiende a ser más compartida. O, en todo caso, aún cuando sea una sola persona la que asuma esa responsabilidad, no implica un problema en tanto es el resultado precisamente de un acuerdo o de una búsqueda de consenso. Por el contrario, cuando la decisión de usar o no preservativos se toma en la inmediatez de la práctica, es más probable que emerjan situaciones problemáticas alrededor de la responsabilidad sobre el cuidado, sea desde el punto de vista de ambxs participantes de la situación o de algunx de ellxs. En esos casos suelen producirse disrupciones que tienen que ver con una puesta en cuestión de la definición de la situación que hacen lxs actores y de las expectativas que proyectan en esos contextos. Por lo general, además, en tales situaciones la responsabilidad sobre los cuidados termina siendo asumida por las mujeres.

Habiendo llegado hasta este punto, sostengo que la hipótesis desde la que partió este trabajo, a saber, que a nivel de las representaciones las masculinidades defienden la corresponsabilidad sobre los cuidados pero a nivel de las prácticas dicha responsabilidad continúa recayendo en las mujeres, se expresa parcialmente. En efecto, si bien es cierto que tal contradicción existe, lo que pude identificar entre los jóvenes son más bien trayectorias heterogéneas y zigzagueantes (Palumbo, 2018) en materia de responsabilidades: no siguen un proceso lineal, sino que por el contrario tienden a ajustar sus comportamientos y prácticas en materia de cuidados en función de diferentes elementos abordados en este estudio, como las prácticas sexuales, los vínculos o las situaciones.

En resumidas cuentas, entre los principales hallazgos de esta tesina se destaca que: a) entre los estudiantes entrevistados —y también entre las estudiantes— los preservativos se utilizan solamente para la penetración vaginal, lo cual lxs expone a transmitir o contraer infecciones de transmisión sexual a través de otras prácticas sexuales, tales como el sexo oral; b) los vínculos, en virtud de la confianza construida, ocupan un lugar determinante en estxs jóvenes para definir la obligatoriedad —sobre todo en relaciones casuales— o la flexibilidad —principalmente en relaciones estables— para decidir utilizar o no preservativos; c) las definiciones previas acerca de la utilización de este método de cuidado, y las representaciones sociales que las respaldan, sobre todo aquellas relativas a las relaciones de género, la sexualidad y la construcción de la masculinidad, suelen ser puestas en cuestión o bien reforzar determinados comportamientos en los contextos de interacción sexual, con lo cual los entornos y las situaciones inciden directamente en las decisiones acerca del uso de preservativos; d) del mismo modo existe cierta distancia, más o menos problemática según el caso, entre la representación sobre los cuidados y las responsabilidades en las relaciones (hetero)sexuales,

que tiende a ser proyectada en términos de equidad, y las acciones que efectivamente se llevan a cabo, aunque no obstante no se encontró una correspondencia lineal entre la construcción de la masculinidad y la sexualidad de los jóvenes y la falta de cuidados.

El presente trabajo se insertó en un contexto específico. Abordó, en efecto, los modos de uso y no uso de preservativos entre jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín. Jóvenes pertenecientes a sectores medios, cisheterosexuales, que tenían al momento de la entrevista entre 18 y 24 años. Por lo tanto, conviene situar los hallazgos mencionados en función de tales delimitaciones. No obstante, esta tesina puede resultar un aporte para continuar pensando y problematizando por qué y bajo qué condiciones sociales los varones heterosexuales deciden utilizar o no preservativos, en particular dentro de la juventud. Lo cual, como vimos, colabora con abordar una problemática con clara incidencia en la salud pública, en la que también intervienen de manera decisiva las relaciones sociales de género. Podría constituir, en este sentido, un insumo para la elaboración y el diseño de políticas públicas que busquen intervenir sobre dicha problemática desde una perspectiva de género

En tanto se trata de un trabajo situado en un contexto particular, futuros estudios podrían profundizar algunas de las aristas trabajadas aquí, ampliando sus alcances, y también proponer nuevas líneas de investigación relativas a los modos de uso y no uso de los preservativos en las relaciones heterosexuales. Por ejemplo, un elemento esbozado en la tesina que podría retomarse tiene que ver con la relación entre los modos de uso y no usos de los preservativos y la pertenencia a la clase social. ¿Qué diferencias presentan en estos usos los varones de diferentes clases sociales y dentro de una misma clase social? ¿Qué efectos producen en la subjetividad, en las prácticas y en las relaciones estas diferencias? ¿En qué medida la utilización o no de preservativos depende de la socialización y de la distribución de capitales en el marco de determinada clase social? Estas podrían ser algunas de las preguntas que orienten trabajos centrados en ello. Siguiendo la misma lógica, también sería necesario contemplar las diferencias entre generaciones. Allí, sería interesante problematizar los mecanismos sociales de transmisión de saberes y prácticas en relación con los usos y no usos de los preservativos, en particular entre varones, tanto dentro de una generación como entre generaciones, en virtud de los cambios institucionales y culturales que inciden en la utilización de métodos anticonceptivos y/o profilácticos.

Un tercer aspecto sobre el que se podría ahondar y profundizar tiene que ver con el papel que juegan los vínculos en la decisión de utilizar o no preservativos. En este trabajo me centré sobre cómo influye el tipo de vínculo, pero también cabría preguntarse de qué modo interviene

el amor en las prácticas de cuidado. En otras palabras, cómo se vinculan las representaciones y las prácticas amorosas respecto de la utilización o no de preservativos. ¿Nos dirá algo, en efecto, cómo se piensa y actúa el amor acerca de las decisiones en materia de anticoncepción y profilaxis? Estos son tan solo algunos ejemplos, a los que podrían sumarse otros incluso todavía más novedosos, como podría ser el abordaje de los usos de preservativos en juguetes sexuales, ante el cada vez más preponderante lugar que ocupan las tecnologías en las relaciones sexuales. Sería algo así como estudiar preservativos cyborgs, lo cual podría contribuir con la problematización, también cada vez más preponderante, entre los límites respecto de lo humano y lo no humano y la plasticidad de la sexualidad humana.

La participación de los varones cis heterosexuales en las prácticas de cuidado, pues, constituye aún un terreno fértil, susceptible de continuar siendo explorado. Representa una gran oportunidad, en tanto interviene sobre un aspecto clave en la búsqueda de construir relaciones de género más equitativas y sexualidades más libres, placenteras, cuidadas y democráticas. A fin de cuentas, como sugiere Judith Butler (2018:12), así como “la práctica sexual tiene el poder de desestabilizar el género”, por el contrario “la sexualidad normativa consolida el género normativo”. De lo que se trata, en este sentido, es de imaginar nuevas prácticas y nuevas maneras de vincularse, de repensar los roles y de representar nuevos papeles, de poner en cuestión las normas y proponer otras políticas. De lo que se trata, en última instancia, es de animarnos a cambiar nuestros pequeños hábitos. De romperlos. Y así volver a estar en paz, o al menos intentarlo.

Bibliografía citada

- Adamovsky, Ezequiel (2009). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.
- Amuchástegui, Ana (2007). Ética, deseo y masculinidad: la difícil relación entre lo sexual y lo reproductivo, en Amuchástegui, A. Szasz Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, D.F.: El colegio de México.
- Amy, Jean-Jacques y Thiery, Michel (2015). The condom: A turbulent history. *The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care*, 20:5, 387-402.
- Arango, Joaquín (1980). La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, 169-198.
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina (2008). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. *Revista Latinoamericana de Población*, 1 (2), pp.73-98.
- Barthe, Yannick *et al.* (2017). “Sociología pragmática: manual de uso”. En *Papeles de trabajo*, 11 (19), pp. 261-302.
- Blanc Molina, Andrea y Rojas Tejada, Antonio (2018). Uso del preservativo, número de parejas y debut sexual en jóvenes en coito vaginal, sexo oral y sexo anal. *Revista Internacional de Andrología*, vol. 16, N°1, 8-14.
- Bonino, Luis (2001). Salud, varones y masculinidad. *Seminario sobre Mainstreaming de género en las políticas de salud en Europa*. Madrid: MAS, Instituto de la mujer.
- Bourdieu, Pierre (2001). *Poder, derecho y ciencias sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, Pierre (2000) [1998]. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Braun, Virginia y Clarke, Victoria (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, vol. 3, n° 2, pp. 77-101.
- Brown, Josefina (2008). Los derechos (no) reproductivos en Argentina: encrucijadas teóricas y políticas. *Cadernos pagu*, 30, pp. 269-300.
- Butler, Judith (2018) [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, vol. 18, 296-314.
- Canales, Alejandro (2007). La demografía latinoamericana en el marco de la posmodernidad. *RELAP*, Año 1, Nro.1, 17-33.

- Christin-Maitre, Sophie (2013). History of oral contraceptive drugs and their use worldwide. *Best Practice & Research Clinical Endocrinology & Metabolism*, 27, 3-12.
- Collumbien, Martine *et. al.* (2012). *Social science methods for research on sexual and reproductive health*.
- Connell, Raewyn (2003) [1995]. *Masculinidades*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Keijzer, Benno (2016). Sé que debo parar, pero no sé cómo: abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio. *Sexualidad, salud y sociedad. Revista latinoamericana*, nº22.
- De Keijzeer, Benno (2001). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpos y salud masculina, en Cáceres *et al.* *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- De Lauretis, Teresa (1987). *Technologies of gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press.
- Durkheim, Emile (2006) [1924]. *Sociología y filosofía*. Granada: Comares.
- Durkheim, Emile (1968) [1912]. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires: Schapire.
- Elias, Norbert (1999). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa Ediciones.
- Elias, Norbert (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- Escobar, Juan Carlos (coord.) (2021). *Construcción de masculinidades y su relación con la salud integral. Estudio cualitativo de adolescentes varones escolarizados en cuatro regiones de Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Salud.
- Estrada-Carmona, Sinuhé (2021). Ciudadanía sexual y discordancia de género: revisión teórica y reflexiones problemáticas. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 5 art. 2, 19-59.
- Fabbri, Luciano (comp.) (2021). *La masculinidad incomodada*. Rosario: UNR/Homo Sapiens.
- Fabbri, Luciano (2019). Género, masculinidad(es) y salud de los varones. Politizar las miradas, en Fundación Soberanía Sanitaria (comps.) *Salud feminista, soberanía de los cuerpos, poder y organización*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Faur, Eleonor (coord.) (2015). *La educación sexual en la Argentina. Balances y desafíos de la implementación de la ley (2008-2015)*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Faur, Eleonor (2014). *El cuidado infantil en el Siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Felitti, Karina y Palumbo, Mariana (2023). Las relaciones sexo afectivas en la cuarta ola feminista: diagnósticos, debates y propuestas (Argentina, 2018-2022). *Debate Feminista*, vol. 66, 1-30.
- Felitti, Karina (2012). *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*. Buenos Aires/Barcelona: Edhasa.
- Foucault, Michel (2016) [1976]. *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giddens, Anthony (1998) [1992]. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Giddens, Anthony (1996). Modernidad y autoidentidad, en Beriaín, Josetxo. (comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Goffman, Erving (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Goffman, Erving (1997) [1959]. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving (1979). *Relaciones en público*. Madrid: Alianza editorial.
- Gogna, Mónica (2019). *El embarazo y la maternidad en la adolescencia en la Argentina. Datos y hallazgos para orientar líneas de acción*. Documento técnico N°5. Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- González del Cerro, Catalina y Busca, Marta (2017). *Más allá del sistema reproductor. Aportes para la enseñanza de la biología desde la perspectiva de género*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Graña, François (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias “masculinas”: cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis educativa*, n° 12, pp. 77-86.
- Guasch, Oscar (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Reis - Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 64, pp. 105-121.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Gutmann, Matthew (2007). Hacia el dominio del cuerpo varonil: Los impulsos sexuales y la salud reproductiva masculina, en Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, D.F.: El colegio de México.

- Holway Valle, Giuseppina y Hernandez, Stephanie (2018). Oral Sex and Condom Use in a U.S. National Sample of Adolescents and Young Adults. *J Adolesc Health*, vol. 62, N°4, 402-410.
- Huerta Rojas, Fernando (2007). El cuerpo masculino como escenario de la vasectomía: una experiencia con un grupo de hombres de las ciudades de México y Puebla, en Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, D.F.: El colegio de México.
- Infesta Domínguez, Graciela (2001). La red invisible: masculinidad, sexualidad y salud reproductiva. *LASA 2001, XXIII International Congress of the Latin American Studies Association*, 6-8 de septiembre de 2001, Washington D.C.
- Insausti, Santiago Joaquín y Peralta, Jorge Luis (2018). Cuaderno bibliográfico: estudios sobre masculinidades y diversidad sexual en Argentina. *Anclajes*, vol XXII, n° 3, 91-117.
- Jodelet, Denise (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría, en Moscovici, S., *Psicología social*, Barcelona, Paidós, Vol. II.
- Jones, Daniel (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Kaufman, Michael (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres, en Arango, Luz, León, Magdalena y Viveros, Mara (comps.) *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer mundo.
- Kornblit, Ana Lía y Sustas, Sebastián (2015). Actitudes y prácticas sexuales de los jóvenes escolarizados en el nivel medio de la enseñanza pública Argentina, ¿nuevos patrones? *Educación, Lenguaje y Sociedad*, vol. XII n° 12.
- Lemieux, Cyril (2017). *Gramáticas de la acción social. Refundar las ciencias sociales para profundizar su dimensión crítica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Loe, Meika (2001). Fixing broken masculinity: Viagra as a technology for the production of gender and sexuality, *Sexuality and Culture*, vol. 5, 97-125.
- López, Belén (2018). *Convivencia y puesta en práctica de las significaciones de masculinidades y femineidades en la UNSAM*. Ponencia, 5° Congreso Género y Sociedad. "Desarticular entramados de exclusión y violencias. Tramar emancipaciones colectivas".
- Masteiro García, Josefa (1997). El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. *Revista galego-portuguesa de psicología e educación*, vol. 1, pp. 305-315.

- Medina, Myriam Lucrecia, Medina, Marcelo Gabriel, Merino, Luis Antonio (2018). Principales conductas de riesgo sobre Papilomavirus Humano en universitarios argentinos. *Avances en odontoestomatología*, vol. 34, N°6, 311-319.
- Morgade, Graciela (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género: la lupa de la ESI en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.
- Nardacchione, Gabriel (2017). Sociologías pragmáticas y pragmatistas. Contextualización académico-conceptual para una deriva en proceso. *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, vol. 7 n°7.
- Navarro Guzmán Capilla y Casero Martínez Antonio (2012). Análisis de las diferencias de género en la elección de estudios universitarios. *Estudios sobre educación*, vol. 22, pp. 115-132.
- Nuñez Noriega, Guillermo (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, Época II, vol. IV n° 1.
- Paiva, Vera (2018). Escenas de la vida cotidiana. Metodología para comprender y disminuir la vulnerabilidad en la perspectiva de los derechos humanos, en Capriati, Alejandro José (comp.) *Prevención, promoción y cuidado. Enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos*. Buenos Aires: Teseo.
- Paiva, Vera (1993). Sexuality, Condom Use and Gender Norms among Brazilian Teenagers. *Reproductive Health Matters*, vol. 1, No. 2, Making Abortion Safe and Legal: The Ethics and Dynamics of Change, 98-109.
- Palumbo, Mariana (2017). *Pensar(nos) desde adentro. Representaciones sociales y experiencias de violencia de género*. Buenos Aires: UNSAM edita.
- Palumbo, Mariana (2018). *Solos y solas: búsquedas de encuentros eróticos y afectivos entre mujeres y varones heterosexuales (Área Metropolitana de Buenos Aires, 2015-2017)* (Doctorado). Universidad de Buenos Aires.
- Pecheny, Mario (2008). Introducción. Investigar sobre sujetos sexuales, en Pecheny, Mario, Figari, Carlos y Jones, Daniel (comps.) *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Zorzal.
- Petracci, Mónica et al. (2012). El aborto en las trayectorias de mujeres y varones en la ciudad de Buenos Aires, *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 12, 165-197.
- Preciado, Paul B. (2008). *Testo yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*. Buenos Aires: Paidós.

- Rodríguez Vignoli, Jorge (2014). Fecundidad adolescente en América Latina: una actualización, en Suzana Cavenaghi y Wanda Cabella (organizadoras) *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*. Río de Janeiro: ALAP.
- Saad, Paulo (2011). Tendencias demográficas en América Latina y el Caribe, en Cotlear, Daniel (ed.), *Envejecimiento de la población: ¿está preparada América Latina?* Bogotá: Banco Mundial.
- Santana de Avila, Luiz y Gonçalves Ferreira, Denis (2020). Uso de preservativos no sexo oral. Uma análise descritiva na prevenção de IST. *Centro Universitário de Várzea Grande (UNIVAG)*.
- Segal, Lynne (2007) [1990]. *Slow motion. Changing Masculinities, Changing Men*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Seidler, Victor (2007). Los hombres jóvenes y las masculinidades, en Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, D.F.: El colegio de México.
- Seidler, Victor (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México: Paidós y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Seidler, Victor (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional, *Debate Feminista*, vol. 11, 78-111.
- Stern, Claudio *et al.* (2003). Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México. *Salud pública de México*, vol. 45, suplemento 1.
- Stone, Nicole, Hatherall, Bentham, Ingham, Roger y McEachran Juliet (2006). Oral Sex and Condom Use Among Young People in the United Kingdom. *Perspect Sex Reprod Health*, vol. 38, N°1, 6-12.
- Thévenot, Laurent (2016). *La acción en plural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Thompson, Edward Palmer (2012) [1963]. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Vázquez Laba, Vanesa y Palumbo, Mariana (comps.) (2021). *Sociabilidad, violencias y erotismos en el ámbito universitario*. Buenos Aires: Dirección de Género y Diversidad Sexual (UNSAM).
- Vázquez Laba, Vanesa, Kohan, Alexandra y Palumbo, Mariana (2021). Por una emancipación singular, en Losiggio, Daniela y Solana, Mariela (comps.) *Acciones y debates feministas en las universidades*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

- Vázquez Laba, Vanesa y Prieto, Leandro (2017). Placer y autonomía sexual: un estudio sobre el conocimiento y uso del preservativo femenino en mujeres universitarias. *El banquete de los dioses. Revista de filosofía y teoría política contemporáneas*, vol. 5 n° 7.
- Vázquez Laba, Vanesa (2017). Lo “personal es política universitaria”: incumbencias de las universidades nacionales frente al acoso sexual, en *Revista La Aljaba*, UNCo-UNLu.
- Villa, Alejandro (1996). Fecundidad y masculinidad: algunos dilemas subjetivos en la construcción de género de los varones. *Segundo Taller de Investigaciones Sociales en Salud Reproductiva y Sexualidad*. Buenos Aires: CENEP, CEDES, AEPa.
- Villa, Alejandro (1998). El varón en las relaciones de género: reflexiones para la intervención en sexualidad y reproducción. *Avance en la Investigación Social en Salud Reproductiva y Sexualidad*. Buenos Aires: CEDES, CENEP.
- Villa, Alejandro (2001). Identidades masculinas y comportamientos reproductivos entre varones de los sectores populares pobres de Buenos Aires, en Figueroa, J. G. y Nava, R. *Memorias del seminario taller “Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva”*. México, El Colegio de México.
- Visacovsky, Sergio (2008). La constitución de un sentido práctico del malestar cotidiano y el lugar del psicoanálisis en la Argentina. *Cuicuilco*, 16 (45), ene./abr.
- Weeks, Jeffrey (1998). *Sexualidad*. Ciudad de México: Paidós y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weeks, John R. (1984). *Sociología de la población*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Zamberlin, Nina (2000). La otra mitad. Un estudio sobre la participación masculina en el control de la fecundidad, en Gogna, M. *Feminidades y masculinidades. Estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*. Buenos Aires, CEDES.
- Zapata Galindo, Martha (2001). Más allá del machismo. La construcción de las masculinidades, en Helfrich, S. (Dir.) *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. El Salvador: Ediciones Böll.

Bibliografía consultada

- Ariztía, Tomás (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta Moebio*, vol. 59, 221-234.
- Blanco, Rafael (2014). La estrategia metodológica de una investigación centrada en las regulaciones sexo genéricas en la universidad: reflexividad, implicación y contramemoria. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 11, N° 2, 167-190.

- De Santo, Magdalena (2013). Un recorrido posible por la performance butleriana, en Femenías, María Luisa.; Cano, Virginia y Torricella, Paula (comps.) *Judith Butler, su filosofía a debate*. Buenos Aires: Editorial FFyL Universidad de Buenos Aires.
- Esteban, Mari Luz (2017). Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología. *Quaderns-e. Institut Català d'Antropologia*, N° 22(2), 33-48.
- Fabbri, Luciano (2016). Colectivo de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, N° 22, 355-368.
- Gilmore, David (1994) [1990]. *Hacerse hombre. Concepciones culturales sobre la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- Guevara Ruiseñor, Elsa (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, vol. 23, N° 66, 71-92.
- Núñez Noriega, Guillero (2007). La producción de conocimiento sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas, en Amuchástegui, A. Szasz Ivonne (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, D.F.: El colegio de México.
- Palumbo, Mariana y di Napoli, Pablo (2019). #NoEsNo. Gramática de los ciberescraches de las estudiantes secundarias contra la violencia de género (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Jujuy), N° 55, 13-29.
- Pecheny, Mario y Mazzelli, Hernán (2018). El regreso al cuerpo en tiempos de liberalismo, en Capriati, Alejandro José (comp.) *Prevención, promoción y cuidado. Enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos*. Buenos Aires: Teseo.
- Reckwitz, Andreas (2002). Toward a Theory of Social Practices: A Development in Cultural Theorizing. *European Journal of Theory*, vol. 5, N°2, 243-263.
- Weber, Max 1996 [1922]. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, México.

Fuentes documentales

Informes

- CELADE (2005). Transición demográfica. Cambios en la estructura poblacional: Una pirámide que exige nuevas miradas. *Temas de Población*, N°1. Santiago de Chile: CEPAL.
- Dirección General de Políticas de Juventud (2016). *Encuesta Joven*.

- Dirección Nacional de SIDA, ETS, Hepatitis y TBC (2019). *Boletín Epidemiológico sobre el VIH, sida e ITS en la Argentina*.
- Dirección Provincial de Estadísticas (2016). *Encuesta provincial de juventud*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y Ministerio de Salud de la Nación (2013). *Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva*.
- Ministerio de Salud de la Nación (2018). *Sistema informático perinatal para la gestión (SIP – G). Indicadores básicos para la República Argentina*.
- Secretaría de Políticas Universitarias (2015). *Estadísticas universitarias argentinas. Anuario 2015*.

Artículos periodísticos

- “Salud reproductiva: se multiplicó por 12 el número de vasectomías realizadas en Argentina”, Página/12, 16 de noviembre de 2021. (Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/382897-salud-reproductiva-se-multiplico-por-12-el-numero-de-vasecto>)

Sitios

- “Planificación familiar/métodos anticonceptivos”, Organización Mundial de la Salud (OMS), 5 de septiembre de 2023. (Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>)
- “Juventud”, Naciones Unidas, S/F. (Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/youth#:~:text=No%20existe%20una%20definici%C3%B3n%20internacional,entre%2015%20y%2024%20a%C3%B1os>)
- “Derechos sexuales y reproductivos”, Ministerio de Salud de la Nación (Argentina), S/F. (Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/sexual/derechos>)
- “Estadísticas universitarias”, Secretaría de Políticas Universitarias, S/F. (Disponible en: <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/>)
- “Uso correcto del preservativo y campo de látex”, Fundación Huésped, S/F. (Disponible en: <https://huesped.org.ar/informacion/vih/uso-correcto-del-preservativo-y-campo-de-latex/>)

Leyes

- Ley 25.673: “Creación del programa nacional de salud sexual y procreación responsable”, 2002. (Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79831/norma.htm>)
- Ley 26.150: “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”, 2006. (Disponible en; <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>)
- Ley 27.610: “Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)”, 2020. (Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=346231>).

Anexo 1: Instrumento de recolección: guía de entrevista

Guía de pautas de entrevistas - Varones

En el marco del trabajo final de la carrera de sociología estoy indagando sobre los usos del preservativo en estudiantes de la UNSAM. La idea es que podamos conversar sobre los cuidados, la educación sexual que recibiste, las relaciones (tuyas y en general), las prácticas, la sexualidad.

Cualquier pregunta que te haga sentir incómodo hacéme lo saber. La entrevista es anónima y confidencial, y podemos interrumpirla cuando vos lo consideres pertinente. ¿Te parece entonces que empiece a grabar la entrevista y arranquemos?

- 1- Empecemos por algunas preguntas más generales sobre tu educación: ¿qué carrera estás estudiando? ¿Hace cuánto? ¿Qué te parece? ¿Por qué la elegiste?
- 2- ¿Cómo te sentís como estudiante en UNSAM? ¿Por qué te decidiste por estudiar ahí?
- 3- ¿Cómo describirías el clima de la universidad? (En términos políticos, de feminismo, de las condiciones para el estudio, etc).
- 4- ¿Conocés sobre reglamentaciones y legislaciones en torno a los géneros y la sexualidad? Ya sea en Argentina, la provincia o mismo tu municipio. ¿Cuáles? ¿Estás familiarizado con la existencia de la Ley de educación sexual integral? ¿Y con la de procreación responsable? ¿Qué opinás?
- 5- En relación con tu paso por el secundario, ¿fuiste a una escuela pública o privada (agregar laica o confesional)? ¿Tuviste educación sexual? ¿Qué recordás que vieron? ¿Qué creés que aprendiste?
- 6- ¿Cuál dirías que fue tu principal fuente de educación sexual? (*familia, amigxs, pornografía, escuela, sistema de salud, etc.*) ¿Qué buscabas/aprendiste con esa(s) fuente(s)?
- 7- Vos, ¿qué pensás que buscan los varones en una relación sexual? ¿Y qué esperan de una relación sexual? ¿Y las mujeres? ¿Creés que existen diferencias en ese sentido? ¿A qué te parece que responden esas diferencias? ¿Qué creés que esperan de vos? ¿Qué creés que tenés que hacer? Ejemplos, escenas.
- 8- ¿Considerás que el feminismo pudo haber influido en ciertos cambios respecto de la sexualidad? ¿En qué sentido? (o, ¿en cuáles?)

- 9- Pensando ahora un poco en los roles dentro de la relación sexual: ¿quién creés que “avanza” primero? (Tanto en la situación de “cortejo” como en el momento mismo de la relación sexual) ¿Por qué? ¿Cómo se da ese avance? ¿Me lo podés contar en una escena de tu vida para ejemplificar? ¿Y cómo se da el avance sobre el cuerpo del otro?
- 10- ¿Qué significa ser varón para vos? ¿Y en relación con la sexualidad, qué rol creés que tenés que tener como varón? Contame hitos o escenas donde para vos se pone en juego lo que es ser varón (*en general y en términos de relaciones sexuales*).
- 11- ¿Qué situaciones te parecen atractivas, interesantes, respecto de tu género? ¿Cuáles te parecen que no están buenas o que no te sentís identificado? ¿Por qué? Ejemplos, escenas (*en general y en términos de relaciones sexuales*)
- 12- ¿Alguna vez te sentiste obligado a hacer cosas por ser hombre? (*en general y en términos de relaciones sexuales*) Contame la situación. Y en ese sentido, ¿alguna vez te sentiste cansado de ser varón? ¿En qué sentido?
- 13- ¿Quién te parece que tiene que tener la responsabilidad sobre el cuidado en las relaciones sexuales? ¿Por qué?
- 14- Ahora si te parece pasemos un poco más específicamente al tema del preservativo. Primero, ¿cuándo escuchaste por primera vez que había que usar preservativos? ¿Qué te enseñaron sobre eso en tu familia, la escuela, el club, etc.? ¿Lo usaste en tu primera relación?
- 15- ¿Hablás con tus amigos sobre el uso del preservativo? (si la respuesta es sí, ¿qué hablan? Si la respuesta es no, ¿por qué?) ¿Cómo te sentís cuando hablás con ellos de esto? ¿Qué pasa si un amigo o vos dicen que no hay que usarlo o que no lo usan? ¿Y con tus amigas, hablan de esto? ¿Qué te dicen?
- 16- ¿Vos usás preservativos en tus relaciones? ¿Con qué frecuencia? ¿Alguna vez no usaste? ¿Cómo fue esa vez (quién, dónde, cuándo, cómo)?
- 17- ¿En qué contextos lo usás?
- 18- ¿Para qué prácticas sexuales? ¿Por qué? ¿Alguna vez te pidieron que te lo pongas para sexo oral/anal o juguetes? ¿Cómo fue esa escena?
- 19- ¿En qué tipo de vínculos? ¿Por qué? ¿Lo usarías con una pareja estable? ¿Qué cambia respecto de una pareja casual?
- 20- ¿Conversás sobre el uso del preservativo (o de métodos) con tus parejas (ya sean formales o informales)? ¿Qué conversan?

- 21- ¿Cómo se decide su uso? ¿Se producen negociaciones, conflictos y/o tensiones alrededor de la utilización de preservativos? ¿De qué tipo? ¿Alguna vez te pidieron que no lo uses? ¿Cómo fue? (escena) ¿Qué pasa si decís que no querés usarlo? ¿Alguna vez te pasó? ¿Decidirías no usarlo igual? ¿Por qué?
- 22- ¿Por qué se usa? ¿Por qué no se usa? ¿Creés que interfiere en la dinámica sexual, que “enfría” el momento? ¿En qué sentido?
- 23- ¿Creés que existen diferencias en términos de clase respecto del uso de preservativos? ¿A qué creés que se deben? ¿Qué relación pensás que hay, en ese sentido, entre ser de clase media y usar el preservativo?
- 24- ¿Cómo experimentás su uso? ¿Qué sentís cuando lo usás y cuando no lo usás? ¿Qué te genera placer en una relación sexual?
- 25- ¿Te sentís obligado a usarlo? ¿En qué sentido?
- 26- ¿Considerás que el feminismo pudo haber influido en ciertos cambios respecto del uso del preservativo? ¿En qué sentido? (o, ¿en cuáles?)
- 27- ¿Dónde los conseguís? ¿Te da o te daba vergüenza comprarlos/buscarlos en instituciones de salud? ¿Alguna vez agarraste los preservativos que están disponibles en los dispensers de la UNSAM? ¿Te impactó el aumento de precios de los últimos años en la decisión de utilizarlos o no?
- 28- Sociodemográficas: edad, género, orientación sexual, unidad académica, municipio donde vive, situación ocupacional, situación ocupacional de madre/padre/conviviente, vivienda (con quiénes vive).

Guía de pautas de entrevistas - Mujeres

En el marco del trabajo final de la carrera de sociología estoy indagando sobre los usos del preservativo en estudiantes de la UNSAM. La idea es que podamos conversar sobre los cuidados, la educación sexual que recibiste, las relaciones (tuyas y en general), las prácticas, la sexualidad.

Cualquier pregunta que te haga sentir incómoda hacéme lo saber. La entrevista es anónima y confidencial, y podemos interrumpirla cuando vos lo consideres pertinente. ¿Te parece entonces que empiece a grabar la entrevista y arranquemos?

- 1- Empecemos con algunas preguntas más generales. ¿Conocés sobre legislaciones en torno a los géneros y la sexualidad? ¿Cuáles? ¿Qué opinás? Ejemplos: Ley Micaela, ESI, Salud sexual y Procreación responsable, etc.
- 2- En relación con tu paso por el secundario, ¿tuviste educación sexual? ¿Qué recordás que viste?
- 3- ¿Con quiénes conversás o preferís hablar sobre temas vinculados con la sexualidad? ¿De qué temas hablás en relación con esto?
- 4- Cuando te empezó a interesar saber sobre la sexualidad y las prácticas sexuales ¿dónde o con quiénes consultaste sobre el tema? ¿Y actualmente?
- 5- ¿Qué creés que esperan los varones de las relaciones sexuales? ¿Y las mujeres? ¿Creés que hay diferencias? ¿A qué se deben?
- 6- ¿Quién te parece que tiene que tener la responsabilidad sobre el cuidado en las relaciones sexuales? ¿Por qué?
- 7- ¿Qué aprendiste con respecto al uso del preservativo? ¿Cuándo y cómo lo aprendiste?
- 8- ¿Hablás con tus amigas con respecto al uso del preservativo? ¿Qué intercambios tienen? ¿Y con tus amigos?
- 9- ¿Usás siempre preservativo en tus prácticas sexuales? De no ser así, ¿por qué y cuándo no lo usás? (contexto, tipo de vínculo, ITS, embarazo).
- 10- De utilizarlo, ¿para qué prácticas sexuales lo utilizás?
- 11- ¿Cómo se decide el uso del preservativo? ¿Se conversa previamente? ¿Se espera al momento mismo de la relación sexual? ¿Alguna vez tuviste que negociar, o tuviste algún conflicto alrededor de su uso? ¿Cómo fue y cómo se resolvió? ¿Qué hacés si te dicen que no quieren usarlo?
- 12- ¿Recibiste excusas por parte de los varones respecto del uso del preservativo? ¿Cuáles? ¿Cómo te sentiste? ¿Me podrás ejemplificar con una escena?
- 13- Sociodemográficas: edad, género, orientación sexual, unidad académica, municipio donde vive, situación ocupacional, situación ocupacional de madre/padre/conviviente, vivienda (con quiénes vive).